

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

**JORNALEROS AGRÍCOLAS MIGRANTES EN BAJA  
CALIFORNIA SUR: DE LO INVISIBLE A LO POSIBLE.  
UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO COMUNITARIO.**

**INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS  
PRESENTA.:**

**LEOPOLDO RAMIRO SERNA CASTILLO**

ASESORA:  
MTRA. MINERVA NAVA AMAYA

MÉXICO D.F. 2010



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Dedicatoria**

A María Castillo,  
migrante incansable,  
dadora de vida  
y ejemplo de lucha.

Tania, amorosa  
y resistente.

Ramiro Ilich,  
volcán condensado.

Estelí de La Paz,  
amanecer y futuro.

A los que caminan  
con la esperanza  
de que otro mundo es posible.

# Índice

## Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
<b>1. ASPECTOS DE LA ECONOMÍA AGRÍCOLA EN MÉXICO,.....</b>	<b>17</b>
<b>1.1 MARCO DEL PROCESO .....</b>	<b>17</b>
<i>El neoliberalismo y sus implicaciones.....</i>	<i>17</i>
<i>Insuficiencia alimentaria.....</i>	<i>18</i>
<i>El enganchador .....</i>	<i>22</i>
<i>Entidades de origen y destino .....</i>	<i>22</i>
<b>2. LA CUESTIÓN ÉTNICA Y LA MIGRACIÓN.....</b>	<b>25</b>
<i>Las remesas.....</i>	<i>29</i>
<b>3. PLAN DE MEDIANO PLAZO.....</b>	<b>32</b>
<i>Se propuso en el Plan de Mediano Plazo, como Objetivo General:.....</i>	<i>34</i>
<i>Respecto a las metas, el Plan de Mediano Plazo planteó, entre otros aspectos: .....</i>	<i>35</i>
<i>Se establecieron como Políticas Generales: .....</i>	<i>36</i>
<b>4. BAJA CALIFORNIA SUR.....</b>	<b>37</b>
<i>Integración peninsular .....</i>	<i>41</i>
<i>El estado se divide prácticamente en tres zonas agrícolas: .....</i>	<i>42</i>
<b>4.1 LOS NUEVOS VISITANTES, VECINOS INCÓMODOS. ....</b>	<b>45</b>
<i>Indígenas en los campos agrícolas.....</i>	<i>49</i>
<i>Campamentos y población.....</i>	<i>52</i>
<b>4.2 MÉTODO DE TRABAJO .....</b>	<b>57</b>
<i>Concertación con las empresas.....</i>	<i>57</i>
<i>Coordinación Institucional. ....</i>	<i>58</i>
<i>La promoción social. ....</i>	<i>59</i>
<b>4.3 LA SEGURIDAD SOCIAL .....</b>	<b>62</b>
<b>4.4 DE UN LUGAR A OTRO .....</b>	<b>67</b>
<i>Estados, rutas migratorias y tipos de unidades de trabajo.....</i>	<i>68</i>
<i>Lo primero es en el aspecto laboral. ....</i>	<i>71</i>
<i>El segundo aspecto es lo referido a la seguridad social. ....</i>	<i>72</i>
<i>El tercer aspecto es el de la migración y empleo de la infancia en labores para adultos. ....</i>	<i>75</i>
<b>4.5 INFANCIA TRABAJADORA.....</b>	<b>77</b>
<b>5. UNA PROPUESTA DE ACCIÓN.....</b>	<b>88</b>
<b>5.1 EDUCACIÓN .....</b>	<b>89</b>
<b>5.2 LUDOTECAS .....</b>	<b>91</b>
<b>5.3 ROMPIENDO EL SILENCIO .....</b>	<b>95</b>
<b>5.4 EL CAMINANTE DEL SUR..CO .....</b>	<b>96</b>
<b>5.5 FORO SOBRE JORNALEROS AGRÍCOLAS MIGRANTES EN BAJA CALIFORNIA SUR.....</b>	<b>101</b>
<b>6. ¿Y LOS JORNALEROS? .....</b>	<b>103</b>
<b>7. INVERSION .....</b>	<b>107</b>
<b>8. CONCLUSIONES .....</b>	<b>109</b>
<b>8.1 EL DESENLACE .....</b>	<b>109</b>
<b>8.2 EFECTOS EN LA EDUCACIÓN Y EN LOS PROGRAMAS.....</b>	<b>110</b>
<b>8.3 BALANCE GENERAL .....</b>	<b>117</b>
<i>8.3.1 Valor educativo del juego a partir de esta experiencia.....</i>	<i>117</i>
<i>Fortalezas y debilidades de la experiencia, retos y circunstancias.....</i>	<i>119</i>
<b>9. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>123</b>

*¿Adán y Eva eran negros?*

*En África empezó el viaje humano en el mundo. Desde ahí emprendieron nuestros abuelos la conquista del planeta. Los diversos caminos fundaron los diversos destinos, y el sol se ocupó del reparto de los colores.*

*Ahora las mujeres y los hombres, tenemos más colores que el arcóiris de la tierra, tenemos más colores que el arcóiris del cielo; pero somos todos africanos emigrados. Hasta los blancos blanquísimos vienen del África.*

*Quizá nos negamos a recordar nuestro origen común porque el racismo produce amnesia, o porque nos resulta imposible creer que en aquellos tiempos remotos el mundo entero era nuestro reino, inmenso mapa sin fronteras, y nuestras piernas eran el único pasaporte exigido.*

*Eduardo Galeano, Espejos 1998.*

## Introducción

El Presente material es un reflejo del esfuerzo que muchos compañeros y compañeras realizamos en Baja California Sur durante el periodo de 1996 al 2003, al lado de hombres y mujeres procedentes de muchos estados de la republica. A ellos, migrantes y compañeros y compañeras de viaje y de trabajo, mi profundo reconocimiento por su lealtad y compromiso.

Es un apretado resumen que intenta exponer la visión sobre el fenómeno migratorio y compartir algunos resultados del compromiso contraído para acompañar la lucha por intentar modificar las cosas y causas de las limitadas condiciones de vida de nuestros compatriotas, a quienes la injusticia de un sistema desigual, les orilla a emigrar de sus comunidades.

Trabajamos con denuedo y entusiasmo, siempre en la convicción de que otro mundo es posible, sin la atadura de que esto era un simple trabajo en la burocracia, sino una posibilidad de contribuir desde ahí con el cambio que requiere el país.

Intentamos algo: hacer visible lo que muchos no querían ver, parte de un México que ha sido despreciado pero utilizado para generar riqueza y para justificar un estado de cosas que puede y debe modificarse con el concurso de todos.

Este trabajo, como reporte académico, contiene e intenta proyectar parte de mi formación universitaria y la práctica social, siempre con el compromiso de aplicar las ciencias sociales para comprender la realidad y poder actuar sobre ella, para beneficio de nuestro pueblo.

La migración interna, fenómeno que se vive cotidiana e históricamente en México, “pudiera verse desde el espacio aéreo si a cada migrante se le colocara un objeto con pintura fluorescente, brillante y sin pierde”, dijo Fausto (Entrevista Fausto López, 1998) , y se le viera moverse por todo el territorio nacional en grandes e ininterrumpidas oleadas del sur al norte, del sureste al noroeste, del noroeste a la península

bajacaliforniana y de la sierra a la costa de muchas entidades para luego emprender otra ruta de retorno o de llegada a nuevas esperanzadoras posibilidades y de ahí, una vez más, moverse por todos los caminos. México es, desde siempre, un país de migrantes.

De ruta y tránsito obligado para cientos de miles de centroamericanos hacia la conquista del sueño norteamericano, sueño de la redención imaginada, a veces huyendo de la guerra, otras veces para encontrarse con los suyos, y siempre para pretender una oportunidad de empleo y vida nueva, pero siempre en un doloroso vía crucis, lleno de maltratos, vejaciones, insultos a la dignidad y al sentido humano inherente a toda persona, se incrementó la migración interna de mexicanos hacia el sueño de otro México diferente al suyo, al de casa.

Esta es la presentación de una experiencia académica y de vida que por razones de historia y formación, permitieron entender que la migración de los jornaleros agrícolas en Baja California Sur ha sido casi siempre producto de una decisión forzada por la pobreza y las condiciones de exclusión que convierte a los campesinos e indígenas de productores para el consumo y el mercado local, en modernos asalariados itinerantes.

Por ello se entrelazan momentos de actividad laboral con una práctica de compromiso personal en un intento por revertir algunos de los efectos del fenómeno migratorio, con la conciencia de que este es un asunto estructural que solo cambiará, de raíz, si se modifica el modelo que expulsa a los campesinos de su tierra.

### **Antecedentes**

Desde el Colegio de Estudios Latinoamericanos, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (donde impulsé, junto a destacados compañeros del CELA, en 1980, la constitución del Comité Permanente de Solidaridad con América Latina, COPESAL), habíamos participado en las tareas de solidaridad con los refugiados guatemaltecos en Chiapas que venían huyendo del horror de la guerra que en su país devastaba su tierra, sus comunidades, sus familias, sus hijos, sus ilusiones, sus vidas.

Después, en 1983 en Nicaragua, El Salvador y Honduras. (En este último, trabajando con la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional Indigenista) percibí la amargura, esa sensación más allá de la incertidumbre, entre los miles de expulsados por razones bélicas. En Estelí fui testigo de los horrores que provocó la acción contrarrevolucionaria y los desplazamientos impuestos producto de los bombardeos, los asaltos de las bandas somocistas a las cooperativas y comunidades fronterizas.

Posteriormente encontraría ese dolor, silenciosamente absorbido, pero no por ello tolerado, entre los miles de desplazados por el conflicto armado desatado desde la insurrección zapatista de 1994 y la respuesta desmedida e insensible del gobierno federal y los gobiernos locales para ni siquiera intentar entender las razones del conflicto, los motivos de miserables condiciones de vida y explotación, de discriminación y marginación en que las comunidades indígenas se han mantenido durante siglos. Este levantamiento constituyó un símbolo de una resistencia contra la explotación y la injusticia de la globalización. (Luis Javier Garrido, 1996)

Compromiso personal de siempre con esas comunidades y la posibilidad de trabajo profesional se presentaron para estar en esos procesos que develaban un asunto, un lado de la migración, el lado de una decisión forzada.

Después de haber estado en tantos lugares del país, instalando y coordinando el departamento de programas rurales de servicio social de la UNAM, en 1986, en donde propuse y pusimos en marcha una metodología de acción conjunta para la autogestión, coordinando durante tres años a 33 brigadas multidisciplinarias de servicio social y cuyo trabajo permitió descubrir una realidad ahí presente y desconocida para muchos universitarios, lo que les permitió a muchos de los brigadistas titularse con su experiencia de servicio social e insertarse en el trabajo profesional con las organizaciones indígenas y campesinas como el Frente Independiente de Pueblos Indios, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, la Unión Nacional de Organizaciones Campesinas Autónomas, la Asociación Rural de Interés Colectivo Jacinto López, y muchas organizaciones más en todo el país, con las cuales conservo relaciones no solo de amistad sino de compromiso.



Fundé, junto a extraordinarias compañeras y compañeros, en 1989, la Brigada Universitaria de Servicios Comunitarios para la Autogestión, Asociación Civil, BUSCA AC, que durante diez años trabajó con cientos de jóvenes universitarios e indígenas en tantas regiones del país en diversos programas como los campamentos juveniles de trabajo comunitario, promoción de los derechos humanos, agricultura alternativa, formación de promotores, proyectos para niños, prevención de VIH sida. Cientos de esos jóvenes son ahora dirigentes de organismos no gubernamentales, profesionistas comprometidos y sobre todo, ciudadanos responsables con su país.

Después, en 1991, trabajando en el Instituto Nacional Indigenista y en las Brigadas de Solidaridad, pude seguir recorriendo el país y verificar que si un método de promoción que se aplique considera siempre a la gente, el resultado será siempre alentador, pues se coloca en el centro a las personas y no a los programas.

Posteriormente, en 1992, laboré en la Secretaría de Desarrollo Social y pude asistir con asombro, esperanza y entusiasmo a los Diálogos de Paz en San Andrés Larrainzar y por el trabajo que había desarrollado en varios años en Chiapas, desde la UNAM, COPESAL y BUSCA, tuve una recepción entre los compañeros y amigos de muchas luchas.

Estas pláticas de paz resultaron ser una extraordinaria experiencia por los aportes y visión de los pueblos indígenas, pero también una raquítica respuesta gubernamental, perdiendo el Estado la gran oportunidad de resarcirse o recomponer su trato con los pueblos originarios de esta nación, pueblos que solo clamaban y siguen haciéndolo, paz con justicia y dignidad.

Tuve la oportunidad de colaborar con mi amigo de siempre, Fernando Aceves García, en Chiapas, en la Delegación de Sedesol, en 1994, conocí una parte de la problemática de las organizaciones indígenas y campesinas agrupadas en la Coordinadora Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Chiapas, formada al calor del levantamiento zapatista y que agrupó a más de 200 organizaciones de todos tamaños, ubicación, dedicación y orientación política y productiva, atendiendo cotidianamente las demandas y exigencias tanto tiempo acumuladas. Organizaciones con diferente grado de

legitimidad y de representatividad formando el complejo mosaico político y social chiapaneco.

Asistí a una gran cantidad de asambleas, talleres, encuentros, reuniones, visitas, pláticas y siempre fue enriquecedor. Pero también el lado negativo del asunto se presentaba ante la impotencia para poder resolver los añejos problemas. Y así fue como algunos sucesos fueron definiendo mi salida de Chiapas.

Un par de retenciones involuntarias, una por la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas que pedía se les dotara de tierras de la reserva de la biosfera en la lacandona y retuvieron a trabajadores del Instituto Nacional Indigenista en el Centro Coordinador de Santo Domingo, cuestión que resolvimos sin mayores problemas, después de varios días.

La otra retención ocurrió en Palenque en donde el presidente municipal, de filiación priista, en coordinación con los ganaderos de la zona y finqueros, caciques de siempre, nos retuvieron de manera poco amable por decir lo menos, acusándome de actuar solo a favor de los indígenas y preferentemente con los zapatistas, cuestión infundada pues la atención institucional era para todo aquel grupo y comunidad que nos invitara; es tanta la necesidad que no se circunscribe a unas siglas, el indígena ha estado maltratado desde antes de agruparse y se agrupa, precisamente, porque ya no quiere que se le maltrate.

En el cambio de autoridades delegacionales de Sedesol en Chiapas, en 1995, se colocó a un exdirigente cenecista como delegado y las promociones de él para que se tomaran las oficinas por priistas para favorecerles con recursos, fueron constantes y en contraste, el desalojo y la cárcel para integrantes de organizaciones comunitarias como el Frente Independiente de Pueblos Indígenas, agudizaban la relación institucional, pues mientras el delegado metía a la cárcel a los indígenas, el subdelegado, que esto escribe, los visitaba para sacarlos de la detención.

Después vino la convocatoria para participar como asesor en los diálogos de San Andrés y tuve la fortuna de profundizar largas discusiones con Lourdes Sánchez Muñozhierro, quien asistía como asesora del gobierno federal y era coordinadora general del Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas de la Secretaría de Desarrollo Social.

Las discusiones giraban en torno a temas de la situación de los pueblos indígenas y el fenómeno migratorio, cuestiones que ella había trabajado con amplitud durante algunos años y que yo había vivido como se describe y me invitó a colaborar en el programa.

La situación personal en Chiapas se tornó delicada por lo anteriormente descrito y aunque no quería dejar al estado por todo lo que representó en mi formación y compromiso, acepté la invitación que se me propuso y en febrero de 1996 asumí la coordinación estatal del Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas de la Sedesol en Baja California Sur.

A partir de esas experiencias y de la oportunidad para emprender la instalación de un programa de atención a los jornaleros agrícolas migrantes, desde la Secretaría de Desarrollo Social en Baja California Sur trata este trabajo.

### **La migración jornalera, tema a tratar.**

Resultaba interesante abordar este asunto, el asunto de la migración interna de los indígenas que se convertían, por obra y gracia del modelo neoliberal, en modernos asalariados, en jornaleros agrícolas migrantes. Con las diferencias que la modernidad impone, en relación a aquellos jornaleros encasillados en las fincas cafetaleras que en el sureste había conocido, pero iguales en tanto mano de obra barata, especializada y a disposición del mercado, sin más regulación que las propias reglas de la oferta y la demanda.

Parecía que lo que no había podido hacer el colonialismo y el subsecuente modelo capitalista de extracción y expoliación de las comunidades, con toda su historia de violencia desde la fundación por la conquista, conquista e invasión por la violencia, por fin lo estaba logrando la fase neoliberal del mismo sistema, es decir, conculcar el derecho a la existencia de formas y contenidos de la vida comunitaria indígena, al ser expulsados de su hábitat y colocar en una frágil frontera al México profundo, ese, formado por una gran diversidad de pueblos, comunidades y sectores que constituyen la

mayoría del país, con maneras propias de entender el mundo y de organizar la vida, con capacidad de conservar su cohesión interna. (Guillermo Bonfil, 1989)

Mi viejo amigo Fausto López, de la colonia Nueva Oaxaca, fallecido dejando su vida en los campos agrícolas del valle de Vizcaíno, también me contó lo que desde su experiencia fue el destierro, hoy llamado proceso migratorio, pero para el que tiene que abandonar su tierra en contra de su voluntad, expulsado por el hambre y la falta de oportunidades para sobrevivir, no es otra cosa que el destierro, aún en su propio país. Fausto me decía: “nosotros nunca hemos terminado de llegar al Vizcaíno, pues nunca hemos terminado de salir de Oaxaca” (Fausto López, entrevista personal, 23 de septiembre de 1998).

“El exilio es difícil en su comienzo, pero una vez que empieza es aún más difícil que termine, y así los exiliados iremos de pueblo en pueblo en busca de ese lugar que nos detenga, nos dé raíces, ramas y frutos.” (De la Cruz, poeta Zapoteco, mayo 1999)

Y aquí, a más de dos mil kilómetros de distancia de su comunidad, esa capacidad de cohesión le permitió vivir con su nostalgia pero también con sus costumbres, las que le dieron sentido a ese concepto de comunidad en el que se refleja el sentido de solidaridad y pertenencia.

### **Lo colectivo y lo comunitario**

La migración se convierte en una extraña mezcla de esperanza y tristeza, al combinarse el abandono de lo siempre valioso de las personas en cuanto a su identidad comunitaria, entendida como su relación con la tierra, su visión del mundo, su pasado siempre vivo en sus costumbres, su afecto por el trabajo y su contacto con la naturaleza y sus semejantes; el hombre del campo se sabe parte de un colectivo y de un entorno, de un sistema que propicia relaciones de suyo determinantes en la cultura, es decir, en su quehacer y en sus afanes y en sus diversas manifestaciones, como la transmisión de saberes para los quehaceres y sin negar también sus múltiples contradicciones.

Y si además de ser gente de campo se le añade el componente indígena del migrante, la sorpresiva confrontación será aún mas cruenta, dada su cosmovisión y su pertenencia a un mundo que ha sido origen y destino de sus antepasados.

### **El ajuste económico**

El agotamiento de las posibilidades de sobrevivencia comunitaria, por la abrupta irrupción de un modelo económico basado en la privatización y en la religiosidad por el mercado, impuesto por un grupo gobernante que modificó de fondo asuntos como la tenencia de la tierra.

Este modelo, impuesto en casi toda América Latina en los noventas, impulsó una serie de reformas económicas y sociales basadas en el principio individual como forma única de explicar la conducta humana, la búsqueda de la ganancia como principal motivador de las actividades económicas y el mercado como el mecanismo social más eficiente para la asignación de los recursos. (Bustelo, 1999)

Ya desde 1987 el 43% de la tierra cultivable del país estaba en manos privadas y eso fue en crecimiento en la siguiente década con el acaparamiento por propietarios privados, poseedores de grandes extensiones y representantes de un limitado grupo de terratenientes. (Méndez y Mercado, 1985).

Con el decreto de la nueva Ley Agraria, de febrero de 1992, se abandonaron o modificaron los mecanismos de apoyo al campo, los precios de garantía, las instituciones de servicio a la sociedad rural y de manera irreversible a las comunidades indígenas, lo que ha arrojado con mayor énfasis y violencia a miles de niños, jóvenes, mujeres y adultos a engrosar las filas del destierro, de la expulsión de sus tierras, con la esperanza de encontrar alguna alternativa para la sobrevivencia de los suyos y si se puede, de la propia.

El abandono del campo viene desde lejos y remarcado en los ochenta, sobre todo en las comunidades indígenas, sus parcelas de agostadero e improductivas que no pueden incorporarse a ningún programa agrícola; así, no solo se ve a la población obligada a

trabajar en otro sector de la economía sino a abandonar su comunidad para obtener un salario. (Méndez y Mercado.1985)

Pero al lado de este abandono, surgen empresas de variadas dimensiones. Empresarios pequeños, medianos y de grandes capitales, que orientan su producción a la nueva realidad, basada en la apertura económica y con nuevas fuentes financieras y tecnológicas, ubicadas generalmente en el norte y noroeste del país, requiriendo grandes cantidades de mano de obra que ponga a funcionar la maquinaria para la agricultura de exportación. En el norte se cuenta con los recursos financieros, pero en el sur están los recursos humanos. Los primeros se instalan modernizando sus procedimientos y por los segundos hay que ir apresuradamente.

### **El método**

Este fenómeno, en Baja California Sur, en el que se carecía de información, investigación y trabajo académico y profesional actualizado para los años 90s y en el que se requería interpretarse con instrumentos variados desde la observación, el trabajo de campo, las entrevistas, la consulta de materiales censales y sobre todo, el trato con la gente y su búsqueda incesante para intentar romper un cerco que le impone una modernidad excluyente y generadora de pobreza y mucha tristeza.

### **La realidad**

Así encontramos que el moderno empresario, como en los viejos tiempos de la conquista, requiere modernos traductores para trasladar a los contingentes de trabajadores hasta las modernas plantaciones y se genera la figura del enganchador, generalmente emanado de las comunidades de origen y también con las necesidades de sobrevivencia que el coterráneo, con la diferencia que el enganchador recibirá su paga por la cantidad de gente que traslade a las empresas agrícolas, en donde el empresario y sus corporativos se favorecen de la mano de obra indígena y campesina itinerante.

Entonces, cuando tristeza y esperanza se mantienen en cierto equilibrio, la gente va y busca en donde poder inclinar la balanza hacia el lado de la esperanza, aún con la

tristeza a costas. Pero si la ilusión de encontrar lo que el enganchador ofrece, como nuevas experiencias, sueldos atractivos, condiciones de trabajo mejores que en casa, habitación e higiene, seguridad social, educación para los hijos, posibilidades de ahorro, comedores, guarderías, servicios médicos, aguinaldos, bonos de productividad y demás espejismos que se le ofrecen al migrante, resultan solo eso, un espejismo, un atroz engaño, pues el sueldo no es tal, no es aquel que permite la manutención de la familia ni la procuración de mínimos de bienestar que deberían tener los trabajadores.

Se trabaja en condiciones de climas extremos, hasta de 40 grados en verano, de jornadas extenuantes y por destajo cuando se quiere obtener un poco más que los sueldos de 50 a 100 pesos en que oscila el salario, el hacinamiento en el que por lo menos de cuatro a ocho personas se acomodan en una galera de cuartos de 4x4, con letrinas colmadas de putrefacción, en campos en donde la tienda local es la moderna tienda de raya en la que se queda por lo menos el 30% del sueldo semanal.

En esos campos, donde el comedor resulta una ficción, las guarderías enormes cajones para hacinar a los pequeños que sin deberla y si temiéndola, se convierten en futuros y fatales jornaleros, con la carga del entorno y de la inexistente esperanza que jamás conocieron, en donde se ve como natural los embarazos prematuros de pequeñas de 12 a 14 años de edad y jóvenes padres presas del alcohol y de los estanquillos cerveceros que captan los salarios y algunos de los apoyos oficiales y en donde la violencia intrafamiliar no se hace esperar, como algo aparentemente natural.

Entonces la balanza se mueve peligrosamente hacia la desesperanza, hacia la inconmensurable soledad de un destino que no es el anhelado, que no permite reportarle un excedente a la familia que se quedó en la espera comunitaria y entonces, para no regresar tan pronto como se pensó, para migrar el año siguiente en una acción pendular, se debe subir al torrente de la migración golondrina e ir de campo en campo, de siembra en siembra, de cosecha en cosecha, de deshierbe en deshierbe y de galera en galera, hasta que en algún campo se encuentren condiciones de cierta preocupación empresarial para cuidar la reproducción de la fuerza de trabajo, esa que le procura la riqueza a su empresa y que le mantiene como proveedor de mercancía de exportación a los nichos internacionales y que le exige niveles de inocuidad en la producción, en el empaque, en la transportación y en la llegada al consumidor que exige calidad en su mesa.

Algún campo agrícola en el que un programa federal y si acaso alguno estatal o municipal descubran que existen mexicanos que se han movido de su lugar de origen y que requieren, con todo el derecho que les da su condición humana y su pertenencia a una nación, recibir los servicios que demanda su situación de migrantes en su territorio.

Una acción institucional, como la emprendida por el Programa Nacional de atención a los Jornaleros Agrícolas (PRONJAG) de la Secretaría de Desarrollo Social, iniciado en 1990 , al cual me incorporé en 1996 como se ha referido y que se destacó con una visión de compromiso para incidir en las llamadas políticas públicas, aún desde la asistencia social y traducidas en ejercicios concretos de promoción social y de inversión de recursos para atenuar y modificar las condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros agrícolas desde sus comunidades de origen, de tránsito y de destino, permitió desarrollar la experiencia de trabajo en Baja California Sur desde 1996, en donde llegan grandes oleadas de trabajadores y sus familias, con la esperanza de vencer la tristeza.

Desde un punto de vista cuantitativo, decir 20 mil jornaleros (PRONJAG 2007, reporte de campos agrícolas) al año visitando Baja California Sur en dos temporadas anuales, parecería de menor importancia en relación a otros estados del noroeste, por ejemplo Sinaloa con más de 200 mil jornaleros, pero la población de BCS es de tan solo 500mil habitantes en todo el estado, por lo que el impacto es significativo, con un impacto del 5% en su población, esto sin contar otro tipo de trabajadores como los de la construcción y los servicios, lo cual hace mayor el fenómeno en la entidad.

De esos 20 y a veces 25 mil jornaleros que llegan al estado, se calcula que el 10% decide permanecer en la entidad, migrando de un campo del sur a uno del norte y viceversa y en casos ya identificados, ubicarse en asentamientos como las colonias Nueva Oaxaca, la Guelatao, la Triqui, la Benito Juárez, por mencionar a algunas de las colonias con nombres reveladores.

Con la modificación de la producción agroexportadora en Baja California Sur y su incorporación en el circuito del noroeste, la utilización de tecnologías de punta, la producción en invernaderos y los nuevos escenarios productivos, se ha dado una nueva configuración a la península en los últimos 15 años.



## **La infancia**

Pero también el asunto del trabajo infantil, aspecto atendido y con innovaciones metodológicas, pero no resuelto de fondo aún, ha sido un aspecto que desde la experiencia laboral reclamó el mayor de los entusiasmos, el mayor de los compromisos y la dedicación para intentar revertir esta terrible realidad en la que cientos de pequeños pierden abruptamente su derecho a ser niños, ingresando al mundo del trabajo desde su nacimiento al incursionar en el campo agrícola en la espalda de su madre o al lado del surco en donde su madre amarra, deshierba o llena la cubeta de tomate o de chile y el y ella tienen por juego, su primer juguete, una lata de agroquímicos que por ahí ha quedado.

Como crear escenarios diferentes, que demostraran que ningún niño y ninguna niña están destinados fatalmente a reproducir ese mundo de explotación y que otro mundo es posible, fue el reto que obtuvo ciertos resultados, desde una promoción del ejercicio de los derechos de la infancia.

Diferentes acciones se implementaron, desde la planeación participativa, el acuerdo con las empresas, la concertación con productores y jornaleros, la coordinación interinstitucional, la inversión de recursos públicos y privados y la búsqueda de ampliar los espacios de acción pública en donde se hiciera patente la presencia de los jornaleros agrícolas en estas tierras no como algo nocivo para la salud pública, sino al contrario, como algo que enriquece no solo por su generación de riqueza para las empresas sino en su aporte a la cultura al traer no solo su fuerza de trabajo sino además y sobre todo, su bagaje cultural.

La experiencia vivida en el trabajo desde la dirección de la coordinación estatal en Baja California Sur del Programa Nacional de Atención a los Jornaleros Agrícolas, de 1996 al 2004, representó la oportunidad para aplicar métodos de promoción social e inversión pública, además de conocer con mayor profundidad el fenómeno migratorio en la entidad y reafirmar que migrantes somos todos.

# **1. ASPECTOS DE LA ECONOMÍA AGRÍCOLA EN MÉXICO**

## **1.1 MARCO DEL PROCESO**

Una vez impuesta la modificación de fondo en la cuestión agraria de México, con la entrada en vigor de la ley reglamentaria al nuevo artículo 27 constitucional, en febrero de 1992 y con ello dar pauta a una acelerada preponderancia del libre mercado y con eso colocar a la tierra como una mercancía más en esta nueva configuración, independientemente de los viejos preceptos culturales y los significados que para las comunidades pudiera tener, también los aspectos productivos se trastocaron vertiginosamente en los años inmediatos a la aprobación de dicha modificación.

En este capítulo abordaré algunos de los efectos de esta imposición de un modelo contrario al porvenir de la gente, a su desarrollo personal y comunitario y como se desenvuelve el modelo en lo general en el país y como se perfila en Baja California Sur.

### **El neoliberalismo y sus implicaciones**

Se acentuó el modelo neoliberal al continuar la concentración de la riqueza y el desarrollo industrial en las ciudades, con lo que se agravó las desigualdades regionales y con ello se presentó la pauperización indígena y campesina dentro de las regiones agrícolas, con lo cual se provocó una mayor miseria y una expulsión masiva de habitantes de las comunidades que incrementaron los cinturones marginales de las zonas urbanas.

Este modelo de apertura económica, que supone un avance científico y tecnológico pero que también ha provocado un aumento de la pobreza, las desigualdades y nuevas manifestaciones de pobreza por la escasa generación de empleo productivo de calidad.

La tendencia prevaleciente demuestra que la generación de empleo de calidad es insuficiente y el mayor dinamismo se encuentra en el empleo informal o de baja productividad, mientras que el desempleo abierto muestra un movimiento ascendente.

Existe una tendencia hacia el mercado laboral precario y un aumento en el subempleo y el desempleo. (UAM-UNICEF, 1999)

Los mecanismos regulatorios en la sociedad se le endosan al mercado, como si por sí mismo pudiera mantener equilibrios entre riqueza y pobreza, evitando el desborde de uno de esos polos, el de los pobres. El Estado abdica frente al mercado respecto a sus responsabilidades y se fomenta una separación entre economía y sociedad. Otorgándole un rol prioritario al sector privado y una minimización del rol del Estado (Consenso de Washington).

Pero no solo eso, además el Estado se convierte en garante de que el modelo privatizador se acelere y de ahí las reformas fiscales, libertad arancelaria, libre tránsito de mercancías, rentabilidad económica, reducción del gasto social, reorientación de las políticas públicas, búsqueda e impulso de inversiones extranjeras.

### **Insuficiencia alimentaria**

En lo agrario, se da la modificación sustancial de la propiedad de la tierra, con las reformas constitucionales necesarias y adecuadas a esa visión globalizadora.

En lo social, se suponía que el crecimiento económico devendría en el derrame hacia los programas de beneficio personal y se haría como en cascada, de un momento a otro.

La realidad mostró lo contrario, pues lo que se incrementó fue la brecha entre países ricos y pobres y el crecimiento no repercutió en disminuir los niveles de pobreza en la población, sobre todo de América Latina y particularmente de México en donde se vive un gran desequilibrio en la distribución del ingreso, reflejado en la disminución de la inversión pública en los programas de seguridad y protección social, para mencionar solo uno de los aspectos evidentes y la concentración en pocas manos de la riqueza, al otro polo. Inmensamente ricos unos cuantos e inmensamente pobres la mayoría.

En los espacios nacionales, la globalización se manifiesta a través de reformas constitucionales e institucionales que implican el desmantelamiento progresivo del

“Estado de bienestar social”, la creciente presión hacia la privatización de la infraestructura productiva y de las tierras de uso social (comunidades indígenas y ejidos), la anulación de los créditos agrícolas y el desvinculamiento del Estado de algunos de los programas de desarrollo rural como los destinados a la cafecultura, los precios de garantía en productos básicos como el maíz, entre otros. Uno de los resultados esperados de estas reformas es la mercantilización de las tierras y de los recursos comunales a través de su privatización y venta. (Varese.1999)

La pretendida autosuficiencia alimentaria se coloca en un segundo plano, por debajo del impulso a la agro exportación y la consecuente procuración de la producción de alta rentabilidad, orientada a la satisfacción de mercados internacionales y en el plano nacional para el mercado de altas posibilidades económicas.

La tradicional producción de granos básicos, colapsada por la política de abandono al campo y la poca competitividad en el mercado, se vio rebasada por la importancia que adquiere (en la segunda mitad de los noventa), la producción de hortalizas, frutas y flores, con una demanda en crecimiento en los mercados internacionales, principalmente estadounidenses.

El sector agrícola durante la década de los noventa, presentó una dicotomía entre la agricultura de las economías campesinas y la agricultura comercial. La primera no pudo generar posibilidades de empleo para su creciente población y tampoco avanzar en la autosuficiencia alimentaria, agotando en mucho sus métodos, cultivos y pequeños mercados. Por su parte, la agricultura comercial extendió sus fronteras hacia nuevos espacios productivos, nuevos productos y nuevos mercados; amplió el uso de nuevas tecnologías, un uso más eficiente del agua y el empleo de mano de obra especializada.

Atrapado en esta dicotomía, se colocó la economía de los medianos productores, aquellos que producían con cierta aceptación para los mercados locales, pues el cambio de política agropecuaria, la crisis de 1995-1996 y la preponderancia de los cultivos de alto valor comercial, les colocaron en una insostenible cartera vencida que les hizo perder viabilidad como economías regionales, acercándose aceleradamente a niveles de ofertantes de tierra y mano de obra.

La dicotomía se tornó en una necesidad paralela, es decir, el modelo económico produjo las contrapartes agrícolas: masas empobrecidas en busca de trabajo para sobrevivir y empresas agroexportadoras con necesidad de mano de obra para los nuevos campos agrícolas. Contingentes de campesinos expulsados de sus tierras, por diferentes mecanismos legales y carentes de opciones productivas que pudieran competir en el mercado para obtener ingresos, se convierten en el contemporáneo ejército de reserva.

En el país se vivió aceleradamente el cambio en la agricultura por las modificaciones legales y la irrupción de la agro exportación.

En Baja California Sur los efectos se dejaron sentir de manera particular por la composición demográfica, de baja densidad y por la ubicación geográfica, aislada del macizo continental y sin embargo, incorporándose al circuito productivo que demandaba de mano de obra inexistente en la entidad.

En el proceso de apertura de la Coordinación estatal del PRONJAG en Baja California Sur y como parte de la investigación empírica que realicé, se pudo apreciar el incremento de la frontera agrícola y con ello los cambios en la producción.

Del año 1989 al 1996, fecha de apertura del programa en la entidad, se registra un crecimiento nacional del 9.52% de la superficie sembrada, al pasar de 19.23 millones de hectáreas en 1989 a 21.06 en 1996, con una variación media porcentual anual de 4.52%.

En relación a la superficie cosechada, esta aumentó en 18.81%, pasando de 16.61 millones de hectáreas a 19.74 millones con un cambio porcentual anual de 2.59%. (Arroyo. Sedesol.1996)

En este periodo, las flores resultan altamente rentables al pasar de 5.5 millones de toneladas en 1989, a 70.9 millones para el año 1995 y un segundo lugar lo ocupan las hortalizas que obtienen un incremento productivo del 319% en el mismo periodo.

En el caso de las hortalizas, que para la media península sudcaliforniana resultarán de la mayor importancia, no solamente se trata de ampliar las fronteras agrícolas, cuestión que se presenta al abrir nuevos campos al cultivo, pero también por la innovación

biotecnológica y modernos métodos de producción, en los cuales las cadenas productivas requieren equipos de primera generación y mano de obra especializada, dando como resultado mayores rendimientos por hectárea y calidades no alcanzadas por las vías tradicionales y extensivas.

El tamaño de esta reconversión productiva en el plano nacional lo plantea la Secretaría de Agricultura y Ganadería al señalar que de 113,766 millones de pesos del valor total de la producción, la horticultura, floricultura y fruticultura, con el 9.2% del total de la superficie sembrada, produjo 35% del valor total, 36,680 millones de pesos, mientras que los granos con 67% de la superficie sembrada, obtuvieron 36% del valor total de la producción agrícola. (SAGAR. 1998)

Asimismo, se da cuenta del papel cada vez más relevante en la generación de jornales que demanda la producción de hortalizas, frutas y flores en este periodo, pasando en 1989 del 21.4% de la demanda de mano de obra, en una superficie cosechada que representa el 8% de la nacional, al 28% para 1995 en la misma superficie. (SAGAR et al., 1998)

Con esta configuración, en la que esta agricultura de alto valor comercial y empleo de tecnología de punta, el trabajador del campo también se modifica en su conformación productiva y en su relación con los medios de producción, específicamente con la tierra.

Cultivos que requieren grandes cantidades de jornales, siempre en sus etapas iniciales, de apertura de nuevos campos o en partes del proceso, sobre todo en la cosecha de hortalizas, flores y frutas. En la medida en que se incrementa la aplicación de los nuevos paquetes tecnológicos y la especialización es más requerida, también el tipo y número de trabajador se determina por ello.

Las diferencias se hacen notorias y el productor agropecuario, aquel que se moviliza para producir sus tierras, empleando medios propios o eventualmente financiado por algún Procampo extraviado, traducido en los recursos económicos que deben entregarse a los productores como apoyo para la producción, y asignado por su condición de ejidatario, pequeño propietario o comunero, cada vez con menos posibilidades de subsistir y con pequeñas extensiones de cultivo, unas 5 hectáreas en promedio, se

diferencia del trabajador agropecuario, que cuenta con unas 3 hectáreas insuficientes para el autoconsumo y que para sobrevivir tiene que vender su fuerza de trabajo para realizar las faenas del campo, pudiendo ser empleado por aquel o, preferentemente por razones salariales, por los empresarios agrícolas, realizando jornadas por tiempo, destajo o tarea, casi siempre en condiciones diferentes a las pactadas informalmente y también, casi siempre, a través de terceras personas, aquellas que tienen pacto con las empresas pero no la responsabilidad legal de la empresa y por lo tanto, sin vinculación real con el trabajador enganchado para prestar sus servicios como jornalero.

## **El enganchador**

El éxito del enganchador o como se le conoce comúnmente, el contratista, se debe a que en la mayoría de los casos, sobre todo de los que arriban al noroeste y particularmente a Baja California Sur, proviene de la misma región e incluso de la misma comunidad de los jornaleros agrícolas, sobre todo de las comunidades indígenas y obtiene su pago por número de trabajadores asistentes a los campos agrícolas, resultando, en muchos casos, en una doble actitud, ofreciendo trabajo a sus paisanos pintando panoramas irreales y quedando bien con la empresa, terminando con un proceso de ladinización, de desplazamiento de clase. Por supuesto que su paga no le resuelve en mucho su situación de penuria igual a sus paisanos. El verdadero beneficiario se encuentra en los propietarios de las empresas agrícolas que usufructúan el producto del trabajo de los jornaleros.

Pero el enganchador se vuelve un agente necesario si quiere vérselo así. Con todo, es él en quien la gente confía y es quien les consigue ocupación en el trabajo agrícola, pues él se vuelve experto en conocer temporadas, campos, rutas, condiciones de estancia, tratos con las empresas y sindicatos, condiciones de traslado, comidas en el tránsito y en general, conoce las redes de relaciones laborales y condiciones de trabajo del circuito.

## **Entidades de origen y destino**

Los productores, dependiendo el tamaño de la empresa y el producto con su respectivo destino, así como la ubicación en la entidad de referencia, se abastecerán, como se ha

señalado, de la fuerza de trabajo local, regional o intrarregional y las entidades se clasificarán de origen, intermedias y de destino, o mejor dicho, de expulsión, de tránsito y de atracción. Así, estados como Guerrero, Oaxaca, Veracruz, son estados de expulsión por tradición; Michoacán, Hidalgo, Durango, Jalisco, Chiapas, Nayarit, Morelos, Chihuahua, Tamaulipas son ejemplos de estados de tránsito y migración local y regional, en tanto Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur representan estados de atracción de mano de obra jornalera casi totalmente migrante interregional.

Se calcula que para el periodo en cuestión, hasta el año de 1999, los llamados productores comerciales representan el 4%, siendo solo 134 mil del total de productores rurales, los de transición, aquellos que poseen y trabajan sus tierras con algunos apoyos institucionales como pequeños propietarios, representan el 56% (2.1 millones) y los trabajadores de subsistencia, el 40% (1.5 millones). (INEGI, STPS, Encuesta Nacional de empleo 1996)

Estos dos últimos grupos van configurando el potencial del trabajador jornalero agrícola, mientras que el primero avanza en la concentración de tierras y de empresas agrícolas ahí, en donde la ley le permite y las condiciones de sanidad son las mejores para la producción, independientemente de que se cuente con las instalaciones mínimas indispensables para recibir y atender a los trabajadores jornaleros migrantes, tal es el caso de Baja California Sur en 1996, en donde las condiciones se parecían, en el 90% de los campos agrícolas, más a campos de aislamiento, con todo y sus guardias privados, que a centros productivos de empresas agroexportadoras. El 10% restante se refiere a empresas con una fuerte preocupación por los trabajadores por el origen y formación de sus dueños y en pequeñas unidades productivas que trasladan a los trabajadores de las colonias de La Paz a los centros cada día y les regresan a pernoctar a sus casas en los nuevos asentamientos de la periferia urbana de la ciudad.

La ubicación en el territorio nacional de las diferentes unidades de producción, se puede distinguir por el tipo de producción y destino de esta.

El sur-sureste y el centro del país, se orienta a la producción para los mercados regionales y el abasto local. Entidades como el Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, México, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Tlaxcala, tienen esta orientación,



mientras que estados como Sinaloa, Sonora, Baja California, Baja California Sur, Nayarit (occidente) y Oaxaca (Pacífico Sur), se orientan al mercado de exportación.

En cada una de estas entidades y de acuerdo al producto y al proceso, se emplearán trabajadores jornaleros que pueden ser locales, regionales o intrarregionales. Estos deben desplazarse grandes distancias y acudir enganchados para participar en alguna parte del proceso productivo, Generalmente existe una diferenciación de origen entre los jornaleros del campo y los trabajadores jornaleros de los empaques. Aquellos recorren grandes distancias y no siempre están en el mismo campo agrícola y estos, los empacadores, son de una región y casi siempre regresan al mismo campo y tienen, dentro de las limitadas infraestructuras, mejores condiciones de alojamiento y ciertas prestaciones como el transporte, guarderías, tiendas de la empresa y regaderas; el empaque es mucho más vigilado para los estándares de color, tamaño, peso y en general, la calidad del producto antes de partir a los mercados internacionales debe estar en condiciones de inocuidad, en ello destaca el trabajo femenino.

Por supuesto que en relación con el personal operativo, administrativo y gerencial de las empresas, la diferencia es abismal en ingresos, instalaciones, prestaciones, seguridad laboral y seguridad social.

## **2. LA CUESTIÓN ÉTNICA Y LA MIGRACIÓN**

Los trabajadores pierden sus trabajos.

Los campesinos pierden sus tierritas.

Los niños pierden su infancia.

Los jóvenes pierden las ganas de creer.

Los viejos pierden su jubilación.

La vida es una lotería, opinan los que ganan.

(Galeano, 1998).

En este capítulo se plantea el asunto de la migración en su particularidad indígena. Esta situación fue de mucho tiempo ignorada institucionalmente. Se creía en varios círculos oficiales que la migración se refería en lo general a grupos campesinos y urbanos, trabajadores con cierta especialización en trabajos de la ciudad, meseros, cocineros, trabajadoras domésticas, albañiles y campesinos en abstracto. Aquí veremos como el componente indígena es sobresaliente y peculiar, aunque no siempre abordado con la relevancia que se requiere por las instancias de investigación y políticas públicas.

La migración de jornaleros agrícolas está asociada a una marginación de mucho tiempo, es decir, a una problemática en la que los efectos de una crisis de grandes proporciones se presenta en las poblaciones de características rurales, de manera más cruenta que en las zonas urbanas. Para el año de 1999, el país se aproximaba a los cien millones de habitantes y se registraba que el 54.4% se concentraba en poblaciones menores a los 100 mil habitantes (Encuesta Nacional de Empleo 2000).

En una espiral sin retorno, se registró que para el año 2000, el 52% de los mexicanos, habitaba en dichas poblaciones, menores de cien mil habitantes, y que el 25% de la población se ubicaba en localidades de menos de 2500 habitantes, casi 25 millones de personas de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Con ello, se pone en evidencia que el abandono de las comunidades ha sido una constante en los últimos años, ante la falta de opciones productivas para la sobrevivencia.

La condición étnica está presente en estas pequeñas localidades y su relación con el grado de marginación es siempre muy alta. Si se considera que la cualidad étnica no solo se define por la cuestión lingüística sino sobre todo por las prácticas y referentes culturales, encontramos que se puede hablar, para mediados de los 90,s de municipios con presencia indígena, en el 35% del total de municipios del país, con una clasificación de muy alta marginalidad y en el 48% de otros municipios con alta marginalidad, se encuentra que el 83% de los municipios, resultado de la sumatoria de ambos, arroja que en por lo menos 803 municipios el grado de marginación sea alto. (Banco Mundial 1999)

Los resultados, desde una perspectiva oficial, es decir, desde indicadores que no siempre consideran aspectos intangibles para la estadística como la cultura, registran que para el año 1995 se tenía una población indígena de 6 411,972 lo que constituye el 7.03% de un total de 91 millones de habitantes. (Censo de Población y Vivienda). Sin embargo, la Encuesta Nacional de Empleo del año 1999 señala que en el país existen 97 millones de personas y el Instituto Nacional Indigenista reporta que en 1990 había 8.701,688 de población indígena. (Embriz, 1993)

Como sea, los indicadores utilizados para ubicar los grados de marginalidad son coincidentes y, por ejemplo, ubican el asunto educativo en desventaja en las zonas rurales, en relación a las urbanas, encontrándose una diferencia en escolaridad del 50%, (PRONJAG, 2001) es decir, la carencia de servicios educativos en pequeñas localidades y la migración de los padres para emplearse como jornaleros y el traslado itinerante de las familias en las rutas migratorias, son una constante que limita su acceso a la instrucción formal, de lo cual es necesario profundizar.

La movilidad poblacional, su incremento en lo general y la migración que no sólo no se interrumpió, sino que se incrementó, convirtieron el fenómeno migratorio de las comunidades indígenas en algo de dimensiones inusitadas en tan poco tiempo, afectando y modificando cuestiones de la mayor relevancia como el componente cultural, básico en la conformación de dinámicas comunitarias y del propio sujeto indígena. La migración, tanto internacional como en el país, se coloca en una dimensión de suma gravedad, ya que una de nuestras fortalezas es la pluralidad cultural que tenemos, que nos define como país. (Schmelkes, 2009)

De los 105 millones de habitantes que tiene México, 12.7 millones pertenecen a alguna de las 62 etnias que viven en este país. Cifras oficiales señalan que entre 1990 y el año 2000, cerca de 400 mil indígenas salieron de sus comunidades rumbo a Estados Unidos y aunque no se cuenta con datos precisos, se estima que el número ha ido en aumento en los últimos años. Las entidades de donde más salen son: Oaxaca, Chiapas, Puebla, Veracruz, Yucatán, Estado de México, Hidalgo y Guerrero, donde se concentra el 80% de la población indígena.

Las nuevas generaciones de jóvenes indígenas se preparan para emprender la búsqueda de mejores horizontes ya que la necesidad de migrar de los pueblos indígenas se debe principalmente a cuestiones económicas, pero también lo hacen por conflictos sociales, políticos o religiosos. La crisis del campo se ha agudizado muchísimo de tal manera que en este momento muchos campesinos e indígenas ya no están regresando, se están quedando en los lugares donde migran y eso está provocando que sus comunidades se vacíen de manera irremediable, afectando las redes comunitarias tradicionales. (Schmelkes et. al., 2009).

Las redes comunitarias se modifican al introducirse patrones que expresan incorporaciones culturales venidas de fuera, aunque se mantienen lazos de afinidad familiar y redes de parentesco a pesar de distancias e impactos en costumbres. Aún así, se mantienen prácticas culturales recurrentes, como el tequio, las mayordomías y otras representaciones y responsabilidades asumidas para intentar cumplirlas en algunas culturas.

Desde luego que en la migración se encuentra la quimera o pretensión de llegar a Estados Unidos en una proporción mayor, sin embargo, en ese tránsito hacia el norte, se presenta la alternativa de migrar a los campos del noroeste y se encontraron de repente atrapados en un campo agrícola de Baja California Sur, pensando, en recurrentes casos, que se estaba cerca de la frontera con los Estados Unidos, cuando la realidad es que están, por lo menos a 24 horas si se está en La Paz y a 8 o 12 horas, dependiendo el transporte, si es en el Vizcaíno.

El trabajo agrícola, fundamental para la manutención y la reproducción de las comunidades en el centro y sur del país, al agotarse como posibilidad, obliga a buscar nuevas opciones fuera de los lugares de origen, lo que da como resultado el abandono o modificación de prácticas culturales y productivas inherentes al pueblo indígena.

Instancias oficiales reconocen que esta situación de abandono de las tierras a la que se ha visto obligada la población indígena, se recrudeció a partir de la entrada e implementación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); fecha memorable la del primero de enero de 1994 por la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio y por el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, cuando los campesinos mexicanos se vieron en desventaja ante los subsidios otorgados por los gobiernos de Estados Unidos y Canadá a su sector agrícola.

El destino son las grandes ciudades del país como Monterrey, Guadalajara o el Distrito Federal; las zonas de mayor producción agrícola en el norte de México como Sonora, Sinaloa, Baja California Norte y Sur, pero principalmente a Estados Unidos. (Hernández, Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos indígenas, CONADEPI, 2009).

Esta Comisión, antes Instituto Nacional Indigenista, señala que el 80% de los municipios con población indígena sufre un alto grado de marginación, situación que ubica como la principal causa de la migración indígena.

Sin considerar la migración interna, la CONADEPI avala los datos de la agencia denominada Consultores Internacionales, que da como ejemplo el caso de los mixtecos que viven en Estados Unidos, cuya cifra alcanza los 440 000 personas, mientras que en los nueve distritos de Oaxaca de donde es originaria esa etnia, la población asciende a 556.250; el número de integrantes de este pueblo indígena que vive en Estados Unidos representa el 80% de los que habitan Oaxaca. (Ramírez, CONADEPI 2009).

Si esto es así, el éxodo que incluye la migración a los estados del norte es para abundar en esa impactante realidad de desolación, provocando el despoblamiento de comunidades en 600 de los 2445 municipios del país (Organización Internacional para las Migraciones 2009).

Se ha convertido a México en el principal expulsor de mano de obra del planeta, al haber arrojado a la migración hacia Estados Unidos entre el año 2000 y el 2007, a 2 millones de mexicanos (Banco Mundial) y tener en un movimiento permanente a una migración interna de 3.4 millones de trabajadores que en el 1999 se emplearon como jornaleros agrícolas, de un total de 5.7 millones de trabajadores agropecuarios del país (INEGI, STPS, 2000).

Y como en una fatal resbaladilla, el resultado de la actual política hacia el campo, el empeoramiento de la crisis agrícola, la baja en los precios de los productos agrícolas y el encarecimiento de los insumos, siguió incrementando el fenómeno de la migración, hasta llegar a crecer en un 40% sólo del 2006 al 2009; el poder adquisitivo sigue en picada y más de 28 millones de personas del medio rural no pueden adquirir la llamada canasta básica y solo 3 millones de habitantes del agro lo consiguen. (Lozano Tovar, Vázquez y Zavala, UNAM, 2009).

Para mayo del 2009, señalan los investigadores, Lozano, Vázquez y Zavala, que de los 33.185 millones de personas que se encontraban en el medio rural, solo 8.5 millones de personas estaban ocupadas en las actividades agrícolas y ganaderas y se habían perdido en el sector rural 500 mil empleos.

Entre 2006 y 2008, el número de pobres aumentó en 6 millones de personas. La situación más difícil se presenta en el campo, donde 2.8 millones no tienen forma de cubrir sus mínimos requerimientos alimenticios. 44% de la población del país está en condiciones de pobreza. (De la Cruz, Tecnológico de Monterrey, 2009)

## **Las remesas**

Las familias dependen del poco o mediano envío de remesas, del norte del país o del extranjero. Poco cuando es local y mediano cuando es de fuera. Será un gran apoyo, si se considera que el 35% del total de la población rural no recibe ingreso, es decir 11 millones 615 mil personas; el 24% tiene hasta un salario mínimo, o sea 7 millones 964 mil 400 personas; 27.9% de uno hasta dos salarios mínimos, es decir 8 millones 421 mil

615 personas; el 7% recibe de dos a cinco salarios mínimos, 2 millones 112 mil 950 personas y sólo el 6.1% de los trabajadores agrícolas obtiene un ingreso superior a cinco salarios mínimos, es decir, solo 1 millón 841 mil 285 personas. (De la Cruz, T. Monterrey 2009)

Pues con esta situación de ingreso, ¿cómo no se incrementaría la migración? y si además se combina con la imposibilidad de adquirir la canasta básica, cuyo incremento en promedio es del 44%, para muchas familias la única posibilidad de subsistencia será salir de la comunidad en busca de la esperanza. Y los que se quedan, también instalados en la esperanza de recibir las remesas, se evidencia en la duplicación de hogares que de 1995 al año 2000 recibieron dichas remesas, pasando de 600 mil hogares a 1.21 millones.

Para el año 2005, la cifra casi se cuadruplicó y los hogares que recibieron esos recursos, del extranjero básicamente, directa e indirectamente, sumaron 4.1 millones de hogares. Y si se cree que esas remesas son de grandes cantidades, resulta que van de 1600 pesos a 4 mil al mes en el 44% de familias y de 4 mil a 6 mil 400 en el 24% y solo 24% recibieron remesas superiores a los 6 mil pesos.

El Banco de México señala que las remesas en el país pasaron de 22 mil 54 millones de dólares en 2006, a más de 22 mil 600 solo de enero a octubre del 2009. (De la Cruz, TEC Monterrey 2009).

Mientras el envío de remesas del extranjero, principalmente de Estados Unidos a las comunidades indígenas y campesinas de México constituyen un importante monto para los receptores, las remesas que envían los migrantes internos, del noroeste de México y particularmente de Baja California Sur, no representan montos significativos, dado que la distribución del ingreso se orienta a cubrir el consumo cotidiano (60%), atender necesidades inmediatas (20%) como traslados, vestido y eventualmente recreación y solo un pequeño porcentaje (20% aproximado), se puede destinar al ahorro y de ahí la mitad se puede enviar a la comunidad. (Encuesta de campo, .PRONJAG, 2002-2003).

Esto sin tomar en cuenta que un considerable número de jornaleros debe cubrir semanalmente las deudas contraídas en las tiendas del campo y de una manera

incalculable y de alto impacto en el ingreso, por el consumo de fin de semana de bebidas embriagantes, frecuente y de mayor intensidad cuando la ausencia de programas y alternativas es evidente.

En este panorama tan conflictivo, entre la necesidad de migrar y la espera del envío de remesas, los jornaleros agrícolas que lo hacen en el territorio nacional, encuentran una desoladora realidad, pues obtienen en una jornada extenuante de por lo menos diez horas de trabajo, lo que en algunos casos en los Estados Unidos, se logra en una o dos horas. Las condiciones de explotación son diferentes; la discriminación será en español o en inglés. Aquí será el oxaquita y allá el indio oxaquita. La diferencia es la posibilidad de enviar tal cantidad a la casa y en ahorrar un poco. Aquí muchos migran con toda la familia pues representa una posibilidad de mayor ingreso y allá primero vemos. Aquí el ingreso va de 1.6 salarios mínimos, si de niños se trata y 1.9 para mayores de once años y de hasta 3.1 salarios, dependiendo de la zona, el cultivo, la temporada, la empresa, el apuntador, la distancia en el traslado al campo, la cuadrilla, el clima y hasta el ánimo del capataz. Lo único claro es que para obtener un ingreso, vía salario, los jornaleros agrícolas migrantes deben trasladarse hasta 2 500 kilómetros fuera de su comunidad, como pude constatar en mi experiencia como coordinador estatal del PRONJAG, al entrar en contacto con tantos amigos que venían de diferentes pueblos de tantas entidades del país y muchos que venían de regreso de los Estados Unidos y que compartían sus luchas y penurias, al lado de sus anhelos y preocupaciones.

Descubrí que lo que empieza por ser una migración temporal, de unos cuantos meses, se va convirtiendo en ampliación de estancias por años o de manera permanente, dejando secuelas de carácter social, productivo, ecológico, familiar, cultura, emocional.



### **3. PLAN DE MEDIANO PLAZO**

En este apartado abordaré la cuestión institucional, el marco en el que se desarrolló el proceso y las alternativas institucionales que se implementaron en la perspectiva de aplicar el programa en lo general e innovar en lo particular, de acuerdo a las características sudcalifornianas.

La compleja realidad de la migración y el trabajo jornalero en el país, quizá menos vistosa que la migración internacional, pero igual o más impactante en cuanto al abandono de la tierra de origen, (pero de diferente repercusión en lo económico), al no tener el mismo impacto en las remesas que aquellos que logran pasar la frontera norte, y quizá por ello menos relevante en la opinión pública a principios de los noventa. Por ello, se requería una propuesta que se planteara atender esta situación de invisibilidad, al tiempo que atendía causas y efectos de la migración interna.

El Plan Nacional de Mediano Plazo 1995-2000 del PRONJAG de la SEDESOL, se propuso lograr que en las acciones a desarrollar participaran las organizaciones públicas, privadas y sociales que intervienen en la dinámica en que se desenvuelven los jornaleros. Se concibió como un catalizador a la acción gubernamental, para incentivar la participación de otras instancias, principalmente las de los productores.

Ese Plan Nacional tenía que ser adecuado a la realidad sudcaliforniana, ya que aún y cuando se presentan similitudes generales en el trabajo agrícola, existen también circunstancias específicas derivadas de la condición insular de la entidad. Por ejemplo, los centros de población aledaños se irían configurando con la presencia de los trabajadores, los centros de abasto, los de servicio y en general, el aislamiento es peculiar de esta región semidesértica del país.

Entonces, tenía que entender que ese aislamiento también provocaba una situación de indefensión en la mayoría de los migrantes y que, por ello mismo, constituían un apreciado botín para los sempiternos líderes sindicales que estaban a la caza de los grupos que llegaban a la entidad, presto, los líderes, a asumir el rol de representantes de los trabajadores, aún sin que estos se enteraran.

Descubrí que un lastre de siempre lo representaban las viejas prácticas sindicales corporativas y empresariales que torciendo al máximo las leyes laborales, de por sí limitadas en el aspecto migratorio, se orientaban a truncar toda relación legal y positiva para los trabajadores. Por eso había que enfrentar a los viejos vicios en el sector laboral, sin que nuestra acción afectara a los trabajadores como constatábamos cuando se les despedía sin justificación, simplemente por pretender organizarse fuera del control de la central oficial, la Confederación de Trabajadores de México.

Asimismo, se estableció, en el Plan Nacional del PRONJAG, que ante la diversidad que se presenta en este amplio sector laboral, las estrategias también deberían ser diversificadas, entendiendo que existe una gama de jornaleros que se emplean como campesinos-jornaleros y otros que van siendo jornaleros- proletarios, es decir, para los primeros debería desarrollarse estrategias que les permitieran continuar con su acción productiva local, mejorando las condiciones en todo el proceso productivo y buscando con ello generar opciones que permitieran su arraigo en la comunidad. Para los segundos se planteaba dotar de capacitación y abrir oportunidades de empleo para que procuraran llevar una vida digna, en lo material.

Algo similar encontré en Baja California Sur, en relación a los trabajadores que radicaban de manera permanente en centros de población como Ciudad Insurgentes y Ciudad Constitución, en el municipio de Comondú, cuestión que demandaba una estrategia específica de parte de nuestro equipo de promoción social, diferente a la que aplicábamos en el caso de trabajadores migrantes que temporalmente acudían a las empresas agrícolas.

En esta región, la diversidad étnica es menor cuantitativamente hablando, ya que los primeros pobladores, en los años 50,s del siglo pasado, provenían de El Bajío y La Laguna y posteriormente de otros estados del centro y occidente del país.

Sin embargo, la dignificación de los trabajadores debería pasar, ineludiblemente, por la propia dignificación del trabajo y sus componentes salariales, de contratación, de hábitat y de prestaciones laborales y de seguridad social.

Capacitar para que se emplee mejor es importante, pero si no se atienden los niveles de explotación y abuso cotidiano, difícilmente se puede establecer dignificación alguna, pero la capacitación, orientada y utilizada como instrumento de defensa y promoción de derechos, puede servir para iniciar procesos organizativos de trascendencia para los trabajadores.

El respeto a las formas organizativas comunitarias, su reconocimiento y utilización como garantes para canalizar recursos públicos y quizá privados, se convierte en aspecto importante para los habitantes, pero a veces es más importante para la ejecución de programas institucionales, de suyo importantes, pero no siempre modificando de fondo la situación productiva más allá de una cuestión micro, local. El reto era cómo potencializar los recursos para lograr incidir en el devenir de las comunidades y de los individuos que emigran.

### **Se propuso en el Plan de Mediano Plazo, como Objetivo General:**

-Contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de vida y de trabajo de la población jornalera, mediante la participación organizada de los beneficiados y el concurso de los productores e instituciones públicas y privadas.

En lo particular, se planteo, entre otras cosas, lo siguiente:

-Convocar y acompañar a los agentes institucionales, sociales y privados involucrados en la problemática jornalera, en la construcción de un piso mínimo de bienestar social de carácter integral.

-Impulsar la organización social de los jornaleros.

-Involucrar, corresponsablemente, a los productores agrícolas; a la vez, avanzar en el diseño de nuevas formas jurídicas y de contratación laboral. (Resumen PMP, PRONJAG, 1995-2000)

La contratación es un punto clave en toda la dinámica migratoria y sin duda uno de los retos más fuertes a enfrentar. Por un lado, la normatividad laboral, al referirse a los trabajadores del campo, no se les establecía como trabajadores migrantes y por lo tanto, las consideraciones de su aplicación no correspondían a la realidad de este tipo de trabajadores.

El aspecto mediador, es decir quien le contrata, no siempre informaba al jornalero de su incorporación corporativa a alguna de las centrales oficiales. En Baja California Sur la Confederación de Obreros de México, la CTM, detentaba el control en las empresas agrícolas de la entidad, a través de contratos colectivos, desconocidos por los jornaleros agrícolas y sin enterarles de los descuentos respectivos y los acuerdos que con las empresas han tenido los líderes sindicales.

Lo más que se les conocía, es que de repente se les sorprendía a estos líderes informando que gracias a ellos se gestionó tal o cual obra en algún campo de la entidad; todo mundo sabe que eso era falso, pero las instancias legales del sector laboral y las propias empresas les permitían su accionar, pues les garantizaba 'paz laboral'.

### **Respecto a las metas, el Plan de Mediano Plazo planteó, entre otros aspectos:**

-La convergencia de acciones de lo público y lo privado, en un esfuerzo de coordinación institucional y de concertación social.

-Ampliar la cobertura del programa al total de entidades federativas en donde la presencia de jornaleros sea fundamental.

-Cubrir en el 100% las zonas agrícolas demandantes de mano de obra jornalera y atender en 80% de las comunidades expulsoras.

-Ampliar la cobertura del programa al total de entidades federativas en donde la presencia de jornaleros sea fundamental.

-Cubrir en el 100% las zonas agrícolas demandantes de mano de obra jornalera y atender en 80% de las comunidades expulsoras.

En este aspecto, se enmarca la iniciativa para instalar la Coordinación Estatal del Programa Nacional de Atención a Jornaleros Agrícolas en Baja California Sur.

-Consolidar los programas y proyectos orientados a atender los aspectos de vivienda, abasto, salud y educación, así como proyectos productivos.

### **Se establecieron como Políticas Generales:**

-Política de bienestar social de los jornaleros.

-Política de articulación económica y productiva del sector jornalero a la modernización nacional y regional del ámbito rural.

-Política de participación y organización social.

-Política de financiamiento.

-Política de consolidación y transferencia.

A esta propuesta general, me correspondió elaborar la articulación particular para la entidad de una visión que respondiera a las especificaciones de Baja California Sur.

Esta visión política pretende la integralidad en la atención a la población jornalera, considerando su diversidad y los diferentes actores que tienen que ver con su dinámica, en lo laboral, en lo productivo, en lo institucional, en lo empresarial, en lo organizativo y en los servicios, impulsando una concepción metodológica en el que la promoción social fuera fundamental y la búsqueda de procesos autogestivo pudiera permitir la transferencia de acciones y responsabilidades en los ámbitos estatal, municipal y en las propias empresas y organizaciones jornaleras.

#### **4. BAJA CALIFORNIA SUR**

Para poder incidir en una situación social poco trabajada, con limitadas fuentes informativas y con urgentes necesidades de la población jornalera por atender, resolví, desde la coordinación estatal del PRONJAG y con el apoyo de mis compañeros promotores, elaborar un material que nos permitiera ubicar, como lo describo en este capítulo, la cuestión geográfica, la organización política municipal, el componente productivo en el estado y su relación con el circuito nacional de la agroexportación, así como la actividad productiva relevante de la entidad. Los materiales presentados son el resultado de elaboraciones propias, diagnósticos y encuestas que promoví desde la coordinación estatal.

Se necesitaba tener un conocimiento preciso sobre las condiciones geográficas, económicas y productivas del estado, por ello, se realizó un trabajo que situara en perspectiva el devenir sudcaliforniano y se elaboró una monografía que sirviera como instrumento para el trabajo de la Coordinación Estatal del Programa, basada en elaboración propia y consultas en instancias oficiales del sector correspondiente, de lo cual destacó lo siguiente:

El estado de Baja California Sur se ubica en la región noroeste de la República Mexicana. Tiene una superficie de 70,470 km<sup>2</sup>, ocupando el 12vo. Lugar nacional por su extensión territorial, representando el 3.7% de la superficie total del país. Registra una longitud promedio de 750 kilómetros, su anchura máxima es de 100 kilómetros en la región del Vizcaíno y mínima de 42 kilómetros en una zona localizada a 55 kilómetros al norte de la ciudad de La Paz. Cuenta con 2,200 kilómetros de litoral. Es una de las entidades más jóvenes, fue creada por decreto presidencial el 8 de octubre de 1974. Se encuentra dividida en cinco municipios: Mulegé, Loreto, Comondú, Los Cabos y La Paz, capital del estado.

De acuerdo con datos del conteo general de población y vivienda de 1995, había en el estado un total de 375,494 habitantes, de los cuales 191,031 son hombres (50.87%) y 184,481 (49.13%) son mujeres. Su población es joven, 33.78% del total son menores de 15 años, aunque es la entidad menos poblada del país (4.3 habitantes por kilómetro

cuadrado), es la que registra uno de los índices más altos de crecimiento poblacional (3% anual).

Para el 2000, la entidad alcanzó 424,021 habitantes y para el 2005 llegó a 512,170 personas.

El municipio más poblado es La Paz con 182,418 personas, le sigue Los Cabos con 71,031, Comondú con 66,096 y finalmente Loreto con 9,986 habitantes. Todos estos municipios se encuentran con grado de marginación baja con respecto al nivel nacional y su capital, La Paz, tiene índice de marginación muy baja.

El estado se encuentra en el rango de 1.3 a 10.4, dentro del primer grupo de 9 estados en situación de pobreza alimentaria; dentro del grupo de 4 estados con rangos de 2.3 a 13.0 en pobreza de capacidades; en el segundo grupo de 4 estados con rango de 22.5 a 35.8 de pobreza de patrimonio; en el primer grupo de 562 municipios con rangos de 0.1 a 16.9 de pobreza alimentaria y entre los 6 estados con grado de rezago social bajo. (Fuente: estimaciones del CONEVAL, II Censo de Población y Vivienda 2005 y la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los hogares, 2005)

La población jornalera no había sido considerada para ubicar los grados de marginación, a pesar de que cuando esta población se traslada lleva su pobreza a costas y es evidente su abandono, pero no son motivo de evaluación y con ello, tampoco motivo de asignación presupuestal para su atención en las entidades en donde llegan, como si la realidad no se moviera

Para el año 2000 y para el 2005, Comondú prácticamente se mantuvo inamovible en población, ubicándose en 63,864 habitantes; Loreto también se instaló en el mismo periodo en 11,800, La Paz subió en el 2000 a 196,907 habitantes y en el 2005 llegó a 219,596.

Los Cabos es un municipio atípico en relación al resto del estado y del país. En el 2000 llegó a 196,907 habitantes y en el 2005 sumó 219,596. Esto representó un crecimiento

del 61% con relación al conteo del año 1995; en el 2000 fue de 48% y en el 2005 de 55.65%.

Baja California Sur es la entidad que ocupa el segundo lugar en tasa de crecimiento, solo atrás de Quintana Roo que creció en el periodo 2000-2005 al 4% y BCS al 3.4%. (Censo de población y vivienda, 2005).

Las principales actividades económicas en el estado corresponden al sector primario, destacando la pesca, la agricultura y el turismo. En la pesca se destaca la actividad económica, colocándole en los primeros lugares nacionales, al poseer un gran número de unidades productivas en todo el litoral, alcanzando las 230 sociedades cooperativas registradas, 100 en Comondú, 60 en La Paz, 10 en Loreto, 10 en Los Cabos y 50 en Mulegé, básicamente en pangas. (SAGARPA). La pesca de altura, de grandes potenciales, es limitada y ejercida por embarcaciones de fuera de la entidad, pero la riqueza del estado se da también por la captura de especies de alto valor comercial como el abulón, la langosta, la sardina, el atún y el camarón, en la zona Pacífico norte.

En cuanto a la ganadería, es importante señalar que es la actividad que absorbe la mayor cantidad de población dispersa en todo el estado, practicándose en 2,200 localidades con poblaciones menores de 100 habitantes.

El potencial de agostadero es de 4.9 millones de hectáreas, aprovechándose 74% de esta superficie para la ganadería bovina. Esta actividad se practica básicamente de manera extensiva (90% de la superficie) y solo en un 3% se utiliza técnicas intensivas y se orienta a la producción de leche.

Otra actividad históricamente importante, fue la minería, que dio vida a zonas como Santa Rosalía en Mulegé y el Triunfo en La Paz y que en la actualidad, a pesar de los intentos de reactivación no compiten en el ámbito nacional a pesar de tener varios yacimientos en regiones geológicas, aún no totalmente cuantificadas, pero de gran interés para inversionistas privados, incluyendo la zona de la reserva de la biosfera de la Sierra de La Laguna.



Actualmente, en esta área natural protegida se intenta instalar una minera de extracción de oro, llamada Paredones Amarillos o Concordia, empresa canadiense y que pudiera provocar consecuencias de alta contaminación, en una vida útil de tan solo 9 años y daños ecológicos para reparar en cientos de años. (Niparajá A.C 2009).

En cuanto a la actividad industrial, cabe destacar que se caracteriza por ser micro industrial, dado que sólo el 1% del total de las industrias, para 1990, se catalogaban como grandes, modificándose muy poco en estos últimos años. En la zona norte, Mulegé, la planta industrial es básicamente extractiva y las posibilidades de industrialización giran en torno a la actividad pesquera y minera, destacando, por supuesto, la actividad de la salinera de Guerrero Negro que se compone de capital nacional y japonés, siendo de las más relevantes a nivel mundial.

La pesquería en la región de la Pacífico Norte es de productos de alto valor como la langosta, el abulón y el camarón. Santa Rosalía se caracteriza por la pesca de calamar y su explotación por parte de empresas coreanas que usufructúan el producto, pagando en promedio un peso por kilo. Ahí también se destaca a los nuevos inversionistas que proyectan reactivar la actividad minera.

En la zona centro, Comondú y Loreto, existen agroindustrias de pasteurización de leche, la más importante de propiedad ejidal en el Valle de Santo Domingo. A mediados del 2005 se instala también en Vizcaíno una empresa lechera que ha logrado posicionarse en el mercado local y que es parte de las empresas que emplean jornaleros agrícolas en sus campos y que ha logrado competir y desplazar a las locales, con una bien planeada estrategia de atención, producción y comercialización de su producto.

La actividad comercial se transformó de ser un enclave de mercado libre a uno de extremo proteccionismo para las empresas locales que controlaban las llamadas tiendas de departamentos, gracias a la negativa del gobierno para permitir el ingreso de otras firmas, hasta que se abre a nuevas ofertas comerciales de empresas departamentales de cadenas nacionales e internacionales, lo que dinamiza la economía local, aún con los costos sociales que ello también conlleva, por ejemplo, los bajos salarios y la inestabilidad laboral al carecer de contratos de empleo seguro.

Ejemplos sobran de transnacionales comerciales que sobreexplotan la mano de obra de países como México y que encuentran, como en el caso de los trabajadores agrícolas, las posibilidades que dan las ventajas comparativas, es decir el pago de salarios lo más bajo que se pueda y que la ley permita con su laxitud y con ello obtener el mayor nivel de utilidades, es decir de mayor ganancia para la empresa al menor costo posible.

El turismo constituye una empresa de alto rendimiento en el estado. Loreto, La Paz y sobre todo el municipio de Los Cabos se destacan por esta actividad orientada al gran turismo, el conocido como de sol y playa que se distingue por su uniformidad, por su acción depredadora y excluyente. Una industria sin chimenea y sin otro futuro para los nativos que el de ser los trabajadores de siempre en los servicios de limpieza, jardinería, meseros, acomodadores, afanadores, cargadores, limpia todo, vendedores ambulantes y eternos buscadores de un mejor empleo, una mejor remuneración y siempre al servicio del capital trasnacional que asociado a algunos empresarios locales que facilitan, con su nombre y presencia, la inversión del gran turismo, continúan abriendo espacios de confort y lujo para el turismo.

Los trabajadores migrantes son lo de siempre, los constructores de las grandes instalaciones hoteleras, enganchados por el contratista y muchas veces dejados en el municipio, abandonados a su suerte para ampliar las colonias marginales que reclaman los más elementales servicios de agua, luz, pavimentación, vigilancia y un pequeño lugar donde vivir, muchos son presas de invasores de tierras, asociados a políticos sin escrúpulos. Oaxaqueños, guerrerenses, nayaritas, michoacanos, veracruzanos, poblanos y lo más variado del país, se le encuentra en este destino, el destino de todos como dice el lema de Los Cabos.

## **Integración peninsular**

En el estado de Baja California Sur se ha puesto de manifiesto que la transformación productiva de la agricultura en gran escala, se ha orientado a los grandes mercados internacionales y en menor escala a los mercados nacionales, introduciendo tecnologías de punta y nuevas variedades de cultivos, genéticamente mejorados, en tiempos diferenciados con respecto a otras latitudes, lo que ha permitido intervenir en un

mercado altamente competitivo y rentable como el estadounidense, donde se ha incrementado la demanda en los flujos comerciales en lo que a hortalizas y frutas se refiere.

Del aparente aislamiento en que se encontraba la media península a finales de los setentas y mediados de los ochentas, se ha pasado a una acelerada integración productiva mediante el establecimiento de nuevas empresas y con la ampliación de los ciclos productivos mediante la instalación de invernaderos.

En el mercado de la fuerza de trabajo agrícola, se presenta una integración de los circuitos territoriales y rutas que sigue el capital para desarrollar sus planes de inversión.

Así, se tiene que de Sinaloa llegaban a la entidad contingentes de trabajadores para permanecer de dos a tres meses en los campamentos agrícolas y posteriormente continuar su ruta migratoria hacia el estado de Baja California; también llegan contingentes de los estados de Veracruz, Guerrero y Oaxaca, los cuales permanecen únicamente durante el período de cosecha en su temporada alta, para posteriormente regresar a sus comunidades de origen. En el primer caso, aquellos que van de campo en campo, se les conoce como jornaleros golondrinos y los que retornan a su comunidad, se les ubica como jornaleros pendulares.

Los cultivos orgánicos, básicamente especies, se producen en el sur del estado, en el municipio de Los Cabos y esto ha permitido el desarrollo de empresas ejidales y que a pesar de su limitada ocupación de terreno, su rentabilidad ha proporcionado buenos dividendos a los productores por tratarse de una actividad de exportación.

### **El estado se divide prácticamente en tres zonas agrícolas:**

Zona Norte, municipio de Mulegé, donde se encuentra el Valle de Vizcaíno, enmarcado por la reserva de la biosfera del mismo nombre y en donde la ocupación agrícola señala que ahí se establece el 8% de la producción estatal, sobresaliendo las hortalizas, algunos perennes como la fresa y el espárrago. Las empresas fundadoras de agro desarrollo, algunas cambiaron su denominación, se vendieron o traspasaron, pero continúan

produciendo, al lado de las nuevas aperturas y denominaciones. Vizcaíno Agrícola o San Francisco, Rancho Don Juanito, Rancho Las Margaritas o El Piloto, El Silencio, La Jolla y El Guadalupe. Entre estas empresas se reciben más de cuatro mil trabajadores por temporada.

Zona Centro, municipios de Comondú y Loreto, en donde se encuentran los Valles de Santo Domingo y San Juan Londó. El primero fue la principal zona de atracción jornalera agrícola para los años setentas. El auge del oro blanco, el cultivo algodonero que ocupó hasta 13mil hectáreas, permitió establecer un polo de desarrollo y una economía altamente productiva. Para esa época, ese cultivo, además de su manejo en el campo, por el alto número de jornales que generaba, continuaba el proceso de industrialización (separación de fibra y semilla), calculándose que al año mantenía ocupado por diez meses a los jefes de familia dedicados a este cultivo.

Esta actividad generó una migración de jornaleros tipificada como golondrina, que año tras año se concentraba en los ranchos donde se producía este cultivo. Provenían de los estados de Oaxaca, la región de La Laguna, Coahuila, Zacatecas, Durango, Sinaloa y Michoacán. Sin embargo, las necesidades de educación para la población infantil, de abasto para la alimentación y de vivienda, motivó a que amplios grupos de trabajadores se aproximaran a los centros de población mas cercanos a los campos agrícolas como Ciudad Constitución, Ciudad Insurgentes y los poblados Benito Juárez, Ignacio Zaragoza y Villa Hidalgo, creándose asentamientos de jornaleros agrícolas en las inmediaciones de estas poblaciones e integrándose paulatinamente a la dinámica social del lugar.

El incremento en superficies de cultivos hortofrutícolas obedece al programa de reconversión agrícola iniciada en el año de 1993. Sin embargo, paralelamente se dio el repunte en cultivos básicos (maíz y garbanzo), que aún sin considerarse cultivos intensivos, adquieren la mayor importancia en la economía regional al ocupar el 75.04% del total de la producción.

La dinámica poblacional presenta una movilidad en la tasa de crecimiento del 547.6% en un lapso de 10 años, a un ritmo de 54.7% anual, coincidiendo este incremento poblacional en la época de mayor auge agrícola en el Valle de Santo Domingo, en los

años 70s. Para la década de los 80s., representó el 223.3%, o sea 22.3% anual y para la década de los 90s. se registra un descenso poblacional en esta zona, coincidiendo con el plan agrícola nacional para dar mayor apoyo y estímulo a la producción de granos básicos (maíz y frijol) que también se desarrolló en Comondú con un repunte en la explotación del maíz y su industrialización.

En la zona sur, de los municipios de Los Cabos y La Paz, se encuentran, en este último, los valles agrícolas de La Paz, El Carrizal, San Juan de los Planes y Todos Santos, en los cuales se estableció, para el año de 1995, el 9% de la producción estatal, sobresaliendo la producción de hortalizas. En el municipio de La Paz, en tan solo 5 campamentos en Melitón Albañez, La Matanza, La Campana, El Cardonal y El Cachanilla, se alojan más de 4500 personas en las temporadas altas. Desde luego que se han abierto nuevos campos de cultivo y nuevas expresiones productivas como los invernaderos que representan toda una modificación en la migración.

En el año de 1999 se establecieron 6065 hectáreas de hortalizas y algunos perennes entre las que destacan: tomate, chile, calabacita, sandía, melón, espárrago y fresa, llegando a representar el 14.7% de la superficie establecida en el estado y que demandan una gran cantidad de mano de obra jornalera agrícola, marcando con ello una nueva etapa en la producción agrícola en la entidad y en la ruta del noroeste. (Fuentes: investigación PRONJAG BCS, 1996-2003).

#### **4.1 Los nuevos visitantes, vecinos incómodos.**

Una vez ubicada la realidad sudcaliforniana en los aspectos generales de geografía, producción y población, se abordó, desde la experiencia profesional, el asunto particular de la migración en el estado, específicamente en y hacia los campos agrícolas. En este capítulo presentaré esta composición y la importancia de la migración en sus diferentes manifestaciones, todo ello, producto de la observación, las entrevistas y sobre todo, del contacto cotidiano en cada campo agrícola, desde la coordinación estatal del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PRONJAG) en Baja California Sur.

Los datos presentados son producto de investigaciones y registros propios, realizados durante el tiempo que duró el programa y que se encuentran en los materiales de diagnóstico inicial, diagnóstico situacional y los reportes que cada temporada realizamos, así como en el Plan Operativo Anual, realizado entre el año 1996 y el 2003 y que se presentaba antes de finalizar el año para sustentar la propuesta presupuestal, esas son las fuentes empleadas.

La presencia de cientos de trabajadores agrícolas migrantes en Baja California Sur, ha venido redefiniendo la composición de la sociedad sudcaliforniana, a veces de una manera silenciosa y con frecuencia de impacto sobre el entorno, en lo social, lo ambiental y lo cultural de poblaciones que se ven rebasadas, proporcionalmente y a veces prácticamente, en su composición demográfica, cuantitativa.

La incorporación de prácticas culturales diferentes, novedosas, son también una constante en los diferentes espacios de concurrencia, sobre todo cuando la migración es rural-urbana, como en el valle de Santo Domingo, en Comondú en donde se presentan manifestaciones de los chinelos en pleno corazón agrícola de ciudad Insurgentes, o del caso del día de muertos, que se tratará más adelante.

La periodicidad de este fenómeno se extiende en lapsos más prolongados en la estancia de los trabajadores y se intensifica el proceso regional que se va constituyendo en parte del circuito del noroeste del país y con una importancia cada vez mayor en la entidad. Se manifiestan movimientos del sur al norte del estado y en algunos casos de retorno en un ejercicio pendular, de acuerdo a la temporada, cultivo y tecnología, registrándose una

estancia prolongada hasta en ocho meses en el territorio estatal, cuando lo usual era sólo de un par de meses al año, dependiendo la labor y el ciclo.

Este polo de atracción de fuerza de trabajo, con la instalación de nuevas empresas, encuentra en las modificaciones legales en la estructura de la tenencia de la tierra, condiciones propicias para que particulares accedan al control de la tierra a través de la asociación en participación, la renta de predios y la eventual compra de posesiones ejidales y con ello, la consecuente apertura de nuevos campos de cultivo, utilización de recursos acuíferos e instalación de empresas sin las restricciones de la anterior legislación agraria.

En términos cuantitativos, la presencia de trabajadores migrantes, representa un importante impacto demográfico, rebasando, por ejemplo, a poblaciones como Todos Santos en La Paz y Díaz Ordaz en el Vizcaíno. Para el año 2000, Todos Santos tenía una población registrada de 4019 habitantes y Díaz Ordaz 2689 personas. En el mismo año, los jornaleros rebasaban los 4500 en esas zonas, en los campos atendidos por el programa, sin contar los pequeños asentamientos de cien o doscientos trabajadores o los grandes que se resistían a ingresar a los proyectos de atención.(Pronjag BCS, 2003).

La población nativa, orientada a actividades de atención a las unidades productivas familiares, como los ranchos ganaderos, las huertas de higo blanco, las pesquerías por temporada, la agricultura convencional, los frutales y la comercialización de derivados de la leche, los frutales y los forrajes, no era afecta a emplearse como jornaleros en los campos que se abrían y menos si estos campos habían sido adquiridos en tierras ejidales de sus anteriores pertenencias. En pocos días se veía el cambio en el panorama rural y la apertura reclamaba mano de obra en lo inmediato.

Grandes carpas como de circo se aparecieron en La Matanza, en el Carrizal, Melitón Albañez y otros campos de La Paz, en las que pernoctaban cientos de trabajadores que durante todo el día se les veía laborar en las tareas agrícolas. Las galeras y los cuartuchos de lámina de cartón negro se vieron colmados por este arribo que rompía la dinámica de los años previos al 2000 en los que la producción de hortalizas era en unos cuantos campos y cuya infraestructura semejaba a aquellas ciudades perdidas de las periferias metropolitanas. La higiene brillaba por su ausencia y lo mismo en La Paz que

en Vizcaíno las letrinas solo eran unas láminas apiladas y un hoyo en la tierra, los pisos de tierra en donde mal dormía la gente, los lavaderos botes de agroquímicos o las latas de la recolección de tomates, los espacios comunes, simples sitios de hacinamiento y los comedores, hornillas con comales de las mismas latas. La excepción ha sido la empresa La Misión con campos e instalaciones en La Paz y Vizcaíno que desde su origen cuenta con instalaciones y tratos diferentes para sus trabajadores.

Se requería mano de obra inmediata, pues en Baja California Sur, con una superficie de 7.36 millones de hectáreas, con un potencial de cultivo de 61,725 hectáreas, de las cuales llegaron a ser cultivadas entre el año de 1995 y el 2000, 52,600 hectáreas, sobresaliendo los cultivos de trigo, maíz y garbanzo con el 58% de la superficie sembrada y las hortalizas, tomate, chile, cebolla con el 8%, además de los perennes, frutas y forrajes e industriales con 17 y 16% respectivamente.

Pero resulta que con ese 8% de cultivos de hortalizas, se reclama mayor concurso de mano de obra y de ahí la presencia de los contingentes de jornaleros en las zonas y poblados como en el Valle de Vizcaíno que llegaron 5070 trabajadores en el año de 1995 solo en el campo 1, el Piloto, el Silencio, la Jolla y el Guadalupe y para el 2000 nuevos campos como Don Juanito, la Noria y otros fueron instalándose. (Pronjag BCS 2003).

Solo la empresa Vizcaíno Agrícola, sembró en el 2000-2003, un promedio de 400 hectáreas por ciclo agrícola, 350 destinadas al tomate y 50 al chile morrón, aún sin introducir invernaderos, requería en promedio a 2350 personas.

En el Valle de Vizcaíno, de acuerdo a la muestra que se obtuvo de población, para el año 99-2000, tan solo en una muestra del 28%, entre 1023 personas encuestadas, se encontró una composición del 32% del sexo masculino, 24% femenino y 44% menores de 15 años. El 31% se define como indígena por el lenguaje y de ahí el 95% como bilingüe. Mixtecos, zapotecos, triqui, mazateco, náhuatl y tlapaneco son los grupos representativos que arriban a la zona. (Ibíd.).

La población que llega al norte, en Vizcaíno a tres campamentos, proviene en un 31% de Oaxaca, Guerrero en 27%, de Baja California Sur el 11%, de Veracruz el 9%, de



Sinaloa el 2% y de otros estados el 20%. Esta composición se vio alterada, sobre todo en el caso del sur del estado, debido a las fuertes inundaciones que vivió el país en el 2002 y que obligó a los veracruzanos a migrar como nunca y un destino lo constituyó Baja California Sur, incrementando su presencia y en algunos campos constituyendo la población mayoritaria.

En la zona sur, en La Paz, para el año de 1995 ya existía una población de jornaleros agrícolas de 4,474, distribuidos en Los Planes, un valle en el municipio y que fue un granero importante en la fundación de esa zona y que el trabajo jornalero, el atendido por el programa, se hacía en los campos de Invierno Mágico I y II. En el valle del Carrizal, los campamentos Cachanilla, La Campana, en el valle de La Paz estaban el Cardonal, La Campana y el Datilar.

En 1997 se instala la empresa agrícola de Greenver en Melitón Albañez , sembrando a cielo abierto e introduciendo la producción a escala en invernaderos, hasta cubrir 112 hectáreas para la siembra de tomate en sus distintas variedades, inaugurando así el trabajo exclusivamente en invernaderos con controles mecanizados y climas controlados por computadora, así como el riego y la fertilización y con ello ampliar la producción y con ello la presencia de jornaleros o su rotación hasta por ocho y diez meses.

Agrodelicias, en la Campana, es uno de los campos más antiguos y con cultivos abiertos produce melón, tomate y chile en 170 hectáreas. Inician su actividad empresas como Agrobionova en La Matanza y el Carrizal con 250 hectáreas y el Cardonal con 75 hectáreas por ciclo.

La población migrante en el sur, en una muestra del 29%, se registra que en el año 1999-2000, del total de encuestados, 1319 personas, 39% son del sexo masculino, el 22% del sexo femenino y el 39% son niños menores de 15 años. De una población de 1,129 personas mayores de 4 años, el 45% es indígena y de estos el 76% es bilingüe y el 24% monolingüe. (Estas encuestas se aplicaban cada año en los diagnósticos situacionales).

La composición de esta población que llega al municipio de La Paz es originaria de los estados de Guerrero, en 43%, de Oaxaca en el 21%, de Veracruz en el 16%, de Sinaloa

en el 6%, de Baja California Sur el 4% y de otros estados el 10%. En los primeros asentamientos el predominio era de migrantes oaxaqueños, modificándose esta situación en los primeros años del siglo XXI, debido a varios factores: las emergencias provocadas por las lluvias y las inundaciones, el agotamiento de las tierras y la falta de apoyos para los cultivos locales y el surgimiento de enganchadores mejor relacionados con las empresas y controladores de las rutas migratorias y con conocimiento específico de temporadas y ciclos agrícolas.

### **Indígenas en los campos agrícolas**

La población indígena es de los pueblos mixteco, zapoteco, náhuatl, amusgo, tlapaneco, mazateco, triqui, mexicanero, popoluca, entre otros. En los años recientes, después del 2003, se contratan raramuris y eventualmente mexicaneros y tepehuanes, sobre todo en el valle de Santo Domingo.

En la zona centro de la media península, referida como el centro del oro negro algodónero, se fue reconvirtiendo y en los ranchos de producción frutícola y forrajera se ocupa mano de obra puntualmente, a diferencia de los campos de producción de hortalizas. En los primeros se encuentra laborando población jornalera asentada en los poblados mas antiguos de aquel boom del algodón y en los segundos, se cuenta con la presencia de migrantes del sur del país, distribuidas en once unidades de trabajo atendidas por el programa.

En precarias condiciones, además de las galeras en algunos campos, en donde llegan los migrantes, la mayoría se ha ido instalando en viviendas de muy mala condición. Se localizaron 1450 viviendas y una población de 7,925 personas, de las cuales se atendieron a 569 familias de jornaleros, con una población de 2,753 personas.

Los poblados son Palo Bola, Guadalupe Victoria, Villa Hidalgo, Roberto Esperón, Pioneros, Libertad, La Laguna, Zaragoza, División del Norte, Benito Juárez, 4 de Marzo y la colonia Nueva Oaxaca, de Vizcaíno.

Los jornaleros agrícolas trabajan el periodo de febrero-agosto en los diferentes cultivos de hortalizas como el tomate, chile, cebolla, calabacita, además de melón, sandía entre otros cultivos que requieren actividades como preparación de la tierra, la siembra, fertilización, labores de cultivo, riego, aplicación de insecticidas y cosecha manual.

Del año de 1996 al 2005, el salario promedio fue de 50 pesos por día trabajado, prácticamente inamovible a pesar de que la producción le dio a las empresas hasta para incursionar en innovaciones tecnológicas e introducción de invernaderos, así como crecimiento de nuevos cultivos como el espárrago que permite hasta tres cortes al día en cada planta.

Esta apertura de empresas y ampliación de cultivos y temporadas exigió la presencia de jornaleros que nunca habían participado en esta región, los raramuris empezaron a llegar para sumarse a mixtecos, zapotecos, náhuatl y otros que se venían asentando en la zona centro. Los tarahumaras no se quedan, siempre deciden regresar a Chihuahua, sin poder evitar llevar con ellos toda la penuria del engaño a cuestas y la discriminación de que son siempre objeto, aún por algunos de aquellos que hace 50 años llegaron al Valle de Santo Domingo y hoy son sudcalifornianos.

La colonia Nueva Oaxaca, en Vizcaíno, es de peculiar nacimiento, ya que un grupo de jornaleros decidió padecer su propia penuria fuera de los campamentos de las empresas y enfrentarla, construyendo su propio destino y luchando para instalarse en sus predios, los cuales de manera acelerada, se vieron rodeados de plantas y un verde que les recordaba sus lejanas comunidades, en medio del desierto.

Con 250 habitantes, originarios de Oaxaca en un 75% y de Veracruz el restante 25%, hablan mixteco y náhuatl y en tan solo cinco años se transformó la colonia al llegar el PRONJAG y colaborar para construir las viviendas de material, construir un parque, una ludoteca, una escuela, un taller de costura, una tienda comunitaria y desarrollar actividades culturales de los pueblos originarios de estos luchadores por la vida.

Esta colonia sirvió de ejemplo para otras comunidades para fundar sus colonias como La Triqui, la Guelatao, la Benito Juárez, la Leonel Cota Montaña y nuevos asentamientos que se siguieron dando en la zona después del 2005.

Pero lo más importante, resultado del trabajo promocional en estas comunidades, fue, sin duda, descubrir el potencial organizativo y la disposición para el trabajo que los pobladores demostraban en cada taller de planeación participativa y en cada asamblea comunitaria y eso se reflejaba en su trato intracomunitario y su relación con las empresas, siempre difícil pero cada vez más madura, sobre todo de parte de las que se incorporaban al Programa, cuestiones que reflejaban la complejidad del asunto y que abordamos en cada colonia y nuevo asentamiento.

En Baja California Sur pueden ubicarse, de manera esquemática, tres tipos de campos y empresas agrícolas. Los que tienen cierta antigüedad, más de 15 años y emplean tecnología menos evolucionada, sus extensiones cultivadas no son mayores a 15-20 hectáreas y el número de trabajadores no rebasa el centenar. Estos campos están dispersos en todo el estado y eso representó una dificultad para su atención permanente. Su producción es a cielo abierto y el destino de su cosecha trata de ser de exportación pero también nacional.

Otro tipo de empresas lo constituye el grupo que cuenta con tecnología en evolución y con presencia en la entidad menor a 15 años. Cuenta con la apertura de campos de más de 50 hectáreas de cultivo casi exclusivamente agroexportadoras y requiere de un número significativo de trabajadores, entre 200 y 2000 o más y por ello existe una mayor concentración en campamentos y albergues y su producción se realiza en invernaderos.

Estas empresas están ligadas a proyectos de gran envergadura, por ejemplo Agrobionova y agroindustrias Moderna propiedad de Alfonso Romo Garza y todo el crecimiento empresarial que lo lleva a adquirir agrícola Bátiz, International Produce, líder en todo el continente en la producción de tomate y chile morrón, crea Séminis, con la fusión de Petoseed y Royal Sluis y se convierte en líder mundial en semillas para frutas y vegetales. En el 95 fusiona Bionova con DNA Plant Technology y crea DNAP Holding Corp., dedicada a la producción, empaquetado y comercialización de productos frescos, con alta tecnología genética de plantas y podría seguir la lista de negocios y fusiones como la Hungnomg y Choong Ang de semillas y la LSL Biotechnologies, empresa líder en la investigación y desarrollo de productos frescos de larga vida en

anaquel. (Revista Proceso, No. 1240, 6 de agosto 2000). Estas firmas en variadas presentaciones, llegan a Baja California Sur, como Agrícola Bátiz, Greenver, Agrobionova entre las conocidas.

El tercer grupo es el que se compone de los campos agrícolas que emplean mano de obra de jornaleros asentados en las colonias, sobre todo del Valle de Santo Domingo y que se trasladan cotidianamente a donde les ofrecen laborar. También han avanzado tecnológicamente y los invernaderos de la zona adquirieron mayor importancia y trasladan jornaleros de otras entidades.

### **Campamentos y población**

Entre 1996 y el 2003, se atendieron, con cierta prioridad, las siguientes unidades de trabajo en La Paz: El Cardonal con 350 jornaleros, La Campana con 2400, La Matanza con 700, El Carrizal con 700 y Melitón Albañez con 1500 trabajadores agrícolas, haciendo un total de 5560 jornaleros.

En las colonias del municipio de Comondú, referidas anteriormente, se atendieron 2753 trabajadores y en el municipio de Mulegé, en el Valle de Vizcaíno, en las unidades San Francisco con 2500 jornaleros, El Piloto con 800, Nueva Oaxaca con 250, Don Juanito con 450, El Guadalupe con 100 y La Noria con 70 jornaleros, para un total de 4170.

Atendiendo a este estimado poblacional, de 12,483 por temporada anual y con dos ciclos agrícolas al año, la población migrante es significativamente mayor a la asentada. Los migrantes se vuelven vecinos incómodos para sectores de las poblaciones asentadas que se sienten invadidas por estos viajeros aparentemente incansables pero que sólo ellos saben el dolor de la trashumancia, la incertidumbre de llegar al sitio inesperado y más inhóspito que para algunos, sobre todos los que por primera vez saben de estas calamidades, deben padecer y resistir. Viajes de más de 20 horas en autobús sin aire acondicionado, luego 18 horas de barco y dependiendo de si es a La Paz o al Vizcaíno, deberán hacer otras 12 horas más para cruzar la península en autobuses y con una o dos malas comidas que proporciona la empresa a través de los enganchadores.

Al llegar al destino laboral, para algunos lugareños estos migrantes afean el panorama y por eso la confinación en los albergues es lo más recomendable. Los indígenas que deambulan por las calles cuando el desengaño se les acumula o son abandonados a su suerte, los habitantes se preguntan sobre el porque deciden venir hasta acá, sin explicarse o sin querer explicarse que no es precisamente por gusto que vienen. Y entonces se acuñan calificativos que despectivamente pretenden ubicar al ignorante como “oaxaquita” y se generaliza para ofender al de enfrente como si eso fuera una categoría minimalista de la condición humana. Por supuesto que ofende a la vista el migrante alcoholizado y abandonado a su suerte en la calle polvorienta del pueblo; pero más ofende saber que las causas de su martirio están provocadas por la consideración de mercancía humana a su fuerza de trabajo y esa conducta destructiva sólo es la consecuencia del sistema laboral en que está atrapado el jornalero y el abandono de la responsabilidad del Estado.

Resultaba motivo de enojo para algunos funcionarios del sector salud que sus cuadros estadísticos de morbilidad y mortandad se les alteraran por la presencia de jornaleros con enfermedades superadas como la tuberculosis y otras de vías respiratorias. Pero nada se hacía para que las galeras, con sus cuartos de 4x3 metros, dejaran de funcionar como dormitorios, espacios íntimos, guarderías, alacenas, almacenes y cocinas consumiendo leña de mala calidad y consumiendo también la precaria salud de la población ahí hacinada.

Nadie se percataba, o más bien, nadie se quería percatar, que el origen de la violencia, el alcoholismo y la proliferación de cuadros patológicos, también está en el hacinamiento.

Para sectores conservadores de la sociedad, muchos de los males, como el alcoholismo, se incrementaban por la presencia de los oxaquitas.

En Tamaulipas, la presidenta del DIF estatal nos refirió en un encuentro convocado en Sinaloa en el año 2000, que el incremento de la delincuencia y los problemas sociales en su estado se debían a la presencia de los jornaleros, por supuesto que nunca dijo que la riqueza de las empresas tamaulipecas venía del trabajo de los migrantes agrícolas.

Nunca se referían a los migrantes como generadores de flujos económicos, como veremos, que dejaron y siguen dejando, partes importantes de sus ingresos en los centros de población aledaños a los campos agrícolas, reflejado en las transformaciones radicales de poblados como Vizcaíno y Melitón Albañes, por citar solo dos centros de población que en tan solo diez años se han convertido en zonas urbanizadas y comercialmente desarrolladas, gracias al trabajo y consumo de los trabajadores jornaleros.

En 1996 resultaba muy lejana y ajena en la sociedad sudcaliforniana la cultura indígena; funcionaba la estimación de las culturas muertas como valiosas. Vale muy bien lo que señala Bonfil Batalla respecto a la presencia de lo indio en muros, museos, esculturas y zonas arqueológicas abiertas al público, como la presencia de un mundo muerto, extraordinario pero muerto.(México profundo, 1987).

De hecho, lo indígena en Baja California Sur se circunscribe en mucho al nombre de un estadio de fútbol: Guaycura. A los Pericues, se les menciona como algo difuso en el memorial colectivo; fueron prácticamente exterminados por los conquistadores. O bien, cuando la referencia es a las pinturas rupestres, no se recuerda a quienes las hicieron.

Se tenía como algo extraño por ejemplo la celebración del día de muertos, lo cercano, casi propio era el halloween. Los primeros altares que se colocaron en el campamento El Cardonal se hicieron en las casuchas de cartón negro y reunidos casi en la clandestinidad se festejó por primera vez, de manera organizada, pues los migrantes siempre lo hacen de una u otra forma.

En 1997 y 98 se hizo en el Jardín Velasco, en el centro de la Paz y ya se contó con la participación de los institutos de cultura del municipio y del gobierno del estado, resultando todo un acontecimiento inédito para muchos ciudadanos que observaban con sorpresa la presencia, música, arreglos y ofrendas de día de muertos que hicieron los jornaleros procedentes de Michoacán, Guerrero, Veracruz y Oaxaca. Estos últimos representados por zapotecos, mixtecos y triquis, causando un impacto entre los asistentes, al verse en un espejo al que no se había querido ni podido voltear y del cual se formaba parte.

Pero aquí abajo abajo  
el hambre disponible  
recorre el futuro amargo  
de lo que otros deciden  
mientras el tiempo pasa  
y pasan los desfiles  
y se hacen otras cosas  
que el norte no prohíbe  
con su esperanza dura  
el sur también existe.

(Benedetti, 1986).

Poder descubrir que el sur también existe y que no todas las miradas y anhelos van hacia el norte, del otro lado de la frontera, pues las raíces están en lo más profundo y por lo tanto también verdadero que ha resistido al paso del tiempo y de la imposición cultural, esa que pretende la homologación y negación de lo que fue y sigue siendo con su devenir y modificaciones propias de algo vivo, transformador y elocuente aunque soterrado para su propia sobrevivencia. Por eso resiste, por eso se proyecta como cultura viva.

Impacto frontal que se enfrenta a los arquetipos inspirados en lo estadounidense, en el tipo de consumo y en la vestimenta, en la modificación del lenguaje para incorporar y adecuar modismos gringos que reflejaran la cercanía con ellos y con los suyos; nadie reivindica sus raíces indígenas, por creer no tenerlas, pero no sólo es un asunto de sangre, sino también de conducta, de reivindicar lo propio, lo creativo, lo por construir.

Sin renunciar a lo presente, ni desconocer lo diferente, al contrario, estimar lo diverso y aceptar la posibilidad del encuentro, pues cultura que se contacta se enriquece, la que se aísla o se erige como exclusiva o superior, se empobrece, se desinventa.



Todo encuentro presupone, en alguna medida, la invención, pues dos seres que se encuentran no pueden dejar de inventarse y descubrirse en una narrativa común (Bustelo,1999).

Estos vecinos incómodos lograron iniciar el rompimiento del silencio y desde entonces, cada año se hace un enorme festival de día de muertos en la explanada del teatro de la ciudad de La Paz y concurren escuelas, asociaciones y comunidades y se ha convertido en una práctica que se va apoderando del calendario cultural de esta sociedad que había desconocido estas raíces, sus raíces. Algunos nativos han descubierto que los vecinos incómodos son imprescindibles.

## **4.2 Método de trabajo**

En este capítulo se plasmará la experiencia del trabajo operativo, del trabajo que permitió, con una concepción integral y por lo tanto una visión integradora, entendidas como la manera de abordar una problemática y su solución, buscar modificar esa realidad con orden y sistemáticamente. Me permitió reapplicar prácticas anteriores y enriquecer la experiencia con los aportes de la Coordinación General del Programa y sus diferentes áreas directivas, así, en este ejercicio en donde nunca se deja de aprender, se logró aplicar un método de trabajo de acuerdo a la realidad sudcaliforniana.

El programa de atención a jornaleros agrícolas diseñó un método de trabajo que se aplicó en todo el país, con sus peculiaridades y adaptaciones de acuerdo a las condiciones de cada región y estado. De acuerdo a las características migratorias de la zona, es decir, si estas son de expulsión, de atracción o intermedias.

El caso de Baja California Sur, zona de atracción en general y de migración intermedia en lo particular, se requería de un modelo de atención basado en varias líneas de acción, mismas que fueron adaptadas desde mi experiencia profesional, en este periodo desde la coordinación estatal del PRONJAG y las elaboré de la siguiente manera:

### **Concertación con las empresas.**

Se requería convencer a las empresas sobre la posibilidad de atención a los trabajadores, sus trabajadores, antes de que el deterioro de las condiciones de vida y de trabajo afectaran aún más su ya de por sí precaria salud y eso se convirtiera en un conflicto.

La justicia laboral no se debía limitar a la cuestión contractual, sino reconocer la necesidad de aplicar la justicia social. Las empresas que comprendieron que si sus trabajadores están en mejores condiciones la productividad aumenta, decidieron incorporarse al programa.

En lugar de confrontar a las empresas con la amenaza de aplicar la ley, cuestión de por sí irrelevante pues los recovecos de la legalidad les permitía actuar como actúan y la indiferencia de las autoridades laborales les daba margen de maniobra, se decidió avanzar por el camino de la negociación, de la concertación.

Procurar convencer a los empresarios de que tiene mayores ventajas contar en los campamentos con trabajadores sociales que con guardias blancas, fue el reto inicial que se propuso la coordinación estatal del programa, logrando cambiar radicalmente la situación, gracias, sobre todo, al trabajo de promoción social.

### **Coordinación Institucional.**

El trabajo bien intencionado de algunas instituciones para llevar despensas, cobijas y alguna actividad en el área de la salud, resultaba voluntarioso pero de bajo impacto, sobre todo por la dispersión y lo espaciado de las acciones, enfocado a brindar asistencia social en jornadas eventuales. Por eso, se requería articular los planes de cada institución y elaborar una estrategia de atención integral, potencializando la capacidad de cada institución, transformando las acciones aisladas en proyectos sostenidos en espacio y tiempo.

Las metas, las acciones y los resultados deberían responder a esa visión e integrar los equipos humanos y las capacidades de inversión en programas inmediatos y de mediano plazo.

Coordinar el esfuerzo de las instituciones federales, estatales y municipales en áreas de salud, alimentación, educación, deporte, cultura, derechos humanos, justicia, registro civil, medio ambiente, laboral, capacitación, prevención de adicciones y violencia, entre otras, resultó una gran experiencia marcada por una dinámica de trabajo cotidiano y permanente.

Lograr que las instituciones incorporaran en sus programas operativos anuales el tema de los jornaleros agrícolas, con las implicaciones presupuestales, operativas y de

personal involucrado en la aplicación de las políticas institucionales, resultó de amplio impacto para la atención de esta población durante este periodo de 1996 al 2003.

Estos dos elementos, la concertación con las empresas y la coordinación institucional, sustentados con el trabajo de la red de promoción social, constituida por compañeros y compañeras que en algunos casos ya habían trabajado conmigo en Chiapas, Sonora y Nayarit.

La promoción, a la cual me referiré más adelante, y que dio pauta para el desarrollo de acciones en vivienda y saneamiento ambiental, en educación, cultura y recreación, en alimentación y abasto, en salud y seguridad social, en empleo, capacitación y productividad, en procuración de justicia, todo ello medible de acuerdo a los programas operativos diseñados y financiados con la inversión pública y con el aporte de las empresas, quienes iniciaron aportando un 34% del costo de cada obra y terminaron en el 50%, lo que permitió incrementar la inversión, magnitud y alcance de las obras.

### **La promoción social.**

El impulso a la idea, el mover en pro de algo e incorporar en eso a la gente que se ubica como prioridad de atención, con instrumentos de trabajo que ubican el origen, la composición étnica, las preocupaciones y problemas, los anhelos y las posibilidades, con una visión de aliento para encontrar alternativas de solución con base en un compromiso con los semejantes que han transitado con la dificultad a cuestas para poder llegar hasta estos desiertos parajes en busca de una oportunidad de sobrevivir y tener esperanza en el futuro, aunque su presente les diga lo contrario o quizá por eso. Aunque el presente esté hipotecado con lo inmediato de las deudas y lo difícil de sortearlas. Poder saber que es tanto el valor de estos compatriotas que al cruzar el golfo de California, después de un recorrido de cientos de kilómetros por el país, es parte de la valoración que un promotor, profesional o empírico, debe hacer para involucrarse en algo que es más que un trabajo remunerado.

Saberse parte del problema, al trabajar en una institución que no siempre había estado con los jornaleros en la entidad, es también saberse parte de la solución al analizar con

la empresa, con los jornaleros y con las instituciones, el tipo de acciones a emprender para acompañar, gestionar y modificar las condiciones de vida y de trabajo de esta población.

Cuando el compromiso y la vocación se apoderan de la acción cotidiana y las alternativas de solución a los problemas se ubican conjuntamente, el promotor se convierte entonces en un con-motor, pues ahora mueve con la gente y para la gente y las metas institucionales son un referente del gasto público, pero las metas humanas se vuelven prioridad.

Con la promoción social el trabajo cobra sentido, en acción comunitaria en donde confluyen visiones, intereses, composiciones y anhelos.

La movilidad y la dinámica social al interior de las comunidades, campos agrícolas, albergues o colonias, adquiere diferentes grados de expresión. En algunas se encuentra una posibilidad de reunirse, pues no es lo mismo estar hacinado que con otros, elegidos y no accidentalmente acomodados como bultos o mercancía apilada.

La posibilidad de ser escuchado, de escuchar, de opinar y conocer la opinión de otros, con sus problemas propios, quizá similares pero propios, rebasa la categoría de número de sobre, cuadrilla, galera y cuarto ocupado, para convertirse en compañero de labor, de espacio y de preocupación, pero también de posible solución, de alternativas y salidas hacia otro escenario, con otro trato.

Descubrir que los problemas son comunes a uno y a otros, permite iniciar la posibilidad de solución.

En los campamentos se inicia un desfile que se vuelve permanente y pasan por ahí brigadas de las instituciones y trabajadores de la cultura que acuden a la convocatoria para que la solidaridad se convierta en realidad para con nuestros migrantes.

En las comunidades y colonias se desarrolla un incesante debate para definir si es la costura, con maquinaria industrial lo que se requiere y como ofrecer los servicios a las empresas o si se requiere otro tipo de talleres y todo ello impulsado y coordinado por el

promotor social. La promoción se vuelve el alma del equipo y la planeación se hace con base en la participación de la comunidad, entendida como la confluencia de preocupaciones e intereses que al promoverse, se traduce en organización y esta se convierte en instrumento de la comunidad, para ordenar su acción y para incidir en la transformación del entorno.

Los instrumentos utilizados en la promoción son los diagnósticos situacionales por unidad de trabajo, la micro planeación operativa mensual, los censos de población, los formularios básicos para gasto corriente y proyectos de coordinación institucional, programa operativo anual, actividades concertadas y actividades centrales como la investigación y proyectos específicos y temáticos.

### **4.3 La Seguridad Social**

En este capítulo se aborda la cuestión fundamental de la seguridad social; cuestión que en el año de 1996 parecía una obviedad, pero por su ausencia más que por su funcionalidad. Retomar el análisis de la migración para entender lo complejo de la puesta en marcha de programas de política social resultaba importante y por ello se tenía que precisar y documentar el asunto migratorio. El PRONJAG, desde su coordinación general y la coordinación estatal en Baja California Sur, fueron las principales fuentes de consulta para elaborar este capítulo y las elaboraciones propias, producto de la estancia al frente del Programa en el estado.

En este nuestro tiempo se han vuelto relevantes algunos temas que a pesar de su existencia, no eran considerados como fundamentales o por lo menos eran percibidos como cercanos. El tema de la migración se veía como algo distante y ajeno a una realidad social en la cual los actores principales eran los grandes grupos económicos, políticos y sociales y los migrantes eran referencia para algunos que estudiaban la cuestión como un asunto de poca monta.

Pero este mundo de cambios acelerados, de globalización e integración de bloques y reacomodos, trajo aparejado, en su dinámica reestructuradora, la presencia de expresiones sociales y oleadas migratorias que evidenciaron lo que de por sí existía en un plano menos notorio y de menor atención para la opinión pública, es decir, la necesidad de grandes cantidades de mano de obra que atendiera las necesidades de la recomposición tecnológica, sobre todo por la ausencia de mano de obra local que realizara los trabajos mas exigentes, rudos y demandantes de esfuerzo dedicación y especialización.

Esta mano de obra migrante, se genera al calor de ese reacomodo sistemático de la economía global.

Por un lado, los nuevos mercados de trabajo requieren mano de obra en cantidad y calidad acorde a escenarios de innovación tecnológica y, por otro, los grandes grupos de migrantes, sobre todo en el ámbito rural-rural, que se originan por ese mismo

reacomodo del modelo, es decir, ante la falta de oportunidades para el campesino e indígena para hacer producir la tierra desde una perspectiva comercial, estos personajes son expulsados de sus tierras para buscar la sobrevivencia en otras latitudes en donde se requiere su presencia.

Durante mucho tiempo se soslayó la importancia de la migración como un fenómeno económico-social, hasta que se colocó como un asunto político que afecta hasta la seguridad de los Estados.

En todo el mundo se vive este fenómeno y en todos lados el común denominador es la difícil situación de sobrevivencia en la que se da el tránsito migratorio de los millones de seres que buscan trasladarse para tener una opción de vida.

En lo general, no se abandona el lugar de origen por gusto, salvo por actividades profesionales, pero en el caso de los pueblos es diferente y menos cuando el arraigo a la tierra, al costumbre, lo que implica sus muertos, sus quehaceres y cosmovisiones, al entorno cultural y festivo es tan fuerte que se evidencia en el eterno retorno. Nadie abandona la tierra por gusto y menos a sabiendas de que la discriminación, los malos tratos y las vejaciones serán situaciones que podrán sucederle como a sus paisanos.

De los 150 millones de inmigrantes forzosos anuales, aquellos que son obligados por las condiciones económicas a cambiar de país, al menos cuatro millones son víctimas de las mafias. Medio millón son mujeres introducidas en Europa para su prostitución forzada y otros trabajos degradantes. Las violaciones de los derechos humanos han pasado de ejercerse en las dependencias de los torturadores de las dictaduras a convertirse en una violación diaria y sistemática de los derechos económicos, sociales y laborales de millones de personas obligadas a inmigrar porque pierden su tierra, su trabajo, o nunca logran acceder a él (Rodríguez, 2001).

México no es la excepción y el martirio se vive con la crudeza de una desolada marginación para acceder a la posibilidad de bienestar. El mercado es libre para el dinero pero no para las personas.



Entonces, al no ser por gusto, se hace por necesidad y con fuertes dosis de angustia y desesperación, aun cuando puedan seguir las rutas ya conocidas y establecidas por familiares y amigos, siempre estará presente esa posibilidad de discriminación hacia el migrante.

Los polos del proceso se caracterizan por una decadente posibilidad de desarrollo comunitario en la zonas de origen por eso se convierte en polo de expulsión y en el otro punto, en los polos de atracción se ubican los grandes proyectos productivos de avanzada tecnología y en donde la población local no puede ni desea dedicarse a las actividades que requieren las industrias agroexportadoras

En México, de acuerdo al PRONJAG, en su reporte del 2001, puede considerarse la existencia de entre 2.7 y 3.4 millones de jornaleros agrícolas, entre migrantes (Pendulares y Golondrinos), asentados y locales. Una breve caracterización los ubica como campesinos empobrecidos, trabajadores agrícolas sin tierra, indígenas y mestizos, hombres, mujeres y niños. Padecen malas condiciones de vivienda, salubridad, alta incidencia de enfermedades, deficiente acceso a la seguridad social y laboral, alto índice de analfabetismo, difícil acceso a la educación, desnutrición infantil, incorporación de un alto número de los miembros de la familia al trabajo asalariado y exposición a los agroquímicos, entre otros.

Migran temporal o permanentemente fuera de sus comunidades de origen en busca de oportunidades de empleo.

Los jornaleros, son una población heterogénea social y culturalmente. Representan a más de la mitad de los trabajadores agropecuarios que hay en el país (5.7 millones) y, debido a sus altos niveles de movilidad, son difíciles de contabilizar, sobre todo, porque no se cuenta con un sistema de medición o información que permita establecer con precisión el volumen de la población jornalera migrante. “Son campesinos empobrecidos o trabajadores agrícolas sin tierra, indígenas, mestizos; hombres, mujeres y niños, que se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para subsistir, con frecuencia fuera de sus comunidades de origen” (Muñohierro, Sedesol, 2002).

UNICEF, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, plantea que la migración es un fenómeno creciente en América Latina y el Caribe, alimentado por las persistentes desigualdades, la falta de oportunidades y las tensiones sociales. Cada vez más personas toman la decisión de migrar, ya sea desde el campo a las ciudades, o desde sus países de origen hacia países desarrollados, con la esperanza de mejorar sus niveles de vida y encontrar mejores opciones para su desarrollo personal y resalta que la migración es también un claro indicador de que los derechos y necesidades de miles de personas no están satisfechas. Además de los migrantes agropecuarios que señala Sedesol, UNICEF registra en total de migrantes internos a 6.8 millones de mexicanos. (Políticas Públicas 2006).

A partir de evaluaciones y de la Encuesta Nacional de Empleo 1999, se estima que hay entre 2.5 millones a 3.4 millones de jornaleros, de los cuales 72.77 por ciento vive exclusivamente de la venta de su mano de obra y 27.23 por ciento combina sus actividades campesinas con el trabajo asalariado.

De dicha población se estima que 40 por ciento es indígena y proviene de diversos grupos étnicos. En su mayoría son monolingües.

Del total de jornaleros, 900 mil son menores de 0 a 18 años, de los cuales 395 mil son menores entre los 6 y 14 años. “El 43 por ciento de los niños en edad escolar no sabe leer y escribir”. (Políticas Públicas 2006)

Los estados expulsores son principalmente Oaxaca y Guerrero, mientras que los de atracción son Baja California Norte y Sur, Jalisco, Sinaloa y Sonora, donde se cuenta con una agricultura comercial y exportadora que demanda mano de obra durante casi todo el año, ya sea de jornaleros migrantes, locales, o asentados para cultivos cíclicos como hortalizas, algodón, uva, aceituna, naranja, jitomate, melón, frijol, arroz y tabaco, entre otros. A estos estados se les ha incorporado en los últimos años, producto de la miseria y las inundaciones, el estado de Veracruz. Si en la época colonial los esclavos africanos llegaban al puerto veracruzano, ahora miles de empobrecidos campesinos de Veracruz se trasladan al norte del país para emplearse como jornaleros.

Los flujos migratorios que convergen en esta ruta, se presentan por periodos de cinco a seis meses y cuando las condiciones de trabajo en otras regiones del noreste del país son atractivas para el jornalero agrícola, éste opta por continuar con el proceso migratorio hasta por tres años.

De ahí que se dé una migración familiar, temporal o permanente de jornaleros enganchados o que buscan trabajo por su cuenta.

Las entidades donde se da el fenómeno tanto de atracción como de expulsión son Durango, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, San Luís Potosí y Veracruz.

Por esa movilidad y en esas circunstancias de tanta dificultad, puede afirmarse que a las nuevas condiciones sólo pueden adaptarse los que de siempre han resistido la calamidad y enfrentado las adversidades con más que el deseo de sobrevivencia, también con la fortaleza que da la esperanza.

#### **4.4 De un lugar a otro**

En este capítulo se pretende señalar lo referente a las rutas migratorias y la caracterización de los diferentes estados de expulsión, intermedios y de atracción del trabajo jornalero agrícola, además de las dificultades que en lo laboral y la aplicación de la justicia social han tenido que enfrentar estos grupos de trabajadores, así como iniciar a tratar el asunto del trabajo infantil, de suyo complicado pero ineludible en este fenómeno.

Un jornalero trabaja entre seis a siete meses al año y percibe en promedio 58 pesos diarios, de ahí que las condiciones de pobreza en las que vive obliguen a la familia a incorporar el mayor número de sus miembros, incluidos los menores, al trabajo asalariado.

La familia, migra en periodos específicos y atendiendo al trabajo que ofrecen las llamadas zonas de atracción, como los campos agrícolas modernos del norte del país.

Terminada la cosecha, los migrantes regresan a sus lugares de origen para atender la siembra de sus pequeñas parcelas y cuidar su patrimonio, que generalmente es escaso.

Otro mercado de trabajo atractivo para los migrantes son las llamadas zonas intermedias, cuya característica son los flujos de mediana y pequeña magnitud y las ofertas de trabajo se encuentran dentro de su mismo estado o en entidades aledañas. El tiempo de permanencia en estas zonas es en promedio de cuatro meses y por lo general los jornaleros retornan a su lugar de origen. Sin embargo, la introducción de invernaderos en algunas regiones de Baja California Sur, está exigiendo una mayor presencia de jornaleros, al ampliar los periodos del proceso productivo.

Otro caso son los jornaleros conocidos como golondrinos, que debido al proceso de pauperización de la tierra o la falta de oportunidades laborales en su lugar de origen y como sobrevivencia este tipo de jornaleros van buscando contratarse de cultivo en cultivo, es decir en forma escalonada, sin que tengan que regresar a su tierra.

En cuanto a los empleadores, van desde los pequeños productores, también en condiciones de pobreza, ejidatarios, hasta los medianos y grandes productores, como se ha referido anteriormente.

Se estima que el número de niñas y niños migrantes entre 6 y 14 años de edad fluctúa entre los 410 mil y 750 mil, a quienes se busca brindarles los servicios educativos, además de los de salud y nutrición

### **Estados, rutas migratorias y tipos de unidades de trabajo**

La atención de la población jornalera, se realiza en 17 estados de la federación, y se agrupan de acuerdo al papel que juegan en el mercado de trabajo rural. (Ver mapa)

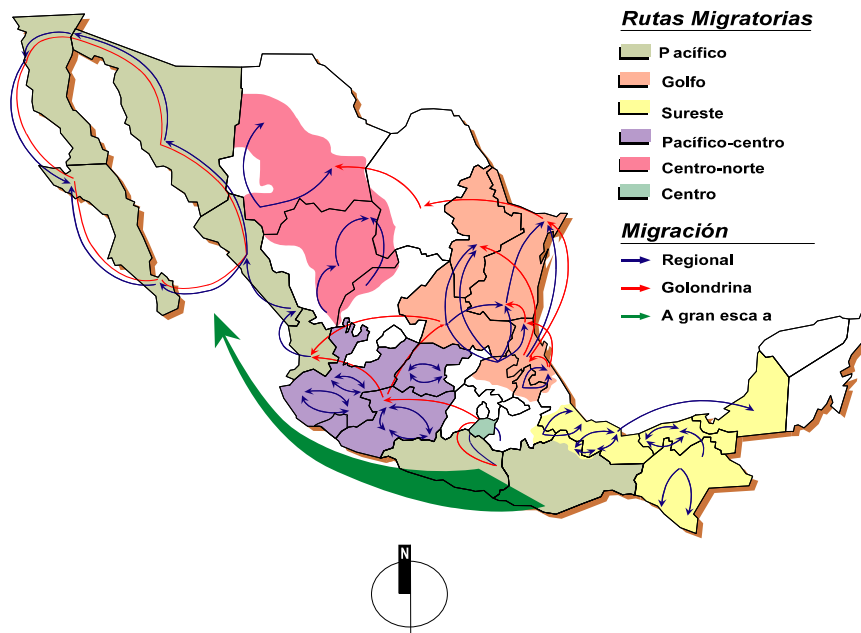
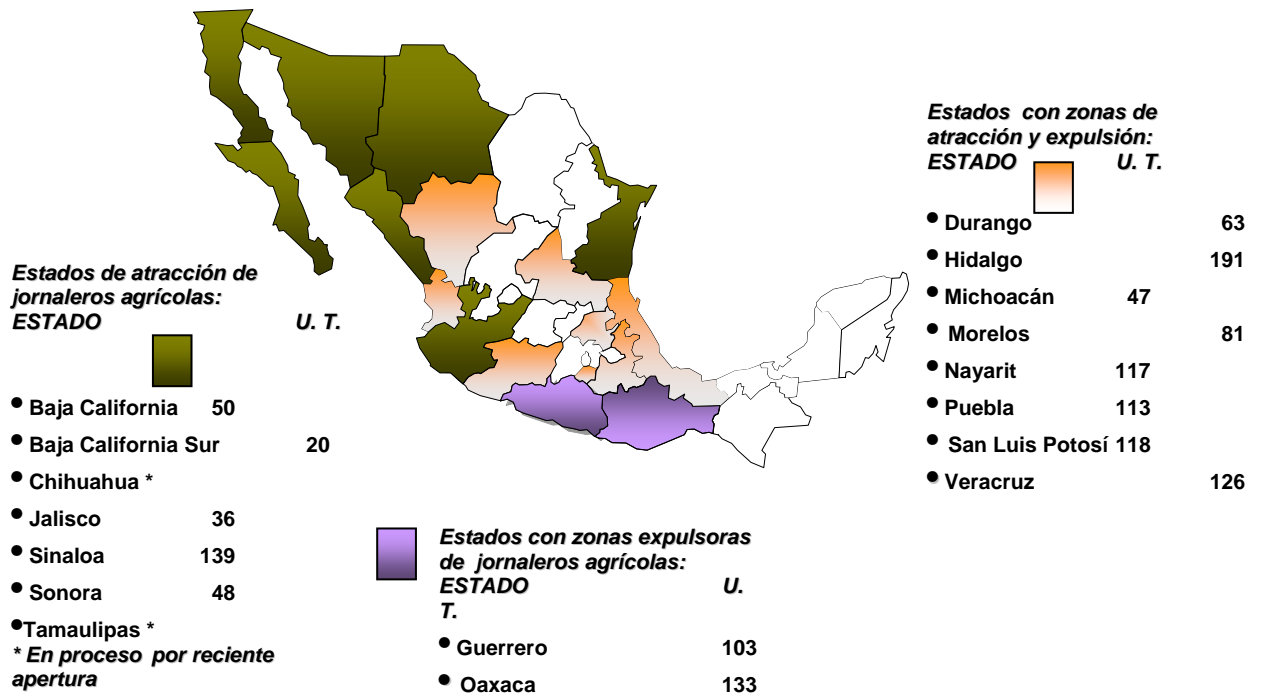
**Atracción:** que se caracterizan por ser altamente demandantes de mano de obra, ya sea local o migrante.

**Expulsión:** que son regiones de muy alto grado de marginación, por lo que sus pobladores se ven obligados a salir de sus lugares de origen.

**Intermedios:** cuya característica es la coexistencia de zonas de atracción y de expulsión, así como la presencia de procesos migratorios intra e interestatal.

Las principales rutas migratorias consideradas para la atención a este sector de la población son: Pacífico, Golfo, Sureste, Pacífico-Centro, Centro-Norte y Centro. (ver mapa)

# Cobertura de Atención 2001



Históricamente se le ha dado mayor peso al asunto de la emigración, sólo recientemente se le empieza a mencionar como migración, pero aun pesa más la ubicación hacia el extranjero. No tiene ningún fundamento darle mayor o menor importancia por factores cuantitativos si es al extranjero o en el interior del país, lo real es que muchas de las causas para migrar hacia fuera o en el territorio nacional son las mismas, con sus peculiaridades por supuesto.

El asunto está en que al no darle la importancia a la migración interna, se le ha soslayado por mucho tiempo en la formulación de políticas públicas, evidenciándose en la limitada consideración a la hora de aplicar los instrumentos censales, por ejemplo. Y sin un registro de los movimientos migratorios y un seguimiento sistemático de los mismos, difícilmente pueden establecerse políticas públicas de largo plazo.

Desde luego que la política de atención al desarrollo rural desde lo comunitario hasta las grandes empresas agroexportadoras, debe de articular las diferentes posibilidades y las diferentes decisiones. Sin embargo, la tendencia es hacia el fortalecimiento y ampliación de los mercados de trabajo, en esa nueva configuración económica en el país, hacia la empresa exportadora. Por ello se requiere diseñar acciones y políticas que al tiempo que informen sobre los mercados de trabajo, orienten a los migrantes en la práctica de sus derechos.

Con todo y las limitaciones que pudieran encontrarse, hoy se cuenta con una modificación sustancial al artículo 2º de la Constitución de la República que anexa, en su párrafo VIII lo siguiente:

*VIII. Establecer políticas sociales para proteger a los migrantes de los pueblos indígenas, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, mediante acciones para garantizar los derechos laborales de los jornaleros agrícolas; mejorar las condiciones de salud de las mujeres; apoyar con programas especiales de educación y nutrición a niños y jóvenes de familias migrantes; velar por el respeto de sus derechos humanos y promover la difusión de sus culturas.*

Por eso era importante para avanzar en precisar, revisar y adecuar los preceptos a que haya lugar para hacer cumplir lo antes señalado, Fundamentalmente se necesitaba atender tres aspectos legales, además de lo ya señalado para el desarrollo rural local.

## **Lo primero es en el aspecto laboral.**

El país ha entrado en una etapa en la que se requiere modernizar y democratizar los instrumentos y las practicas contractuales. Es evidente que las condiciones en las que el corporativismo tenía sus asentamientos, ya no son las mismas. No existe más la cláusula de exclusión y entonces el enganchador, que sin consentimiento afiliaba y afilia a los jornaleros a tal órgano de control, no tiene fundamento.

El impulso a una nueva cultura laboral, pasa necesariamente por el ejercicio pleno de los derechos de los trabajadores y de ellos es la determinación individual con la información suficiente y adecuada de la opción preferida por cada trabajador y su contratación individual y su derecho a asociarse contractualmente. Sin embargo, al no existir voluntad política de los titulares del sector laboral ni atención legislativa, ni preocupación de los gobiernos locales, además de las mismas prácticas de control corporativo, compra y pago de contratos colectivos sin el conocimiento ni consentimiento del jornalero y en síntesis, la venta de protección al viejo estilo cetemista, la situación no ha variado absolutamente en nada en cuanto a la relación laboral.

Las autoridades del trabajo, más preocupadas por cuidar una imagen de inamovilidad y de productividad, están colocadas siempre al lado de la empresa, renunciando al papel que el Estado debe jugar como regulador de las relaciones obrero-patronales; pareciera que nada ha cambiado en dos sexenios de iniciada la llamada alternancia.

Las autoridades delegacionales del trabajo se dedican a justificar los generosos esfuerzos de los inversionistas y a minimizar las penurias de los trabajadores, obviando situaciones de explotación y de vejaciones, engaños y enganches fuera de la ley. Ningún trabajador cuenta con una copia de su contrato, pero a todos la CTM les descuenta semanalmente su cuota, que va desde los siete pesos semanales, hacia arriba, hasta las aportaciones extraordinarias de “apoyo sindical”, aún sin que ellos se sepan sindicalizados.



Las comisiones mixtas de seguridad e higiene son las encargadas de garantizar que los riesgos de trabajo sean mínimos, para cuidar la productividad por supuesto, pero sin tocar ni por equivocación los aspectos salariales que son exclusivos de las empresas y sus controles internos. La limpieza en los empaques responde más a la búsqueda del cumplimiento de la inocuidad alimentaria que a la seguridad del trabajador. No vaya a ser que un trabajador sucio contamine una hortaliza y los consumidores extranjeros de la metrópoli adquieran algún mal procedente de los nativos de la periferia.

La autoridad laboral niega permanentemente la existencia del trabajo infantil, aunque esté documentada y validada por la opinión de instancias oficiales como Sedesol, el Consejo Nacional de Fomento Educativo y la Secretaría de Educación Pública. El Pronjag detectó la presencia, en los campos agrícolas de los valles del Carrizal y el Vizcaíno en La Paz y Mulegé, respectivamente, de más de dos mil niños menores de catorce años de edad, en labores al lado de sus padres y adultos en general, desempeñando actividades como el deshierbe, la siembra y hasta el corte de los productos codiciados en los mercados internacionales. Incluso en algunos empaques de Melitón Albañes y de Vizcaíno se encontraban menores de 14 años, de procedencia de comunidades indígenas y que por su habilidad para el trabajo manual, eran requeridos por las empresas agrícolas, haciéndoles pasar por mayores de 16 años y siempre negando la existencia de documentos oficiales para constatar la edad.

### **El segundo aspecto es lo referido a la seguridad social.**

Avance significativo ha sido considerar a los trabajadores jornaleros agrícolas en la Ley del Seguro Social. Más vale tarde que nunca y después de 88 años de la Revolución Mexicana, tan festejada cada 20 de noviembre y pregonadas sus conquistas institucionalizadas, por fin, en 1998, en la Nueva Ley del Seguro Social y sus reglamentos, se establece la necesidad de afiliar a los trabajadores estacionales del campo y proporcionar los servicios que el IMSS debe cubrir como atención médica, asistencia por ingravidez y guarderías. Sin embargo, no se consideraba a cabalidad el carácter migratorio de los trabajadores y sus familias para atender adecuadamente a este sector sin mayor dilación.

Los consultorios improvisados se transformaron con la acción del Pronjag, en consultorios equipados con lo elemental, pero todavía lejos de ser clínicas como en las demás poblaciones, pero ya con médico contratado por las empresas, por la acción del Programa.

Las guarderías, aquellas deplorables casuchas de cartón negro y alambres como cerco para evitar la salida de los pequeños, con pisos de tierra, sin sanitarios, sin planes de atención y demás servicios elementales, se transformaron en espacios construidos con materiales, aires acondicionados, cocinas, cuneros, luz eléctrica, agua potable, sanitarios, regaderas, recibidores y en general, una radical transformación en muchos campamentos en donde los niños ya no serían guardados, sino atendidos y con la intención de contribuir con su educación y con trabajadoras financiadas por las empresas y capacitadas por el Programa, donde las madres jornaleras pudieran dejarlos con la confianza de la seguridad y no con la incertidumbre permanente que daban las viejas guarderías de antes del programa.

Funcionaron estos espacios por la concepción misma de los proyectos, sustituyendo el concepto de guarderías por el de Centro de atención infantil y las implicaciones de ello, no sólo en instalaciones sino fundamentalmente en los procesos de atención educativa, de salud, de nutrición y de recreación.

La asistencia por embarazo se recibe si el equipo de promoción así lo exige, de lo contrario es letra muerta. Pero son casi inexistentes los casos en que se respeten los periodos previos y posteriores para la convalecencia materna. Simplemente no se pagan los días no laborados en el campo y punto. O dicho de otro modo, solo se paga lo que se trabaja, como sea y registrado en la libreta del apuntador.

Impactos positivos, sin duda, en la atención a los niños al transformar ese estado de cosas inmediatas, pero en el fondo la situación no ha cambiado si lo que determina en relación a la sobrevivencia es el aspecto económico y particularmente el salarial y los efectos que de ello devienen en lo que a seguridad social se refiere, sobre todo considerando la capacidad productiva del jornalero y su multicitada condición de migrante.

Por ejemplo. El entonces presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa, Jaime Cinco Soto, señalaba en el año 2000, con respecto a los artículos 154 y 162 de la ley del Seguro Social:

“...al exigir como requisito para la procedencia de las pensiones por cesantía en edad avanzada y por vejez, respectivamente, que el trabajador, en el primer caso, quede privado de trabajos remunerados después de los sesenta años, y en el segundo que haya cumplido sesenta y cinco años, pero que en ambos cuenten con mil doscientas cincuenta cotizaciones semanales, equivale, lisa y llanamente, a exigirles, en el mejor de los casos, que laboren a lo largo de ¡¡48!! Años, pues como se ha dicho, el trabajo migrante es el que sale de su lugar de origen a laborar durante la temporada de cultivo o cosecha de ciertos productos, después de lo cual retorna a su lugar de origen a continuar con su vida ordinaria, que regularmente se desarrolla, también, en el campo. Es decir, no trabajan en esa labor todo el año”.

“Por consiguiente, un tratamiento justo a este tipo de trabajadores a revisar estos criterios de la Ley del Seguro Social para que sean sustituidos por otros que verdaderamente les confieran los derechos que se dice se le otorgan.” (CEDH, Sinaloa 2000)

Revisar estos aspectos implica, desde luego, precisar y hacer cumplir las responsabilidades institucionales y empresariales en una perspectiva de prevalencia de la justicia y la equidad, pues no es sólo al empresario al que debe condonársele multas y ampliarle una y otra vez los plazos para que cumpla con la ley, como sucedió con esta del Seguro Social, que hasta subsidiaba a las empresas, sino también fundamentalmente al trabajador que está desvalido, desprotegido de toda posibilidad de apelación y debe conformarse con su suerte. Que carece de un despacho o asesoría legal al respecto y frente al ejército de abogados de las empresas y de acuerdos, componendas y salidas para no cumplir la ley, siguen en condiciones de discriminación la mayoría de los trabajadores, aunque en el papel el trabajador agrícola cuenta con la misma protección que cualquier trabajador en el país dentro del llamado régimen ordinario, lo real es que para un jornalero resulta difícil y en muchos casos imposible, mantener las ocho cotizaciones semanales ininterrumpidas, para conservar durante las siguientes ocho semanas el derecho a recibir asistencia hospitalaria para ellos y sus beneficiarios (Artículo 109 Ley IMSS) y lo que está en los límites de la incredulidad, es lo que ya se señala para poder acumular las 1250 cotizaciones semanales y con ello poder obtener el seguro del retiro.

Es increíble, si se considera que la edad productiva promedio de un jornalero es de 35 años y el IMSS, como lo plantea la Comisión de Derechos Humanos de Sinaloa, exige 48 años de trabajo, lo que sólo puede suceder en la imaginación de los que hacen la planeación institucional.

### **El tercer aspecto es el de la migración y empleo de la infancia en labores para adultos.**

Sin duda es un asunto complejo que requiere de una atención muy cuidadosa que no pierda de vista las causas estructurales del fenómeno, pero que requería atenderse en lo inmediato con políticas públicas que contribuyeran a desalentar el trabajo infantil, reforzando los espacios y prácticas educativas sin afectar la necesidad del ingreso familiar, para lo cual deberían formularse iniciativas legales de atención a la infancia y a la familia, en todos sus aspectos, es decir, de manera integral.

En primer lugar, sin menoscabo de ubicar causas y efectos del fenómeno del trabajo infantil, tenía que reconocerse la existencia de cientos de menores de edad que sin rubor empresarial y de las instituciones, laboraban como adultos en los campos agrícolas a veces a escondidas, pero siempre tolerados al negar su existencia. Si no se reconocía como grave este asunto, difícilmente se podían implementar acciones para intentar revertir este complejo fenómeno.

Esa práctica de negar la realidad por algunas autoridades, en este caso laborales, es común a quienes no pretenden actuar para modificar ese problema, reconociendo que es un problema originado por un descomunal desequilibrio del sistema y del modelo de economía extractivo y desigual. Pero se entiende, ya que las autoridades laborales están instalados en la lógica de la política de la llamada flexibilidad laboral que tiene que ver con la concepción neoconservadora de privilegiar a la empresa y adecuando las reglas a las necesidades del mercado, una vez más, obviando la responsabilidad del Estado.

En segundo lugar, se requería reconocer que las políticas convencionales de las instituciones no podían aplicarse convencionalmente a quienes no actúan ni trabajan de esa forma convencional. Es decir, programas como el Progresá, ahora Oportunidades,

no funcionaban para esta población, ya que desde sus propias comunidades, los niños son excluidos de estos beneficios asistenciales, ya que la rígida normatividad de esos programas no permitía la migración de las familias beneficiadas, por lo que había que diseñar otra estrategia, menos convencional, menos rígida y de mayor e inmediato impacto entre la infancia y las familias de los campamentos y colonias agrícolas de temporadas jornaleras.

Estos son solo algunos aspectos que desde la experiencia se abordaron y atendieron en la Coordinación Estatal del Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, con el propósito de contribuir, en un primer momento, a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros migrantes, planteando la necesidad de atender y hacer valer el derecho que como mexicanos tienen esos millones de compatriotas que requieren ser atendidos como tales, con sus derechos plenos y no como un acto de buena voluntad.

Lo que reclamamos para los mexicanos en el extranjero, es lo mismo que necesitamos para los migrantes en el país, es decir, un trato con justicia y dignidad.

#### **4.5 Infancia trabajadora.**

¿Quién salvará a este chiquillo  
menor que un grano de avena?  
¿De dónde saldrá el martillo  
Verdugo de esta cadena?  
Que salga del corazón  
De los hombres jornaleros  
Que antes de ser hombres son  
Y han sido niños yunteros.

(Serrat, Miguel Hernández, 1972).

Era tal el abandono en los campos agrícolas, prácticamente sin infraestructura como se ha señalado, que tenía que priorizarse en la intervención institucional, con limitaciones presupuestales ante el cúmulo de necesidades. Además la experiencia fue acumulándose al atender diferentes áreas en el Programa. Por eso, se describen tantos temas previos, necesarios para entender lo complejo del asunto, hasta llegar a trabajar en el aspecto del trabajo infantil, en principio poco atendido por el Programa, hasta convertirse en fundamental.

La migración es un fenómeno que debe considerársele, ante lo inevitable del hecho, en una posibilidad de transformación, en una fortaleza para el cambio, en una elocuente realidad que puede, en medio de las dificultades servir de escenario para modificar esa misma realidad, ahora lacerante, pero con una acción puede ser diferente.

Si el trabajo de cientos de jornaleros indígenas migrantes resultaba poco visible para la sociedad sudcaliforniana, aunque dependiera de él en la medida en que mucho del recurso obtenido se queda en las inmediaciones de los campos y campamentos agrícolas, y posteriormente en los centros comerciales de las cabeceras municipales de La Paz, Comondú y Mulegé principalmente, resultaba más difícil de aceptar y de entender la existencia del trabajo infantil.

Estimaciones de la Coordinación Estatal del Programa en BCS, entre 1999 y el 2002, aproximadamente entre el 30 y el 60% del ingreso salarial se dedicó al consumo familiar. Y eso sin considerar el dispendio del trabajador en el consumo de cerveza y alcohol, lo que le ha dado mejoría a residentes cercanos a las empresas, reflejado en casas y negocios.

El traslado de migrantes jornaleros se da en dos dimensiones o características; los jóvenes que anhelan ingresar a la ruta migratoria con la esperanza de trasladarse lo más cerca posible a la frontera norte y las familias que ya se han incorporado al circuito del noroeste. Los primeros tienen contactos con familiares, conocidos, paisanos y referencias de cómo irse contactando; los segundos en lo general conocen las rutas y las temporadas en cada estado.

Los jóvenes tienen edades menores a los 25 años y en las familias se cuenta con edades promedio de 20-30 años, en lo que respecta a los padres. Los más grandes tienden a ir buscando asentarse o permanecer un poco más en la región y se trasladan de manera pendular o de empresa en empresa por períodos de uno o dos años antes de intentar regresar a casa. Cuando los padres migran sin los hijos, esto tiene repercusiones diversas.

En educación descende el nivel y el promedio de escolaridad es de 1.7 años. Cuando la responsabilidad del hogar y la familia recaen en adultos mayores, parientes de segundo y tercer grado o inclusive hermanos, el riesgo real o potencial de que los niños no reciban el mismo cuidado de salud, alimentación y protección contra abuso y explotación que recibirían en presencia de sus padres (UNICEF 1999). Para evitar dejar a los hijos, en migrantes les convierten.

Las familias de jornaleros son fundamentalmente jóvenes. 44.6% de los jefes de familia tienen una edad que no rebasa los 30 años de edad. 35.7% tiene entre 31 y 45 y 19.7% supera estas edades. El 39.5% de la población total está compuesta por niños de 14 años o menos y en cuanto a la división por sexos, la proporción es de 57% hombres y 43% mujeres. (Encuesta Nacional del empleo 1998).

En casos muy frecuentes, el padre condiciona su contratación a la contratación de toda la familia, incluyendo a los menores de edad y mayores de 6 años, pues esto le representa un ingreso adicional y un posible ahorro. La empresa accede pues paga menos a los menores aunque realizan labores de adultos en muchos casos ya documentados. En otros, la ley permite que con autorización de los padres un menor de edad se emplee sin problemas.

La Ley Federal del Trabajo plantea, en su artículo 22 que “queda prohibido la utilización del trabajo de los menores de 14 años y de los mayores de esta edad y menores de 16 que no hayan terminado su educación obligatoria, salvo los casos de excepción que apruebe la autoridad correspondiente en que a su juicio haya compatibilidad entre los estudios y el trabajo”

En su artículo 23 dice que “los mayores de 16 años pueden prestar libremente sus servicios con las limitaciones establecidas en esta ley. Los mayores de 14 y menores de 16 necesitan autorización de sus padres o tutores y a falta de ellos, del sindicato a que pertenezcan, de la Junta de Conciliación y Arbitraje, del inspector del trabajo o de la Autoridad Política”. (Ley Federal del Trabajo, última reforma del 17-01 2006).

Se utiliza el término infancia como un genérico para referirse a los niños y las niñas aunque estos sean considerados en algunas circunstancias menores de 18 años, por ejemplo, la Convención para los derechos de los niños (aprobada en 1989). En este caso, nos referimos a niños y niñas menores de 14 años de edad, salvo especificación.

El trabajo infantil se veía como natural y formador de carácter y personalidad emprendedora, en preparación para la vida. La familia campesina necesita mayor fuerza de trabajo y, por tanto, debe reproducirse, ya que ella constituye una unidad de producción. Lo mismo sucede con el matrimonio, lo cual se presenta como una posibilidad de subsistencia al sumar fuerzas, pactar empleos y acordar rutas.

Tradicionalmente la familia campesina se funda a partir de los 16 años de edad. (Méndez y Mercado, 1985). Por eso, a los 25 años ya se cuenta con integrantes menores para incorporarse a la producción. Por supuesto que la familia campesina ya no tiene los mismos mecanismos de organización social que en la comunidad original



existían, es decir, las relaciones de correspondencia entre la familia y la producción para el consumo y eventualmente para el mercado. Los niños necesitaban aprender de las prácticas productivas y de las labores culturales como parte de su formación; las niñas se incorporaban al aprendizaje para garantizar la transmisión y reproducción de la familia rural, jugando el rol de herederas de la continuidad comunitaria.

En sus comunidades de origen, los menores se ocupan en actividades que permitan la reproducción del conjunto familiar y la transmisión de conocimientos. Como sucede en muchas partes del mundo, es práctica común entre la población rural de México que, desde edades tempranas, niñas y niños participen en tareas productivas agrícolas, ganaderas o artesanales, así como en labores domésticas. (Sánchez, 2000)

A la luz de la cultura tradicional, aparece claro que los niños y las niñas, desde su más temprana edad, van aprendiendo lo que es indispensable saber y hacer para ser en el futuro miembros activos de su sociedad. Por lo general, el proceso de aprendizaje se produce mirando e imitando a los adultos durante periodos más o menos largos, dependiendo de la dificultad de la tarea específica. En este sentido, el trabajo es esencialmente una forma de educación por medio de la cual los niños y las niñas “aprenden haciendo” o como dirían los antropólogos, una “enculturación”, a través de la cual los niños “aprehenden su cultura” (D’emilio, 2008).

La Organización Internacional del Trabajo define que el origen del trabajo infantil tiene que ver con causas estructurales relacionadas con la pérdida de territorios, la degradación del medio ambiente, el menoscabo de los valores de la propia cultura, así como contextos locales y culturales particulares que afectan a la condición de las familias indígenas. La marginación, la pobreza, los patrones culturales, la falta de oportunidades, y la escasa educación de los padres, los déficit de servicios e inversión pública, la falta de educación de calidad favorecen el trabajo infantil de las niñas y los niños indígenas. Junto a ello figuran el debilitamiento de las economías tradicionales como resultado del deterioro de los recursos, las políticas estatales y los cambios de la economía global.

Entre los responsables de la proliferación del trabajo infantil, se encuentran las instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario

Internacional, responsables de las políticas macroeconómicas que tienen un impacto de envergadura sobre la pobreza, que empuja a muchos niños y niñas al trabajo nocivo.

La presión de dichas instituciones para desregular las economías nacionales, llevar a cabo procesos de privatización y reducir el gasto en servicios públicos, ha generado una merma de la cantidad y la calidad de la educación y las políticas de protección social, incrementando la vulnerabilidad de las familias y probablemente aumentando también el trabajo infantil. (Alianza Internacional Save the children. Marzo 2003)

Esta descomposición de los sistemas tradicionales de producción, reproducción y convivencia comunitaria, incide directamente en la afectación del tejido social y de manera particular en la dinámica familiar, la que en un nuevo escenario, debe incorporar al conjunto de los miembros, incluidos los niños y las niñas, al trabajo extracomunitario. Este trabajo por fuera de las relaciones comunitarias de cultura y reproducción, puede definirse, con la OIT, como la participación de niños y niñas en actividad en las que existen riesgos físicos, psíquicos y morales, aunque éstas se den en el marco de una actividad familiar. Asimismo, debe considerarse aquellas situaciones en las que si bien no hay de por medio condiciones de explotación económica, la actividad realizada tiene incidencia en el bajo rendimiento o en el ausentismo y abandono escolar. (Alianza Internacional Save the children. Marzo 2003)

Al entrar en el mundo del mercado laboral, en donde se vale en tanto fuerza de trabajo y no en tanto individuo integrante de una comunidad y por el rompimiento de la vida comunitaria y la incapacidad para competir con las reglas del mercado y ser excluidos del desarrollo y las políticas agrarias, la familia y los niños son agredidos y orillados a buscar cumplir con roles distintos a su tradición. De manera que para los padres resulta difícil tomar decisiones tan trascendentes que les remueve un referente comunitario ante una realidad laboral que les es desconocida en principio, pero de la que tienen que sacar iniciativas ocupacionales para mantener a la familia que se incrementa y necesita incrementar a la familia para poder mantenerla, cayendo en un círculo del que no se sale tan fácilmente.

La modernidad y específicamente el neoliberalismo, también se refleja en la feminización del trabajo y los efectos son evidentes al incrementar las jornadas de las

mujeres en las labores del campo agrícola, en el campamento, en la casa, en la familia, en la organización de su quehacer cotidiano, en la transmisión para la educación, en la resistencia de lo desconocido, en la aceptación de lo aparentemente inamovible como la reproducción de un mundo que le es adverso por todos lados, pues ninguna madre, en su sano juicio, puede ver como natural el que sus pequeños hijos realicen las labores que los hombres jornaleros realizan.

En los campos agrícolas, las mujeres son más que la mitad del cielo, son los pilares que soportan la calamidad del orden económico impuesto y sus efectos devastadores, pues debe sortear la dificultad para comunicarle a sus hijos que vienen de una comunidad con costumbres, lengua, vestido, comida, parientes, juegos, tierra y cielos diferentes.

Paradoja del destino; hablar de un mundo que fue más humano para ellos, pero del que se tuvo que salir por ya no ser lo que era y sin embargo recordarle como anhelo, como fuente de prestigio, de sentido festivo, religioso, familiar, histórico y sobre todo, el sentido de identidad comunitaria, en el que el individuo tiene valor a través de los lazos comunitarios y su realización se da por esos canales reflejados en mayordomías, tequios, encuentros, construcciones lingüísticas, representaciones físicas y aprehensiones del entorno; saberse parte del entorno, del medio ambiente, difiere sustancialmente al encontrarse, abruptamente, con una nueva realidad en la que no se forma parte más que como un número en la fila de la raya sabatina.

Para los niños resulta difícil entender ese mundo lejano en el tiempo y la distancia y más difícil si lo que descubren al nacer es el surco que su madre trabaja deshierbando, amarrando o cosechando con ellos en la espalda o con ellos a un lado de la cubeta que hay que llenar y volver a llenar con el tomate o los chiles para completar la jornada y poder recibir, según el apuntador, el pago semanal por faena o cantidad de botes llenos, pero siempre insuficiente para proveer lo necesario y no sólo para subsistir con lo indispensable para reproducirse, para mantener su eficiencia física. También lo necesario para ser dignamente persona, con la posibilidad de recrear su cultura y no sólo ser el número de la lista de raya y también lo necesario tiene que ver con otros elementos que en el campamento no encuentra como su cultura, su quehacer, su forma de ver al mundo, sus sensaciones, sus recuerdos y entornos. Todo tuvo que cambiar para poder subsistir.

Los niños desconocen aquellos escenarios en donde no sólo se subsistía, sino también en donde se vivía y en cambio, descubren que el mundo empieza en un surco y sus juegos se dan en torno a un recipiente vacío de agroquímicos, una galera protegida con alambres de púas o mecates en el mejor de los casos, para proteger a los que tienen la suerte de encontrar lugar en la guardería con el piso de tierra y láminas de cartón negro y la suciedad como acompañante permanente y la disputa de las moscas para situarse como las reinas del enclave sobre los pequeños o sus desnutrientes alimentos, con un par de mujeres jornaleras habilitadas por la casualidad para ser cuidadoras, muchas veces sin la lactancia materna y sin la garantía de recibir las vacunas de manera oportuna.

Por eso, crecer y trabajar se convierten en pasaportes para huir de ahí, de ese amontonamiento de seres que sin rostro ni felicidad esperan a que transcurran las ocho o diez horas para que la madre venga por ellos y los lleve a casa, a esa casa que debe compartir con todos y con nadie. Donde cabe todo, hasta la desesperanza y la premura para que amanezca de nuevo y poder trasladarse al campo donde por lo menos no está el de a lado, el que ronca sin saber quien es, el que come lo que puede y como puede, el que cocina con la leña que sirve para todo menos para cocinar, el que borracho trata de evadir la pena de su pena, el que golpea a la mujer, lastimándose a él mismo sin darse cuenta, y verlo como algo naturalmente realizado desde que transitan por el mundo jornalero y que heredara a sus hijos como una desgracia y una forma de vida y relación, el que busca el desahogo sin el placer de lo amorosamente pactado, aunque siempre deseado, el que llora sin lágrimas y en el más absoluto silencio la desventura que provoca la lucha por simplemente sobrevivir, el que tiene la esperanza de que el trabajo de mañana será mejor y remunerado o simplemente será trabajo, miserablemente remunerado.

Ahí se encuentra la madre con su hijo y ahí encuentran los niños el punto de partida para lo que ellos consideran natural. Un mundo aparentemente inamovible. Un embarazo prematuro para la sociedad, pero normal para los que vieron como se embarazó temprano la madre; un padre borracho golpeando a la mujer como algo cuestionable para muchos de fuera, pero natural para los que vieron a sus padres

jornaleros hacer lo mismo anteriormente. La condena es oportuna pero no la explicación de los motivos que orillan a la gente a actuar con tal dolor.

Pareciera que los niños y las niñas hijos de trabajadores jornaleros deberán sobrevivir para convertirse en el futuro inmediato en jornaleros, fatal e inexorablemente.

“Día tras día, se niega a los niños el derecho a ser niños. Los hechos, que se burlan de ese derecho, imparten sus enseñanzas en la vida cotidiana. El mundo trata a los niños ricos como si fueran dinero, para que se acostumbren a actuar como el dinero actúa. El mundo trata a los niños pobres como si fueran basura, para que se conviertan en basura. Y a los del medio, a los niños que no son ricos ni pobres, los tiene atados a la pata del televisor, para que desde muy temprano acepten, como destino, la vida prisionera. Mucha magia y mucha suerte tienen los niños que consiguen ser niños”. (Galeano, 1998)

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), estimó que para finales de los años 90s 250 millones de niños y niñas de entre 6 y 14 años de edad alrededor del mundo trabajaban.

En América Latina, la OIT calculó que existían 15 millones de menores trabajadores, es decir, 6% del total mundial. 20% de los niños latinoamericanos trabajan.

Estimaciones oficiales mexicanas, señalaban en el año 2000, la existencia de aproximadamente 600 mil niños y niñas menores de 14 años que trabajaban, de las cuales dos terceras partes se ocupaban en labores agrícolas, muchos de ellos como jornaleros.(Sánchez, 1998)

En estos campos agrícolas sudcalifornianos de excelentes productos de exportación, extraordinarios para el paladar más exigente de consumidores en hoteles cinco y más estrellas y restaurantes afamados y consumidores de ingresos respetables para poder adquirir productos certificados por la calidad de sus sistemas productivos y la inocuidad demandada, encontramos y ubicamos a aproximadamente dos mil menores de 14 años de edad trabajando como cualquier adulto en las mismas condiciones y sin el mismo salario. Esto sólo en los campamentos a los que tuvimos acceso de 1996 al 2003, pues

en muchos pequeños campos en donde se contrataba a menos de cien trabajadores, el ingreso a las instalaciones y nuestra capacidad fue limitada e insuficiente, injustificadamente.

La OIT establece que la edad mínima para trabajar no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar o, en todo caso, a los 15 años. Esta edad mínima debe estar en cumplimiento a la política nacional para la abolición efectiva del trabajo infantil, elevando progresivamente la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo a un nivel que haga posible el más completo desarrollo físico y mental de los menores. Salvo en los casos en que los sistemas educativos de los países no estén suficientemente desarrollados, será de 14 años. En México siempre se habla de una cobertura universal de los niveles obligatorios que imparte el Estado, irreal según UNICEF, con 2 millones de niños que no asisten a la escuela.

A pesar de que México como miembro de la Organización de las Naciones Unidas, avaló la resolución que establece que los Estados, en consulta y cooperación con los pueblos indígenas, tomarán medidas específicas para proteger a los niños indígenas contra la explotación económica y contra todo trabajo que resulte peligroso o interfiera en la educación del niño, teniendo en cuenta su especial vulnerabilidad y la importancia de la educación para el pleno ejercicio de los derechos.(Naciones Unidas, 2007), poco, muy poco se ha avanzado. Reconocer esta realidad, aunque tarde y de manera circunstancial, debería representar una posibilidad de atención para revertir esta desigual manera de tratar a los niños indígenas que carecen de las mismas oportunidades que otros niños mexicanos.

Por eso, no se habla de la condena al trabajo infantil como actividad formadora e incluso remunerada en muchas maneras, incluida la económica, sino de una forma de trabajo de los niños y las niñas en las que se les priva de toda posibilidad de desarrollo y de realización plena de sus capacidades.

No es lo mismo el trabajo de un niño o de una niña sacando la basura, vendiendo algún libro o ropa usada, agua fresca, boleando zapatos, vendiendo periódicos y otras maneras en que muchos que cuando siendo niños nos ganamos la vida para poder seguir

estudiando y ayudar en los gastos de la casa, y que nos sirvió para descubrir el mundo, sin dejar de jugar una cascarita en la calle, que las formas de explotación infantil impuestas y catalogadas como las peores por su manera de atentar contra la dignidad de los niños y las niñas, privándoles de su derecho al juego, al estudio y sobre todo, arrebatándoles para siempre su condición infantil, eso no es lo mismo, aunque es igual, en tanto que cercena el tiempo para el ejercicio de los derechos de la infancia. Ningún niño debería de trabajar.

Aquellas formas de trabajo, que más hieren la dignidad de los niños y las niñas y que mayores peligros implican para su vida y su salud, precisamente no son consecuencia del atraso cultural sino fruto de la globalización capitalista, ya sea que un número cada vez más alto de personas se ahoga en una pobreza cada día más profunda, ya sea que se aprovecha la mano de obra flexible y barata de los niños y niñas para asegurarse por lo menos una pequeña ventaja en la competencia cada vez más aguda en los mercados mundiales. Ejemplo de ello puede ser la situación de los niños y las niñas jornaleras agrícolas, cuyo número aumenta permanentemente en las plantaciones de exportación. (Cos-Montiel 2001, Sánchez Saldaña 2001)

Asimismo, la prohibición del trabajo infantil no resuelve por sí misma la situación de marginación, ni de los niños, ni de la familia. Evitar que los pequeños trabajen sin políticas complementarias o compensatorias, sólo recrudece el de por sí deteriorado nivel de ingreso familiar.

Pero al lado de toda esta amarga realidad, también encontramos en los campamentos y colonias de jornaleros, una gran fuerza, una enorme disposición para intentar conjuntamente modificar esa realidad, incluso desde el simple razonamiento de que la realidad se cambia desde que empezamos a conocerla, pues no basta vivirla, hay que conocerla y eso fue lo que iniciamos con los compañeros jornaleros, las mujeres y en particular con los niños y las niñas. Como planteara Marx, no basta con contemplar la realidad, hay que transformarla. (Onceava tesis. 1848)

Oportunidad de expresar lo que se siente, lo que se piensa y lo que se quiere, no es más que eso lo que se requiere para iniciar un proceso de intercambio de saberes y de anhelos. Oportunidad para saber que nadie está sólo aún en medio de tantos y tantos

ánimos diversos y de tantos esfuerzos aparentemente aislados para superar lo que se vive y se padece. Demostrarse que todo es posible, sólo basta iniciarlo y la llegada será la convenida una y otra vez entre iguales y diferentes. Entre propios y los otros, los de dentro y los de fuera, navegantes del mismo barco en diferentes labores.

Resulta sencillo encontrarse cuando se valora el esfuerzo de quienes han sido capaces de trasladar sus cuerpos y sus sueños por miles de kilómetros y demuestran y se demuestran de lo que son capaces, solo falta un empujoncito en una acción dialógica.



## **5. UNA PROPUESTA DE ACCIÓN**

Se necesitaba conocer el asunto y ubicar las causas del trabajo infantil. Por un lado y reiteradamente planteado, el modelo expulsor de fuerza de trabajo, también afecta a la infancia, la que debe emplearse para lograr su supervivencia. A veces por decisión familiar y en muchos lugares del mundo por situaciones de reproducción de esquemas y necesidades. En el caso de la familia jornalera, el empleo de los niños le representa posibilidad de sobrevivir a la familia entera.

Por lo tanto, negar esta necesidad y pretender prohibir el trabajo infantil, como lo establece el artículo 123 constitucional, por una decisión externa no sólo no resolvía el problema sino que también agravaría la situación al disminuir el ingreso de la familia, expulsando al niño a quien sabe que destino.

Por otro lado, se requería atender el asunto desde una óptica diferente a la del asistencialismo, ya que este actúa como un mecanismo de conmiseración y eventualidades caritativas, fomentando la dependencia y colocando en un asunto de superación personal un asunto de alcance social, es decir, si las causas del trabajo infantil son de orden estructural, social y económico, las soluciones no pueden estar en la búsqueda del beneficio individual, en la superación personal solamente.

Por eso, se tenía que elaborar una estrategia centrada en el ejercicio de los derechos de la infancia que sin arriesgar la supervivencia de los actores centrales, construyera escenarios que posibilitaran romper los diferentes niveles del círculo de la fatalidad.

Un enfoque basado en los derechos, implicaba, entre otras, las siguientes consideraciones:

La afirmación de que los niños son sujetos de derechos, son titulares de derechos, y no son por tanto objetos de caridad. Este cambio de actitud conduce a un proceso por el cual los niños, dentro del contexto de sus facultades en el momento de su etapa de crecimiento, participan en los procesos y decisiones que les incumben y afectan sus vidas.

El principio de que las actividades de beneficencia y caridad, aunque son buenas, son insuficientes desde una perspectiva basada en los derechos humanos. Un enfoque basado en los derechos se fundamenta en la premisa de que hay intereses comunes entre los titulares de derechos y las personas que les ayudan a que se apliquen esos derechos. En este enfoque, el Estado está obligado a garantizar que no se conculque o se infraccione a los derechos humanos. El potenciamiento de los titulares de los derechos es en sí mismo el resultado de distintos procesos. (Cohen, Robert. 1998)

Esta estrategia se orientó a motivar la construcción de la idea de que otro mundo es posible, de que todo se mueve, todo cambia y puede cambiar para el bien de todos; que todo está articulado y que tiene un origen y un probable destino por construir, pero que debe caminarsse para ello.

Se tenía que encontrar el escenario en el cual nadie está destinado a repetir la historia de los anteriores, de los antecesores, padres, hermanos o amigos, sino que se podía hacer y reconocer eso y algo más, un poco más cada día. Ese escenario se construye con la historia colectivamente armada con los niños y para visualizar el origen común y la comunidad actual, lo que se hace y a lo que se aspira, lo que se tiene y lo que se puede, lo que se sabe y lo que se aprende, lo que se vive y lo que se sueña.

## **5.1 Educación**

En esa concepción de articulados, entrelazados y determinados derechos de la infancia, se tenía que ubicar que el derecho a la educación es fundamental para poder avanzar en el ejercicio de los demás, pero motivar lo alcanzable como el derecho al juego, a tener un nombre, una identidad, una familia y a alimentarse. Esto llevaría a los demás derechos y así, se empezó a motivar para ejercer cada uno de ellos, sin olvidar la concepción holística. El tiempo confirmó la intencionalidad.

La educación potencia el desarrollo de la persona y por ello es condición esencial para el disfrute de todos los derechos humanos. No se puede ejercer ninguno de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos o culturales sin un mínimo de educación., como plantea Pablo Latapí (2009). No solo la educación es la base del desarrollo del individuo, sino también de una sociedad democrática, tolerante y no discriminatoria; la

búsqueda de democracia, de cultura y de paz, la protección del medio ambiente; en suma, la búsqueda del bienestar humano implica que las personas alcancen un mínimo de conocimientos y de capacidades y valores específicamente humanos. (Latapí, 2009)

Se entendió que si se podía modificar el escenario educativo, también se podía revertir la exclusión de que eran objeto los niños trabajadores. Existían esfuerzos institucionales, loables todos ellos. Pero casi todos ellos en condiciones también de marginalidad. Instructores empíricos, instalaciones deprimentes, materiales limitados, mesa bancos improvisados, aulas parecidas a las guarderías descritas; solo un par de campamentos tenía aulas de material industrializado y en 20 más eran deprimentes escenarios carentes de todo, menos de los niños y sus instructores haciendo un colosal esfuerzo para salir de la marginalidad que el desarrollo les imponía.

Se partió del hecho de considerar que toda persona, por haber nacido, tiene derecho a la educación y ésta, cual obligación del Estado, debe situarse en niveles de calidad, garantizando, en principio, el acceso a la educación, pero no sólo eso, sino también a una educación que permita el desarrollo humano y no sólo las competencias, que motive el respeto y el sentido de responsabilidad, la promoción de la libertad personal y el fomento al ejercicio y no solo al conocimiento de los derechos humanos.

El Estado, entramado de instituciones y organizaciones y de maneras de hacer socialmente, está compuesto por instituciones con personas. Y si hay personas comprometidas con la justicia, las cosas pueden marchar más allá de la inercia burocrática. No son los programas los que hacen a la gente; es esta la que marca las maneras de interpretar y actuar en los programas; depende de la visión que se tenga y la ubicación en el mapa social como se actuará.

Aulas decorosas, con material y mobiliario, aire acondicionado y estímulos visuales, así como sanitarios, comedores, cocinas equipadas y dietas balanceadas indicaron el arranque del programa para el ejercicio de la infancia. Acompañado a ello las ludotecas jugaron, desde el juego, un papel relevante como espacio integrador para que desde la resiliencia, que se refiere a la capacidad de las personas o grupos para sobreponerse al dolor emocional para continuar con su vida, es decir, capacidad de crecer en medio de

dificultades y con ello actuar en consecuencia, se potenciara la visión y calidad infantil, haciendo de las adversidades fortalezas para enfrentar los retos.

## **5.2 Ludotecas**

Los talleres infantiles de planeación participativa, determinaron que el nombre del programa fuera Colibrí y las acciones de inversión se orientaran a dotar de juegos, teatrinos y uniformes escolares a los primeros 600 niños inscritos en el programa. Ellos y ellas decidieron los colores, los estilos de sus faldas y las reglas para incentivar la tolerancia y el respeto por los espacios y los juegos.

La nutrición con base en amaranto y nutrientes hechos papilla y palanqueta, control de peso y talla y cuadros de vacunación y salud, odontología y oftalmología, empezaron a modificar la escenografía inmediata. Campañas de limpieza y ordenamiento habitacional, módulos de servicios sanitarios, con regaderas y muebles que sustituyeron a las letrinas infestas, reforestación y colocación de juegos infantiles, tomas de agua potable, instalación de comedores colectivos y eliminación de las cocinas contaminantes. Construcción de los Centros de Educación y Atención Infantiles, en lugar de las guarderías con alambres de púas y la capacitación a las madres cuidadoras y la elaboración de material didáctico para su aplicación, cambiaron de raíz ese antiguo panorama. Los talleres y círculos de reflexión entre los padres de familia se realizaron como un intercambio de preocupaciones y alternativas.

Ningún campo agrícola quedó sin aulas funcionales y las obras descritas; todos con las ludotecas movilizaron a cientos de niños en los talleres y la ciudad de La Paz empezó a ver a los niños jornaleros en el teatro de la ciudad, en los conciertos de música clásica, en los festivales, en el museo de antropología, en el cine comercial, en la biblioteca central, en los eventos deportivos, en los programas de verano, en las playas y en general, en los sitios a los que acuden los niños, todos los niños.

Se despidió al milenio y se recibió al año 2000 con un evento en el malecón de La Paz, con un concierto de música clásica, con cientos de niños migrantes y niños de la ciudad,

en un ejercicio de acercamiento para el entendimiento y la tolerancia. Se llenó de cartas un baúl, para ser abierto en el año 2025, con las letras, notas y sentimientos sobre el tipo de mundo al que se aspira. Cartas elaboradas por niños y niñas de todas las edades, de la ciudad y del campo.

Más niños se incorporaron al programa, para el año 2000 ya se tenían a mil doscientos pequeños (la meta era atender a 960 niños) y la tendencia era al crecimiento. Se propuso que en lugar de becas individuales, como los programas oficiales de Progres y Oportunidades destinaban, se continuara con inversiones colectivamente decididas. Los niños planean y los niños deciden, esa era la meta y esa era la motivación.

Uniformes de colores rojos, azules y blancos. Zapatos de piel, tenis, uniformes deportivos. Mochilas, cuadernos, pinturas, plastilinas y lo que se requería en cada taller, como disfraces, vestidos, teatrinos, instrumentos musicales, fueron decididos en talleres infantiles de planeación participativa.

Las ludotecas se convirtieron en el sitio natural de reunión y ahí se votó el nombre de Colibrí del programa.

Una actividad lúdica bien utilizada es una poderosa herramienta de cambio. Los juegos son herramientas de la alegría, y la alegría además de valer en sí misma es una herramienta de la libertad. (Pescetti, Luis María 2001)

Se partió de la idea de la ludotecas como un lugar de recreación que fomenta el juego libre, en donde se refuerzan los valores universales, la imaginación, la creatividad, se socializa, se crean juguetes, se refuerzan tradiciones, se valora al ser humano en sus diferentes etapas de desarrollo, se obtiene orden, se siguen reglas, hay disciplina, se fomenta la tolerancia, la democracia, se refuerzan o se crean habilidades, se expresan problemas, se liberan tensiones, se siente la libertad del espíritu. Es un lugar donde jugar es vivir y vivir es jugar. (Juárez de Buen, Mónica. Asociación Mexicana de Ludotecas, 2001)

En estos espacios también se encontraron, casi sin darse cuenta, los adultos. Se fueron acercando para ver de que se trataba todo aquel alboroto que se hacía por las tardes y

luego también por las mañanas, ya que los chicos instructores de CONAFE encontraron de repente un instrumento útil para sus propósitos educativos.

Las ludotecas son un espacio social de expresión lúdico creativa, para niños, jóvenes y adultos. Tienen como principal finalidad aquella de favorecer el desarrollo de la persona en una dinámica de interacción lúdica. Específicamente, estimula el proceso de estructuras afectivo-cognoscitivas del niño, socializa creativamente al joven y mantiene el espíritu de realización del adulto. (Dinello Raimuno 2001)

La infancia está expuesta a las mismas fuerzas sociales que los adultos, pero de una manera particular y, sin embargo las propuestas y las políticas se hacen por encima de ellos o a sus espaldas. Por ello es necesario buscar nuevos caminos y reflexionar sobre las maneras que ya se han experimentado para incluir a niños, niñas y adolescentes en un proyecto de sociedad que refrende su capacidad para aportar y su derecho a hacerlo.

Así se descubrió que otro mundo es posible y que nadie estaba destinado por la fatalidad a ser lo que no se quiere ser. (Bernt Aasen. UNICEF 1999).

El asunto del ingreso, representado por el trabajo infantil, se aligeró como problema, en tanto que los gastos por alimentación, vestido, escuela, recreación, se absorbieron por el programa y las empresas, evitando que parte del salario del jornalero se destinara a estos aspectos. Se llenaron los salones, ahora equipados; los comedores infantiles, las ludotecas y en general, se desató un proceso de participación basado en la movilización social.

Los derechos de la infancia más allá de una conquista socialmente alcanzada y plasmada en una Convención Internacional, se convertían en posibles herramientas de trabajo, siempre en la pretensión del impulso integral de todos ellos.

El derecho a la identidad, explicado en talleres que culminaron con la inscripción al registro civil de cientos de niños y niñas nacidos en México, quizá en Veracruz, Oaxaca, Guerrero, La Paz, Vizcaíno, pero en México, obtuvieron su documento en emotivas ceremonias, al estilo de las comunidades en donde ese es un motivo de fiesta. Este derecho conduce al derecho a la salud y por ello los consultorios se transformaron y se

equiparon independientemente de que llegara el Seguro Social o la Secretaría de Salud, cuestión que afortunadamente llegó, sin el pretexto de la falta de instalaciones adecuadas.

Las campañas de vacunación, los talleres de orientación sexual, los de nutrición, la prevención de diabetes y enfermedades de transmisión sexual, nos llevaban al derecho a una vida saludable, al derecho a un ambiente apropiado y por ello las campañas de limpieza y manejo de desechos y residuos tóxicos, la construcción de los módulos sanitarios, la reforestación y enalada de zonas de interés y visita de los niños en los campamentos, el retiro de los objetos peligrosos.

Se incrementó la matrícula al programa de la SEP para niños migrantes, los niños y niñas atendidos por CONAFE por primera vez asistían con sus uniformes impecables y en aulas equipadas y llenas de niños y alegría, los instructores tenían material suficiente y en las ludotecas hasta computadoras se introdujeron, cuestión impensable dos años antes.

En general, se impulsó la idea de que esta actividad no era una graciosa concesión del gobierno o de la empresa, sino simplemente un acto de justicia, el cumplimiento de una obligación institucional del Estado mexicano para con sus habitantes, a través de un programa que pretendía materializar la convocatoria a las diferentes instituciones sin restricción alguna, el Programa de Atención Integral a hijos e hijas de jornaleros migrantes.

Desaparecieron los guardias armados de las entradas a los campamentos y aparecieron los letreros de “niños jugando”.

Descendió drásticamente el trabajo infantil y las contrataciones se hicieron, en lo general, para mayores de quince años en muchos de los campos agrícolas donde estaba y funcionaba el Colibrí.

La reacción de los padres fue de impacto inicial, al modificar la relación familiar y al mover la manera de completar el ingreso. En el primer aspecto, los niños tenían que acudir a la escuela con uniformes impecables, con zapatos o tenis elegidos por ellos y en

los horarios distintos a la jornada agrícola. La organización de las madres cuidadoras dio pauta para atender este aspecto y evitar que algún niño asistiera a clases. Los horarios de alimentación se modificaron y por supuesto los contenidos. Las madres cocineras se habilitaron como expertas en nutrición. Se liberó tiempo a las madres para poder realizar otras actividades en los talleres para ellas.

En el segundo aspecto, referente al ingreso, afectó al principio sobre todo en el caso de los papás que tuvieron que modificar su consumo de alcohol en los fines de semana, pero empezaron a acudir a las reuniones convocadas por el programa y a los festivales y talleres en los que los niños explicaban y exponían sus trabajos e inquietudes, integrándose poco a poco a esta nueva relación.

En las empresas las reacciones también fueron diversas. Desde aquellos que inmediatamente se integraron hasta con entusiasmo al programa y aportaban los recursos que les correspondían, hasta aquellas que lo veían como un gasto excesivo y no contemplado en sus estados financieros. Pero la dedicada actividad y el compromiso del equipo de promoción y la coordinación del programa, terminaban convenciendo a los padres y empresas de la conveniencia de estas acciones. Depende quien y como se impulse un programa para que este tenga continuidad.

Intentamos y lo logramos, que cuando los niños se trasladaran a otros campos en la entidad, encontrarán unas ludotecas, un aula funcional y una posibilidad de recrear los sueños y actividades que ya habían emprendido. Llevar en su mochila sus anhelos y encontrar el espacio para realizarlos. Por eso la red de ludotecarios y ludotecarias, la red de educadoras y educadores comunitarios, la red de madres cuidadoras, la red de médicos y nutriólogos y la red de promotores sociales, manteníamos una comunicación y encuentros regularmente.

### ***5.3 Rompiendo el silencio***

Nació un programa radiofónico en el 1050 de amplitud modulada del Instituto Sudcaliforniano de Radio y Televisión, bautizado “con tu niñez acamanchi”, impulsado, igual que otras acciones infantiles, con el concurso de instituciones públicas y asociaciones civiles. En este proyecto participó, además del Instituto de radio y



televisión, el Consejo Nacional de Fomento Educativo, la Coordinación estatal del programa con jornaleros agrícolas, la asociación civil de Pumitas de la UNAM en Baja California Sur, formada en 1996.

Se produjeron programas en vivo con la presencia en el estudio de niños de la ciudad, integrantes de Pumitas y con niños de los campos agrícolas que por primera vez conocieron espacios de esta naturaleza y expresaron ante un micrófono las inquietudes y comentarios sobre los trabajos de las ludotecas y en sus visitas a museos, al acuario y sitios recreativos y deportivos como las playas y los torneos de fútbol que Pumitas organizaba en las instalaciones de los campamentos agrícolas visitándoles y en las propias instalaciones de esta asociación, generando un intercambio en el que todos eran ganadores simplemente por ejercer su derecho al juego. Con tu niñez acamanchi, idea de Pumitas de la UNAM, fue transferido al CONAFE quien continuó con la producción radiofónica durante muchos sábados, incluyendo temas de educación, narraciones, cuentos, entrevistas, música infantil, mensajes, saludos y mucho ánimo para los pequeños de las comunidades rurales y los campos agrícolas.

De los talleres, encuentros, programas radiofónicos y testimonios, bien puede aplicarse la voz de los niños trabajadores de cualquier parte del mundo:

“Esperamos que nuestras opiniones y nuestros derechos sean respetados y que podamos decidir y participar más, también en la política”.

De acuerdo a la Declaración final del Encuentro Kids Aktiv-niños activos, Desarrollada en Berlín el 11 de noviembre del 2002, “el mundo sería distinto si los niños pudiéramos expresarnos. Sería un mundo más colorido y creativo, sería más amigable y pacífico, el medio ambiente sería más saludable y no habría tanta violencia”.

#### ***5.4 El caminante del sur...co***

Esos vecinos incómodos, esos invasores que todos veían pero pocos querían aceptarlo en la sociedad sudcaliforniana, negándose a reconocerse en un espejo que no miente

pero que resulta incómodo el verse, sobre todo si se está ante la otra, esa sí, invasión extranjera, la que se apropia de espacios públicos nacionales bajo la bandera del desarrollo a través del gran turismo, el depredador.

Por supuesto que también hay migración que aporta e intenta integrarse culturalmente a este destino, pero el gran turismo que es motivo de empleo local, también representa un modelo para ciertos grupos, que al calor del servicio al extranjero, van intentando abandonar referentes propios y adoptando esquemas de vida y consumo adecuados a ese mundo ajeno pero anhelado como para integrarse y algún día ser aceptado. Por eso se pretende desprenderse de huellas que delatarían su pertenencia a un mundo nativo, indígena, profundo. Pero lo cual resulta imposible pues el tatuaje no es superficial, se lleva en el alma y sólo hay que rascarle levemente y los sentidos se enfocan casi en automático hacia ese lugar de pertenencia real, histórico y cultural, manifestado en la cotidianidad, en la costumbre culinaria y sobre todo, en el sentido solidario e intrínseco a este pueblo.

Por eso había que buscar estrategias variadas para la variedad de intereses. Construir espacios de comunicación que permitieran a la sociedad acceder aunque sea un poco a poco, a la diversidad cultural con los grupos de trabajadores y pueblos indígenas que afortunadamente para la entidad, arriban cada temporada para aportar no sólo su mano de obra sino también su carga cultural, su historia, nuestra historia.

Hacer visible lo aparentemente invisible. Lo que está a nuestro alcance pero prejuiciosamente no queríamos percatarnos. De invisible no tiene nada, solo se necesita querer vernos y sabernos nosotros. Decirle a la gente, a los radioescuchas que la pobreza no es un asunto de los pobres; es ante todo, el resultado de un injusto sistema que distribuye de manera inequitativa la riqueza.

Así como logramos instituir la fiesta popular por el día de muertos, teníamos que darle la palabra a los y las indígenas, simplemente para que expresaran su palabra y del fondo de su ser lo dijeran como ellos lo quisieran. Porque, ¿qué otra cosa si no es la palabra la que nos puede hacer libres para extender nuestro sentido de libertad respecto a los otros? ¿Qué, si no de la comunicación como proceso de intercambio de saberes? ¿Qué, si no saberse de un lado y del otro parte de la misma serie, con otra escena?

El caminante del sur...co, programa radiofónico nocturno que cada miércoles se transmitía por el 1050 de a.m., se pensó como un reconocimiento a quienes logran transitar con su contenido cultural a cuestras, recorriendo desde el sur del país cada surco que se les presenta.

La inspiración de este programa nació de la experiencia vivida en la zona fronteriza entre Chiapas y Guatemala. Recreada y atestiguada en Nicaragua con Radio Sandino y después vuelta a vivir cuando el levantamiento zapatista. Miles de desplazados por la criminal guerra (¿Qué guerra no será criminal, cuando siempre los que pierden son los mismos y los que ganan también?), caminaban huyendo de los bombardeos indiscriminados y las persecuciones de los kaibiles guatemaltecos para internarse en territorio mexicano, a principios de los 80,s. Años después, en el 94, sucedió y viví el fenómeno de más de 20 mil desplazados por la guerra en Chiapas.

En ambos casos, en medio de la desesperación y la búsqueda de alguna opción para salvar la vida y la de los seres queridos y aún con la familia, se dejaron casas, parcelas cultivadas, objetos de uso cotidiano y tantas otras cosas; pero lo que no se dejó, fue la historia y la cultura. Muchas marimbas y otros instrumentos se les veía trasladarse en los hombros de hombres y mujeres, como parte de la familia, sorteando todo tipo de dificultades, físicas, militares, hambruna, incertidumbre, desolación, abandono institucional (no todo lo resuelve una despensa, aunque ayuda), separación forzada, violaciones de todo tipo, discriminación de propios y extraños. Recuerdo que cuando trabajamos con los desplazados guatemaltecos en la frontera, encontramos a uno de los agentes del gobierno mexicano, de los encubiertos en la frontera, allá por Tziscaco, maltratando a todo mundo y era, casualmente, egresado de la Facultad de Filosofía de la UNAM. Para todo hay. Por suerte, de estos son los menos.

Esos miles de refugiados guatemaltecos (el Alto Comisionado de Naciones Unidas, ACNUR les asignó ese estatus) y los miles de nicaragüenses y chiapanecos desplazados por la guerra, nos sorprendían con su actitud en medio de la difícil penuria, no abandonaban sus orígenes y su sentido de pertenencia.

Entonces, si un pueblo puede transportar su historia y su cultura, solo necesita pretexto para contarla, para recrearla, para transmitirla.

Por eso, no fue difícil el arranque, al contrario, con un formato sencillo, con noticias del programa de jornaleros, acciones institucionales como campañas de salud, de registro civil, de eventos deportivos, de visitas a los campos o sitios de interés, sobre condiciones de los campamentos, recomendaciones para dirigirse a donde había solicitud de trabajadores, riesgos de traslados, denuncias de violación de derechos humanos y mensajes de amigos que llegaban, despedidas de quienes se enrolaban a otro campo, a otra ciudad, a otro estado.

Buenas noches, México, era la llamada para que iniciara el programa que cada noche se lo dedicaba a una región y a un pueblo del país. Las Huastecas con su magia, Hidalgo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Querétaro; La Montaña de Guerrero, la Costa Chica y sus impetuosos bríos; Veracruz inconmensurable; Oaxaca y su diversidad; Chiapas inmensa. Los sitios de salida y los estados de estancia: Sinaloa, Sonora, Nayarit, Baja California y, en fin, al programa siempre le faltaba tiempo para poder abordar cada estado, región, municipio, localidad y cada pueblo indígena, con su música, su tradición festiva y culinaria, sus problemas y sus luchas. Seguir aprendiendo del pueblo, siempre reconforta y esa es mi experiencia.

Cuando se convocó por la radio a participar en vivo, ni tardos ni perezosos salieron los instrumentos y acompañaron a sus ejecutores para hacerse presentes en el estudio y exponer su repertorio. Lo mismo se presentó música comercial que música cantada en el pueblo el día de la fiesta del santo patrono; corridos del norte y canciones del sur, compuestos al calor de la migración, siempre con el común denominador: “que lejos estoy del cielo donde he nacido, inmensa nostalgia invade mi pensamiento...” (Canción mixteca y casi himno nacional del migrante).

Temas diversos se abordaron. Salud reproductiva, migración y derechos laborales, infancia y juventud, violencia intrafamiliar y social, la mujer y sus luchas, VIH Sida, alimentación, jornadas culturales, aspectos laborales, manejo de agroquímicos, equidad y justicia, historia de los pueblos y nuevos destinos. Múltiples actos de violación de derechos humanos fueron denunciados en el programa.

De Guanajuato llegaron algunos jornaleros que narraron su experiencia cuando se abordó el asunto del trabajo infantil y refirieron el caso de la empresa El Cerrito, Sociedad de Producción Social, propiedad de una familia de apellido Fox Quesada, en el rancho San Cristóbal, en donde trabajaban decenas de niños menores de 14 años en la siembra de la cebolla, de papa y en la preparación de la tierra de cultivo. Los niños eran trasladados en camiones de redilas a las 7 de la mañana y trabajaban hasta las 15 horas durante seis días a la semana y ganaban 65 pesos diarios, 390 a la semana, sin protección ni seguridad social alguna y en las mismas condiciones que los adultos.

Después de este programa, encontramos la nota en el periódico Reforma y ahí vimos los nombres de María Alonso Fernández de 12 años, Angelina de 13, Patricia de 15, José de 12, Juan de 13, Sanjuana de 11 y otros 30 menores. (Diario Reforma. 16 de agosto 2000).

Como en el pueblo, los mensajes y recados fueron la cotidianidad comunicativa. Y como en los pueblos, se llevó la grabación del programa a los campamentos agrícolas para que se escuchara a veces en altavoz y a veces en grabadora como centro de escuchas que se reconocían extrañados y curiosos.

Durante semanas y meses se escuchó El Caminante del sur..co, hasta producir más de 70 programas radiofónicos con mucho entusiasmo y con una experiencia vitalizadora, a lo largo de los años 2000 a 2002. Enorme esfuerzo de un pequeño equipo y la enorme disposición y compromiso de la directora de radio cultural Marina Valtierra.

Falta de recursos para la producción y para poder contar con personal dedicado al Caminante del sur...co, impidieron su continuación, dejándome una extraordinaria experiencia como conductor del programa y productor del mismo.

## **5.5 Foro sobre Jornaleros Agrícolas Migrantes en Baja California Sur.**

Se tenía que hacer confluír a todas las instituciones públicas y privadas en este esfuerzo. Las de asistencia social, las de asistencia técnica y capacitación, las de defensoría y orientación, las de inversión y a las empresas agrícolas.

Por eso, era fundamental darle un sustento académico a la propuesta de trabajo. La instrumentación de proyectos y líneas de acción se basaban en el Programa Nacional de Atención a Jornaleros Agrícolas, que ya había demostrado su efectividad. En el ámbito particular de Baja California Sur se necesitaba ahondar en los estudios y aportes desde la academia. Así que se elaboró en convenio con la Universidad Autónoma de Baja California Sur, UABCS, para que su área de ciencias sociales y la coordinación estatal del Pronjag, impulsaran la realización de un Foro Regional sobre Jornaleros Agrícolas en Baja California Sur y su impacto en la región del noroeste mexicano, a finales de 1996.

Por primera vez se dieron cita en La Paz, en la UABCS, coordinadores estatales del programa de Oaxaca, Guerrero, Morelos, Nayarit, Michoacán, Puebla, Hidalgo, Veracruz, Sinaloa, Sonora, Baja California, Durango y Baja California Sur.

Asimismo, participaron investigadores de la Facultad de Economía de la UNAM, el Colegio de la Frontera Norte, la Universidad de Chapingo, la Universidad Benito Juárez de Oaxaca, el Centro de Investigaciones del Noroeste y los departamentos de agronegocios, agronomía y el área de ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Estuvieron presentes las instituciones federales, estatales y municipales como el DIF, CONAFE, SEP, SEMARNAT, SAGARPA, Secretaría del Trabajo, IMSS, Desarrollo, Registro Civil, Salud, Comisión Estatal de Derechos Humanos y gobiernos municipales de La Paz, Comondú y Mulegé.

Una presencia inusitada la constituyeron los representantes de empresas agrícolas como Agrobionova, La Campana, Greenver, El Cardonal, Agrodelicias, El Carrizal, La Misión entre otras.

Se presentaron ponencias en torno a la dinámica migratoria y la configuración del circuito del noroeste; la utilización de nuevas tecnologías, nuevos cultivos y nuevos campos agrícolas. Experiencias de investigación en procesos migratorios interestatales y situaciones de riesgo por el uso indiscriminado de agroquímicos; la presencia de nuevos actores y pueblos indígenas en la región; problemas en la salud, la seguridad social y laboral y los nuevos retos para la atención de nuevas realidades en el circuito migratorio.

Este esfuerzo, de suyo valioso por sus resultados, constituyó el posibilitador institucional para una acción concertada desde las comunidades de expulsión, las zonas de tránsito y los lugares de llegada.

## **6. ¿Y LOS JORNALEROS?**

Cuando los programas requieren cumplir metas y gastar presupuestos, buscan su interlocutor a modo, el que esté más a la mano y que sirva para reportar logros y resultados, independientemente de si se consiguió o no modificar una realidad concreta. Esto pasa cuando no se tiene como objetivo la transferencia y el acompañamiento de acciones que contribuyan a potenciar capacidades y coadyuvar a la generación de sujetos sociales, de actores del proceso, y controladores de las decisiones propias, es decir de lo que le compete a uno, no sólo a la institución.

Los jornaleros y sus familias, motivo de preocupación desde una política institucional, podían convertirse en actores de su cotidianidad si se construían los espacios de participación, de reflexión, de toma de decisiones y de acción. Aún de lo más sencillo como el ambiente y su mejoramiento, entorno vital que al transformarse con una acción conjunta se puede perfilar a la autogestión y al descubrimiento de posibilidades que van desdoblándose a situaciones de mayor complejidad como los asuntos laborales y salariales.

Los comités comunitarios de jornaleros, formados por la preocupación institucional de atención y como una manera de cubrir metas de arranque que justificaran la necesidad de un programa, fueron cobrando vida y movimiento y el taller de planeación participativa volvió a surtir el efecto de acompañante y ordenador de una reflexión y de una acción para el cambio. El taller no es un momento, es un proceso y como tal debe irse construyendo colectivamente.

Las peculiaridades de cada campo, de cada colonia, de cada comunidad, también se reflejaban en los ritmos de trabajo y los alcances de cada comité de jornaleros. La movilidad de los grupos de migrantes, debía de ubicarse como una debilidad para la continuidad del trabajo, pero también como una fortaleza en la difusión y el traslado organizativo; de campo en campo, de comunidad en comunidad y de cada pueblo a cada pueblo, se transmitía la existencia del comité y las condiciones de vida y de trabajo para poder llegar precisamente en mejores condiciones.



En las colonias y comunidades, sobre todo del Valle de Santo Domingo en el municipio de Comondú y en el Valle de Vizcaíno, municipio de Mulegé, se avanzó con los comités para seleccionar tipo de obras y beneficiarios de acciones de vivienda, su recuperación, el mantenimiento y su ampliación.

Proyectos productivos como las cooperativas de abasto y de consumo, talleres de costura que ofrecían sus servicios a las empresas agrícolas, pero inicialmente para resolver la vestimenta de la comunidad, carpinterías equipadas para ser rentables; proyectos para dotar de servicios y salas de salud a todas las colonias y comunidades igual que a los campamentos agrícolas.

Ludotecas con material de construcción novedoso como el pvc, salas de uso comunitario equipadas con computadoras, salas de lectura y para talleres de alfabetización y educación básica para adultos, además de las infantiles, eventos deportivos entre las colonias y comunidades igual que las de los campamentos agrícolas.

Si antes de cada partido de fútbol, se realizaba un taller de prevención del VIH sida y distribución gratuita de condones, no estaba mal. Al principio era extraño para los participantes, pero después nos solicitaban los talleres y los condones.

Siguiendo una tradición que iniciamos en la UNAM con el Encuentro Campesino-Universitario de Servicio Social (realicé 5 eventos en C.U. entre 1986 y 1989), se organizaron los encuentros de jornaleros agrícolas en cada municipio, entre el año 2001 y el 2002, orientados fundamentalmente en el intercambio de experiencias en torno a los problemas de traslado, contratación, empleo, sindicalización y condiciones de trabajo.

Pero también se trató sobre los proyectos de cada comité, sus obstáculos, sus aciertos, sus posibilidades y las posibilidades de intercambio. Los grupos de danza (los mexicaneros en Comondú rescataron su baile tradicional), los triquis y su música, lo nuevo al lado de lo antiguo y los mestizos sintiéndonos parte de lo profundo de México.

La comida y el recuerdo, lo que viene de lejos y lo que se encuentra al llegar, como se incorpora lo anterior con lo reciente; tamales y mole con la machaca y la carne asada;

los frijoles negros y el tasajo con el pescado y los mariscos; la tortilla de maíz con la de harina. Rompiendo el excluyente concepto de que el maíz para los pobres del sur y la harina para los ricos del norte. Esa fanfarronada local de “si son de harina ni me las calienten y si son de maíz ni me las mienten”, no funciona entre los migrantes, pues si hay alguien tolerante y de buen comer, son ellos.

Los encuentros de trabajadores jornaleros subían de tono y de exigencia para buscar nuevas alternativas en lo reivindicativo y en lo organizativo. En el primer aspecto se planteaban demandas de orden social, de justicia laboral y de mejoramiento en las condiciones de trabajo; en el segundo aspecto se perfilaba la coordinación local, municipal y estatal de una posible organización de jornaleros agrícolas para que velara por los intereses de los trabajadores y sus familias. Pero que intereses, si solo se quería vivir con dignidad y recibir un trato justo, no era mucho pedir.

Tres encuentros se realizaron entre el 2001 y el 2002, con la participación de delegados de los campos agrícolas y sobre todo de las colonias en donde llegaban. Los encuentros, de más de 300 personas, fueron de suyo interesantes pero sin lograr consolidar la organización, un lado por nuestra incapacidad y el desgaste propio de un proceso extenuante y por otro por la incomprensión de la burocracia de oficinas llamadas centrales que más se preocupaban por lo formal del gasto que por lo trascendente del ejercicio; su corta visión, la de algunas personalidades de la oficina de la rutina institucional, más se orientaba a conservar su empleo vía justificación existencial, que a involucrarse en procesos transformadores que pudieran modificar el aspecto de infraestructura pero también el de la estructura social. Pero no se puede cuando su superestructura está acotada y anquilosada, esperando la jubilación.

Y el otro aspecto determinante fue la llegada de un nuevo grupo gobernante que desde la derecha veía una realidad diferente y sus maneras de atención también fueron diferentes, se puso en evidencia en lo inmediato, al poner en el centro de su preocupación, su insistencia para que todas las obras construidas llevaran la leyenda de “el gobierno del cambio cumple”, aunque se hubieran construido años antes.

En los encuentros, como en los talleres, se pretendía impulsar la idea de la participación social. Pero no aquella que decía, por ejemplo “cuanta participación hay para recibir la

despensa” o las filas para la leche o quien se desmañaba para inscribir a sus hijos en la escuela.

No, de lo que se trataba era de generar escenarios de participación para propiciar acciones de ciudadanía, rebasando situaciones en las que las personas no pueden obtener las condiciones de vida –material e inmaterial- que les posibilite desempeñar roles, participar plenamente en la vida económica, política y social y entender los códigos culturales para integrarse como miembros de una sociedad. (Bustelo, UAM-UNICEF, 1999).

Se trataba de irse descubriendo como portadores de capacidades para ir interviniendo cada vez con mayor énfasis en parte de sus procesos. Si antes se dependía de los productos y de los precios que los tenderos distribuían e imponían, respectivamente, con la organización cooperativa eso podía modificarse si la gente se enteraba de que ahí estaban ellos, ellos los que pueden si se quiere, ellos los que cambian por sí y para sí, ellos, que no dependen de lo que un burócrata les imponga, pero ellos, que también saben acompañarse de quien lo proponga, pueden descubrir que los programas son para servirles de instrumentos para potenciar su capacidad, no solo para justificar la existencia de la pobreza.

## **7. INVERSIÓN**

El Programa en BCS fue instalado con más entusiasmo que con recursos de inversión, sin embargo, eso en el proceso fue evidentemente correcto, ya que no existía, antes de la instalación de la coordinación estatal, además de esfuerzos loables pero focalizados de algunas dependencias, una acción sostenida y concertada con instituciones y empresas.

Por eso, se dio inicio, con una visión integral, a la concertación con las empresas, la investigación sobre el desarrollo productivo, la coordinación institucional y la atención inmediata a la población jornalera migrante que llegaba a los campos agrícolas.

La elaboración de los programas operativos anuales respondieron a esa visión y la inversión anual se hizo con los siguientes montos:

1996	\$542,000.00
1997	\$2,637,000.00
1998	\$4,800,000.00
1999	\$4,602,487.00
2000	\$5,958,500.00
2001	\$9,952,768.00
2002	\$8,065,741.00
2003	\$5,808,000.00

Proyectos de abasto, construcción de módulos de servicios sanitarios, (algún despistado funcionario preguntó porqué con regaderas si los indígenas no estaban acostumbrados a usarlas y le contestamos que si, en efecto, nadie está acostumbrado a lo que no tiene, pero es su derecho), aulas, centros de atención infantil, módulos de vivienda, agua potable, mejoramiento de vivienda y nueva vivienda, parques comunitarios, salas de lectura, ludotecas, centros de salud, talleres de costura, carpintería, becas convertidas a uniformes escolares, deportivos y de baile, ludotecas y salas comunitarias fueron construidas con la inversión pública siempre superando la meta al licitar o adjudicar de manera transparente. Cosa rara para algunos, pero habitual en el equipo, metas

superadas; en lugar de un aula, se hacían dos por los ahorros obtenidos al evitar diezmos y otras prácticas de corrupción tan características en la administración pública.

Auditaría tras auditoria se pasaba la burocracia intentando encontrar el porque de la inversión superada sin poder explicarse que la eficiencia y honestidad no tienen signo ideológico, es simplemente una responsabilidad de todo servidor público.

## **8. CONCLUSIONES**

### ***8.1 El desenlace***

La alternancia en el gobierno federal en el año 2000, suponía para muchos la posibilidad de profundizar en una reforma institucional que condujera a incrementar la inversión pública y con ello ampliar los programas y trascendencia de los existentes, fortaleciendo los que habían demostrado su efectividad y su relevancia, consolidando y promoviendo acciones de mayor aliento, modificaciones estructurales para que la seguridad social y laboral alcanzara a todos los mexicanos excluidos por tanto tiempo y en general, que la alternancia abriera la posibilidad de refrescar e innovar hacia delante los esfuerzos de política social.

En Sedesol se libró una feroz batalla para intentar, por lo menos, mantener el rumbo que el Programa había impulsado durante tantos años de trabajo. La batalla se daba de frente a esa nueva visión "estratégica" que desde una perspectiva empresarial, consideraba al país así, como una empresa y a los beneficiarios de la política pública, sus clientes.

Se descubrió, en el equipo gobernante, que en este país había pobres y que había que estudiarlos y ayudarlos como pobres, no como resultado de un desequilibrio estructural que seguía arrojando a la pobreza a miles de mexicanos víctimas del neoliberalismo.

Mantener contentos a los nuevos jefes, inquilinos que se alojaron en las oficinas de donde salían las iniciativas, que veían como ventanas de oportunidad la inversión pública, fue la nueva conducta de parte de la burocracia para quedar bien con el "gobierno del cambio" y cuidar la chamba.

La política social se convirtió en una especie de lastre que impedía el desarrollo empresarial en el país; el gasto social se ubicaba como una especie de mal necesario y no como una determinante de justicia social. Por ello, había que compactar programas y con ello presupuestos, eliminar burocracia pero mantener a los altos funcionarios y sus sueldos respetables, modificar discursos y planteamientos programáticos y hacer

del desarrollo social una oportunidad y no un derecho. Todos tenemos oportunidades, hay que aprovecharlas. Los derechos, esos quedan como discurso.

## **8.2 Efectos en la educación y en los programas**

La coordinación estatal del Programa en BCS tuvo su punto más alto en cuanto a inversión pública en los años 2001 y 2002 alcanzando las cifras de casi 10 y 8 millones de pesos respectivamente, lo que se reflejó en la mayor cantidad de obras en esos años, destacando lo referente a obras y acciones de apoyo a la educación y alimentación de los niños y niñas migrantes.

En más de 20 unidades de trabajo se construyeron aulas, comedores, guarderías y ludotecas. Además se promovió el Programa para el ejercicio de los derechos de la infancia y sus implicaciones ya referidas. Se abrieron nuevas unidades de trabajo y la cobertura de atención se incrementó al incorporar a cientos de niños a los programas.

Sin embargo, para el ejercicio 2003 se anunció una reducción sustancial en la asignación presupuestal, ubicándose en la cantidad de 5,800 000 pesos, afectando la programación elaborada para ampliar y profundizar las acciones.

Al revisar la situación de afectación presupuestal y sus posibles consecuencias, se ubicó que esta era una determinación generalizada para el desarrollo social y particularmente para la educación.

Un efecto de la disminución de los recursos federales para la atención a la infancia, en educación para migrantes en el país, se refleja en los presupuestos que se aprobaron para el año 2002, por un monto de 9,800.000; en el 2003 fueron de 8,455.000; para el año 2004 descendieron a 6,550.000 y en el 2005 a 6,235.000, haciendo una inversión total de 31,040.090 pesos.

De estos totales, le correspondieron a Baja California Sur la cantidad de 2,383.696, lo que representa el 7.68% del total .(Foro UACH 2sept. 2005).

Con estas cantidades para atender a la población infantil migrante en todo el país y su tendencia evidente a la disminución anual, difícilmente puede considerarse la posibilidad de conseguir una educación de calidad o por lo menos similar a la ofrecida en el sistema educativo convencional.

Este recurso, de 31 millones de pesos, se distribuye en solo 15 entidades del país. Si con ese mismo recurso se pretendiera atender a por lo menos otros once estados en donde la presencia de niños migrantes es evidente, obviamente se reduciría de manera drástica el mismo recurso.

Es claro que como sociedad en algún momento cercano en el futuro, tendremos que pagar un precio enorme por estos niños a los que no se les atiende. (Op. Cit.)

Dada la movilidad de las familias jornaleras agrícolas, por múltiples factores, que van desde la apertura de otro campo donde les ofrecen mejor paga –para un jornalero un peso más es fundamental-, que haya llovido o no para abrir el ciclo productivo o que la existencia de invernaderos les permita trabajar, así como la necesidad de regresar a la comunidad de origen por alguna cuestión familiar o cultural (como asistir a la fiesta del santo patrono o cumplir una encomienda comunitaria); el caso es que se sabe que hay por lo menos 22 ciclos agrícolas en 15 entidades. Sinaloa, Oaxaca, Sonora, Baja California, Baja California Sur, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Jalisco, Veracruz, Puebla, Durango, San Luis Potosí, Nuevo León y Colima, estados atendidos conjuntamente por Sedesol y la SEP. Además, Sedesol estuvo en Michoacán, Guerrero y Chihuahua y existen jornaleros también en Chiapas, Coahuila, Tabasco, Tamaulipas, Quintana Roo, Zacatecas, Yucatán y Guanajuato.

En Baja California Sur se reporta una atención en los ciclos agrícolas escolares, entre el 2001 al ciclo 2004-05, de 5083 niños, representando el 9.60% del total nacional de 52,940 niños atendidos por el programa Sep-Niños migrantes. (Op. Cit.)

La matrícula fue modificándose en cada ciclo y así tenemos que para el ciclo 2001-02, en BCS, se tenían a 1380 niños, para el 2002-03 eran 1490, para el 2003-04 1270 y para el ciclo 2004-05 bajó a 943 niños atendidos, coincidentemente con la reducción de la



inversión de Sedesol en el programa de atención a jornaleros agrícolas, menos niños eran captados en las aulas y menos apoyos recibían.

En relación a la inversión federal, a nivel nacional por alumno, esta es de 586.32 pesos y si se le agrega la inversión estatal, resulta 1,251.46 pesos por niños. En el año 2003, según INEGI, el gasto por alumno en el sistema de primaria general, convencional, fue de 8,500.00 pesos por niño. Lo que pone en evidencia la desigualdad existente.

Se invierte 6.8 veces más en un niño de primaria general que en un niño migrante y este, además, trabaja. (Op. Cit.)

La matrícula nacional ha ido descendiendo. En el ciclo agrícola 2000-01 se atendieron a 15 206 y aunque subió en el 2001-02 a 16,175, decreció en el 2002-03 a 13,168, en el 2003-04 a 12,589 y en el 2003-04 a 11,008, atendiendo a tan solo el 8% de la demanda .(Ibid).

Esto puede considerarse por el inexacto registro de la matrícula, los patrones de contratación de los jornaleros agrícolas en su condición de migrantes en las entidades de destino y la política educativa en los estados. Es decir, aunque se lleve un registro de inscritos, esto no representa una estabilidad, ya que la movilidad es casi permanente, dependiendo de los factores productivos, de las condiciones de cada campo, de los sueldos, del clima, de la vivienda, de las aulas, de los gastos que esta acción representa, de la intención de la empresa, la supervisión de las autoridades, la política de cada gobierno estatal, entre tantos factores.

Sin embargo, en una instancia de la SEP, se estima que para el año 2000, aproximadamente 900,000 niños trabajan en el país, en las plantaciones de exportación (374,000 entre 6 y 14 años de edad y 526,000 entre 15 y 17 años), lo que representa casi el 27% de la fuerza de trabajo que se emplea en este sector de la economía (Programa para educación Primaria para niños migrantes) y solo se ha alcanzado a atender entre el 8 y el 12% de esta población infantil.

En el Programa Nacional de Educación 2001-2002, se reconoce la existencia de un número que oscila entre los 400mil y los 700mil niñas y niños migrantes entre los 6 y los catorce años de edad (SEP-PRONAE, 2001,110)

De esa cantidad de niños, independientemente de la posible variación, la SEP atiende a solo 2 o 3 niñas y niños de cada cien de la demanda potencial estimada, en el mejor de los escenarios. (Rojas, 2005)

En estos años en los que se ha impuesto esa visión institucional de abandono a los programas sociales, abandonando también una perspectiva de justicia, ha disminuido la matrícula escolar de 16mil niños inscritos en primaria para migrantes en el 2001-2002, a 12mil niños en el 2003-2004.

La inequidad es manifiesta por todas partes, la misma planta docente es reflejo de ello. Jóvenes con buena intención y mal pago (2500 pesos de beca mensual) y con una preparación de 1.2% con nivel de secundaria, 38% con bachillerato, 7.6% con normal básica, 33% con licenciatura y 2.4% con maestría. Esto para el ciclo 2003-2004, sin apoyo didáctico, estímulo profesional y muchos sufriendo al aceptar el trabajo por ser lo que hay. Menos de mil docentes en todo el país realizan esa labor enorme y mientras que el sindicato magisterial tiene miles de comisionados trabajando para intereses caciquiles sin razón académica alguna. Un exsecretario general de una sección del SNTE, recibe de por vida alrededor de 40mil pesos mensuales, por voz de un exsecretario en BCS.

Que más inequidad, que los datos que en el 2000 reporta INEGI, respecto a que entre los niños migrantes jornaleros se tiene una escolaridad de 2.4 años, frente al promedio nacional de 7.6 años en la educación convencional.

La eventual disminución en el gasto, mejor dicho en la inversión pública, repercutió en general en las acciones de promoción y proyectos y como se señala, directamente en la educación. No se quiere entender, en los hechos, que no sólo la educación es la base del desarrollo del individuo, sino también de una sociedad democrática, tolerante y no discriminatoria; la búsqueda de democracia, de cultura y de paz, la protección del medio ambiente; en suma, la búsqueda del bienestar humano implica que las personas

alcancen un mínimo de conocimientos y de capacidades y valores específicamente humanos (Latapí 2009).

Resulta evidente que al carecer de posibilidades para acceder a los servicios educativos, desde una perspectiva de la formación humana, excluye a los niños y jóvenes de la posibilidad de ejercer plenamente sus derechos como seres humanos, por lo que se ha subrayado en tanto integridad de ellos. El derecho no es sólo el poder entrar a un aula, a cualquier aula, con cualquier personal docente, con cualquier material didáctico, con cualquier programa. También importa saber la calidad de cada uno de esos factores; no sólo la cuestión cognitiva, de suyo ya importante pues todo conocimiento es útil, sino también los objetivos trazados en cuanto al desarrollo de la persona y el sentido de la responsabilidad, el respeto y la promoción de la libertad personal y el fomento de los derechos humanos. La mayor parte de los sistemas de educación se basan en la capacidad del educando para entrar en un “molde” colectivo.(Ibídem)

Puede señalarse una serie de logros de algunos niños migrantes sobresalientes que han destacado en las olimpiadas del conocimiento, excepción que hace más notoria la discriminación, ya que la discriminación es también el resultado de un mundo estructurado por y para las mayorías. En México hay quien cree que todos somos católicos, mestizos y heterosexuales. Por eso, a las minorías se les ve como una disfuncionalidad que afecta a la homogeneidad en que se supone actúa la sociedad.

La realidad es otra; la diversidad existe y se expresa en diferentes religiones y ausencia de ellas; en diferentes orígenes étnicos, en diferentes preferencias sexuales. No son grupos vulnerables, simplemente diferentes y excluidos, en todo caso, vulnerados por el modelo socialmente imperante y por las instituciones que les ven como desvalidos, discapacitados y no como sujetos de derechos. Por eso, la política social, desde una visión asistencialista, a lo más que llega es a ser una política compensatoria que busca atajar los efectos de la crisis provocada a su vez por la política económica. La política social de asistencia, no es entonces una política de Estado para combatir la pobreza desde una reforma estructural que modifique el modelo económico.

Por eso puede, sin mayor problema, reducirse o aumentarse el presupuesto para “ayudar” a los pobres, aunque en discurso se diga otra cosa. Los criterios no son la promoción de servicios de calidad en donde la educación esté cimentada en el respeto a las diferencias, en la libertad de las personas y en consecuencia, en un verdadero pluralismo de posibilidades de educación que refleje la diversidad de las personas, aspiraciones y proyectos. Lo mismo pasa con los demás programas, al pretender unificarlos, fusionarlos y colocarlos en una sola ventanilla para atender a los grupos vulnerables, de las regiones “prioritarias”.

Estos programas se convierten en una especie de prerrogativa de Estado para “favorecer” a los desvalidos y no como un derecho de los individuos, así que aunque algunos actúen de buena fe, no ubican que el asunto no es solo la existencia de la pobreza, sino que es, fundamentalmente, un problema de falta de justicia y por lo tanto, de falta de ciudadanía.

Las instituciones se convierten en botín de grupos, no de la política, entendida desde lo institucional, como la posibilidad de incidir en los procesos sociales y en la puesta en marcha de acciones de bienestar desde el Estado. Los grupos se apoderan de los puestos de dirección sin mayor mérito que ser o haber sido el dirigente del partido en el poder, como en el caso de Baja California Sur, en donde el presidente estatal del Partido Acción Nacional se convierte en Coordinador Estatal del Programa con Jornaleros Agrícolas y los promotores son obligados, para permanecer en su empleo, a denigrarse participando en actos de campaña del PAN.

El gobierno de la alternancia no sólo es el de la frivolidad y el mal gusto, es más que eso, es la concepción patrimonialista y asistencial que impide a toda costa la toma de posición y evade la construcción de ciudadanía, poniendo en su máxima expresión y en primerísimo lugar las bondades de la libertad de mercado y la superación personal. Por eso la empresa-gobierno es recurrentemente utilizada para los negocios privados al amparo del poder público, (el siguiente coordinador era dueño o socio de una maquiladora y los uniformes escolares se hacían en su empresa, hasta que dejaron de hacerse, cuando salió); por eso no encaja una visión que cuestione al modelo y pretenda impulsar y acompañar procesos organizativos autogestivos.

El desenlace de esta experiencia fue intencionalmente preparado para intentar detener la movilidad social en torno a la procuración de capacidades. Se mermó la acción de promoción, reduciendo al mínimo la presencia en cada Unidad de Trabajo. De aproximadamente 30 promotores, además de ludotecarios, de madres cuidadoras capacitadas por el programa, trabajadoras sociales convenidas con las empresas, profesores apoyados por este programa y demás personal involucrado, se redujo a sólo 6 personas y luego a la nada, ya que se les asignaron otras tareas como el programa Oportunidades, Regiones Prioritarias y después a Adultos mayores, Empleo Temporal y lo que se ofreciera en el delirio de la formatitis justificatoria.

El deterioro es evidente: aulas sin mantenimiento, sin vidrios, sin pintar, mobiliario deteriorado, no hay nuevas aulas en lo general y el promedio se quedó en dos aulas por campamento; las ludotecas sin funcionar, se regresó al esquema de becas individuales (eso sí, bajo el nombre de Colibrí y algún otro). No se entrega material didáctico ni apoyos adicionales al personal docente y en general, se aprecia un abandono que se intenta matizar con la entrega de despensas con propaganda azul y llevando a los niños al cine, una vez al año.

Sin embargo, los procesos no se detienen, aunque parezca que la inmovilidad se apropió de los espacios. Los movimientos sociales tienen su dinámica y sus características. En las colonias y comunidades se continúa el trabajo en otras pistas y con otra intensidad, con otras figuras civiles y políticas, la misma gente que se sabe portadora de su idea y de su acción, continua en lo suyo, porque esto se mueve.

En cambio, en los campos agrícolas se regresó al modelo asistencial que a lo más que llega es a que la trabajadora social acompañe a los enfermos a la clínica del seguro social y que en algunas empresas funcionen de nuevo las guarderías, con buenas construcciones pero con la concepción de guardar a los niños mientras tanto. En los campos en que hay actividades complementarias, se debe más al esfuerzo individual de algunos promotores que continuaron trabajando contratados por las empresas y no a una política institucional.

Pero es de reconocerse que mientras no se modifique el modelo neoliberal depredador, la producción de pobreza seguirá incrementándose y con ello la migración como

fenómeno expulsor y reflejo de la injusticia; la migración y la gente continuará su paso hacia nuevas y antiguas rutas. Perdemos día con día nuestra posibilidad como nación de actuar bajo principios de igualdad, de justicia, de libertad, al perder aceleradamente lo mejor de nosotros mismos, nuestro capital humano. ¿Quién podrá justificar el injusto rezago en nombre de la modernidad y la estabilidad macroeconómica?, sólo los carentes de moral, usurpadores de la razón y de la cosa pública.

La modernidad desune lo que la Antigüedad griega había unido, ya sea porque la moral se amuralla en la conciencia individual o porque la política, atendiendo exclusivamente a los medios de realizarse o a sus resultados, prescinde de la moral, dando origen a lo que llamamos respectivamente, la moral sin política y la política sin moral.

En nuestro tiempo se acentúa esta práctica del “realismo político”, vaciando a la política de contenido moral, pero una alternativa social, emancipadora, tiene que superar este amoralismo con un nuevo modo de hacer política que la llene de sustancia moral, sin la absorción de la política por la moral ni de la moral por la política, en una relación de interdependencia que conserve la autonomía específica de ambas. (Sánchez Vázquez, 2007).

### **8.3 Balance General.**

#### **8.3.1 Valor educativo del juego a partir de esta experiencia.**

En la experiencia de estos años de trabajo, interrumpida con el arribo de la llamada alternancia al poder, sin que esto quiera decir que los anteriores gobiernos priistas fueran lo máximo, de ninguna manera, pero con este cambio terminó por concluirse la aplicación de un modelo depredador, en el marco de la globalización capitalista que privilegia al mercado como el regulador de las relaciones sociales y desplaza al Estado como responsable de la vida social de las naciones, se pudo constatar que más allá de los gobiernos siempre está la gente.

Entre esa gente, están los niños, y entre los niños está la capacidad lúdica inherente al ser humano, y entre esa capacidad está el juego y entre el juego está la magia y entre la magia está la imaginación y esta no tiene límites cuando encuentra que la magia, el

juego y los niños, son parte de un mismo escenario que puede convertirse en instrumento educativo cuando el juego se apodera del tiempo y del espacio.

El valor educativo del juego se manifiesta en la medida, primordial, de satisfacer una necesidad, la de sentirse bien y su desdoblamiento para con los demás. El juego es un arma privilegiada si se pone a disposición de un colectivo, si el que lo ejerce se realiza en si y para los demás.

Si el niño encuentra que al ejercer el juego, su derecho al juego, se convierte en sujeto que puede ir más lejos que lo que su entorno le plantea, puede desarrollar capacidades e imaginaciones que transforman su entorno y su persona, parte misma del entorno.

La educación entonces, concebida como un derecho y la posibilidad de descubrir a través del juego, fueron consideraciones motrices que impulsaron esta idea de trabajo, particularmente con los niños y niñas de los campos agrícolas sudcalifornianos. Por esta experiencia y con esta motivación, es que se continúan, desde 1996 y hasta ahora, en el 2010, realizando actividades y proyectos desde la sociedad civil y con el apoyo de instituciones y empresas, en el marco de la búsqueda e impulso del ejercicio de los derechos de la infancia.

Sin interrupción, año con año se continúa con el festival por la paz y los derechos de la infancia, con proyectos de cultura y nutrición, con proyectos de jugar-aprendiendo y en el impulso de actividades de ludoteca en el Centro para los derechos de la infancia, en La Paz, en donde los niños y niñas asisten para seguir jugando organizadamente.

Por eso, aún con alcances muy modestos y sin comparación con los del programa de atención a jornaleros agrícolas, se ha continuado el trabajo promocional a través de dos Asociaciones Civiles que retomaron desde entonces, la idea de este trabajo: Asesoría Social Integral y Pumitas de la UNAM BCS.

Mientras exista un niño, una niña que requieran un espacio y un momento para ejercer sus derechos, bien vale la pena luchar por ello.

## **Fortalezas y debilidades de la experiencia, retos y circunstancias.**

Si pudiera hacerse un balance general de la experiencia del trabajo en el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas en el periodo de 1996 al año 2003, desde una reflexión sobre fortalezas y debilidades, pudiera destacarse lo siguiente:

Un fenómeno social como lo es la migración en Baja California Sur, presenta una oportunidad de análisis por su condición emergente en dicho periodo, de manera que varias fueron las líneas de trabajo y varios los campos de investigación. Desde lo geográfico, la agricultura, la economía agrícola, la conformación de mercados laborales, la cuestión cultural, la manifestación pluriétnica, los circuitos migratorios, las relaciones sociales y familiares, las cuestiones laborales y, en general, el comportamiento de este proceso de integración y reintegración a una sociedad en pleno movimiento.

Actualmente, en el año 2010, Baja California Sur se compone con casi 50% de migrantes y otro tanto de población nativa; en tan solo 20 años se ha modificado este panorama demográfico de acuerdo a datos de instancias electorales del estado. Esta movilidad es en si misma una fortaleza por la gran confluencia cultural y material propicio para estudiar.

Esa característica alentó el trabajo por el tipo de descubrimientos y aprendizajes obtenidos al tratar, en espacios bien delimitados, con múltiples orígenes y anhelos comunes.

La fortaleza más significativa ha sido la disposición de la gente para involucrarse en los procesos cuando los planteamientos son claros y alentadores; se reafirma el carácter emprendedor y de lucha permanente de los pueblos cuando se les trata dignamente, en un ejercicio de responsabilidad compartida y en un marco de respeto mutuo.

Las instituciones pueden jugar el papel que les corresponde, cual expresiones del Estado mexicano, si en su perspectiva está la de atender a la gente primordialmente y por encima de los grupos de poder. Si las metas institucionales están en función de la gente y no en función de la burocracia, los logros son satisfactorios; esto se pudo constatar en esta experiencia.



Para ello, se requería un equipo de profesionales y trabajadores sociales con una visión de compromiso y de cambio social, más allá de las pretensiones, legítimas por supuesto, de tener un empleo; saberse parte del cambio siempre resultó motivador. El equipo constituido para el trabajo promocional y técnico resultó, sobre todo en los inicios del Programa en Baja California Sur, de la más alta claridad y competencia. El apoyo irrestricto de la Coordinación General, a pesar de burócratas menores, fue fundamental para este ejercicio de trabajo institucional.

El Programa mismo, desde una concepción de justicia social, posibilitó demostrar que las empresas involucradas en el cambio de situaciones para la mejor atención de los trabajadores migrantes, se vieron beneficiadas al disminuir drásticamente los riesgos en el trabajo y los conflictos emanados de circunstancias y condiciones deplorables antes de la instalación de la Coordinación Estatal del Programa.

Las innovaciones metodológicas, la puesta en marcha de iniciativas formativas y de capacitación y la incorporación de los actores sociales en el mismo proceso, en un trato diferenciado e igualitario, de acuerdo a las circunstancias de cada momento, demostraron que los límites en la actividad comunitaria, los marca simplemente el respeto; la creatividad se desarrolló sin más límites que los temporales y financieros.

Sin embargo, también las debilidades están presentes en este balance y se reflejaron desde el arranque de la Coordinación Estatal.

La ausencia de una política de Estado, no sólo la parte referida a la cuestión presupuestal, de suyo importante, sino también a la referida a la instrumentación de la política pública integralmente concebida, es decir, no existía la concepción de atender por razones de derecho a estas poblaciones y en consecuencia, se estaba al juego de la visión del funcionario en turno, a pesar de las reglas de operación, dominaba más la cuestión gubernamental y no la política de Estado. Esto se reflejó en la inestabilidad de los proyectos y en los vaivenes presupuestales, así como en la inseguridad laboral del personal adscrito a la Coordinación estatal, que como las del resto de compañeros en el país, mantenían contratos tan efímeros como leoninos. No más de tres meses de

contrato, aunque se tuvieran años trabajando en el Programa; pero eso sí, muchos de los burócratas de oficinas centrales viviendo del trabajo de los de campo.

Otra debilidad la constituyó la imposibilidad para incidir en la modificación de los aspectos laborales y de seguridad social. Aunque se ha logrado ampliar aspectos de la seguridad social como por ejemplo en lo referido a las guarderías, estas terminaron siendo un negocio de algunas empresas agrícolas al ser subrogadas por el IMSS, a las propias empresas agrícolas. El Estado pagándole a la empresa para que cumpla la responsabilidad del Estado, vaya contradicción.

Y en lo laboral propiamente dicho, no se ha logrado modificar aspectos como el salarial que sigue entre 50 y 100 pesos desde 1996, es decir, no se ha movido el salario aunque el poder adquisitivo cada vez es menor, reduciendo, en los hechos, el salario real.

Asimismo, el asunto contractual no se ha modificado, al contrario, al cancelarse en la realidad el Programa, las cúpulas sindicales corporativas encontraron de nueva cuenta libre el camino para ejercer el control directo y sin cortapisas de los contratos colectivos y el consiguiente cobro de cuotas sin restricción.

Por supuesto que la gente ha madurado y no es tan fácil actuar sobre ella con total impunidad, sobre todo en asuntos de transporte y cierta infraestructura que aún se mantiene en los campos, pero en general se repitieron los engaños, los contratos a espaldas de la gente y los abusos de los comerciantes y tenderos.

Han vuelto a deambular por las instituciones como la Secretaría del Trabajo y la Comisión de Derechos Humanos, grupos de trabajadores que acusan engaños, con el desenfado de los que no pueden o no quieren hacer algo al respecto.

Sujetar un programa social a los vaivenes de la clase política y de los grupos gobernantes, siempre será una debilidad que lamentar. Pues por muy bien intencionado que esté tal o cual funcionario público, al depender del estado de ánimo y de los intereses de los que tienen el poder, el rumbo de una política social lo determinará esa circunstancia.

De esta valoración se desprenden algunas modificaciones que habría que hacer si pudiera ponerse en marcha un programa con la experiencia obtenida en este periodo, pero básicamente tendría que ver con la certeza laboral de los equipos técnicos y de promoción –no puede ser que los que luchan por la justicia social hayan estado en tan injustas condiciones laborales y en el extremo de lo increíble, fueran despedidos por no afiliarse al partido que gobernaría desde el año 2000; lo que no hizo el PRI, lo exigió el PAN.

Otro aspecto es el de enfatizar en la actualización metodológica. El Programa devino en una exigencia administrativa para la justificación del gasto. Formatos y más formatos para justificar el ejercicio presupuestal, cuando lo que se requiere es de una simplificación administrativa y un mayor reforzamiento en metodología y aplicación de instrumentos de prácticas sociales para la organización, formación y capacitación.

Y por supuesto, el impulso a la implementación de una política de Estado que se mantenga independientemente de los tiempos electorales y de cambios gubernamentales; que coloque a los trabajadores jornaleros agrícolas migrantes en sujetos de derechos y no como ahora, en una pesada carga en la concepción asistencial que prevalece de nueva cuenta y que se refleja en el arrinconamiento presupuestal y la ausencia de equipos de promoción en Baja California Sur; dos y a veces tres personas atienden a este grupo de miles de trabajadores migrantes, desde las oficinas delegacionales del gobierno federal.

Pero de todas maneras el trabajo promocional va, aunque en pequeña escala y de manera intermitente. Cuando se vive de manera comprometida, difícilmente se pueden abandonar prácticas sociales que pretenden contribuir al cambio social, desde el pueblo y con el pueblo siempre, habrá que seguir caminando, para llegar, con León Felipe, todos juntos y a tiempo.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

**Arroyo y Hernández** .La Agricultura y el Mercado Laboral. Sedesol. 1998-2000.

**SAGAR**, Inocuidad alimentaria, propuesta de estrategia, junio 1998. Documento de trabajo.

**INEGI, STPS**, Encuesta Nacional de empleo 1996. Las Unidades de producción rural, VII Censo Agrícola y Ganadero, 1991.

**INEGI**. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

**Banco Mundial**, Estudios Regionales y sectoriales, 1999. Las poblaciones indígenas y la pobreza en América Latina. Estudio empírico.

**Embríz, Arnulfo**. Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, Instituto Nacional Indigenista, 1993.

**Schmelkes, Silvia**. Universidad Iberoamericana, conferencia marzo 2008.

**Hernández, Juan Jesús**. Director Ejecutivo de Investigación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. CONADEPI. Entrevista junio 2009.

**Ramírez, Saúl**. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Entrevista, mayo 2010.

**Organización Internacional para las Migraciones**. 1993

**INEGI, STPS**, 2000.

**Lozano Tovar David y Javier, Vázquez Jaime, Zavala Guadalupe y Lozano Arredondo Luis**. Pobreza, migración y Remesas en México. Centro de Análisis Multidisciplinario, UNAM. 2009.

**PRONJAG**. (Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas). Encuesta de campo. BCS. 2002-2003.

**Galeano Eduardo**. Patas arriba, la escuela del mundo al revés. Siglo XXI. 1998.

**PRONJAG**. Resumen Programa Mediano Plazo. BCS. 1995-2000.

**Fuente**: Estimaciones del CONEVAL, II Conteo de Población y Vivienda 2005 y la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los hogares, 2005.

**Niparajá A.C y otros**: El caso de la mina Paredones Amarillos, marzo 2010

**SAGARPA: Producción agrícola en BCS, 2000**

**Galeano Espejos, Eduardo**. Una historia casi universal.. Siglo XXI. 2008

**Elsa Batres Boni, Xochitl Arias**. BUSCA 1989-1999. Historia de una práctica compartida. Colección experiencias jóvenes. Lecciones aprendidas. Instituto Mexicano de la Juventud. SEP. BUSCA AC. 1999.

**El servicio social y las comunidades rurales**. UNAM. Secretaría de la Rectoría. Comisión Coordinadora del Servicio Social. 1986.

**Bonfil Batalla, Takayama, Del Val, Engneer, Carrillo Zamora, Lucas Domínguez y otros**. Conciencia Étnica y Modernidad. Etnias de Oriente y Occidente. Gobierno de Nayarit, Instituto Nacional Indigenista, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 1991.

**Jornaleros Agrícolas**. Secretaría de Desarrollo Social. 2001.

**Monografía 1995-2000**. Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas. Coordinación Estatal en Baja California Sur. La Paz agosto 2000.

**Programa de Servicio Social Multidisciplinario**. Departamento de Programas Rurales. UNAM. 1986.

**Méndez y Mercado Leticia Irene**. Migración: decisión involuntaria. Instituto Nacional Indigenista. Colección INI. 1985.

**Bonfil Batalla Guillermo**. México profundo. Una civilización negada. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Grijalbo. 1987.

**Noam Chomsky-Heinz Dietrich**. La Sociedad Global. Educación, Mercado y Democracia. Joaquín Mortiz. 1995.

**Pepa Roma**. Jaque a la Globalización. Como crean su red los nuevos movimientos alternativos. Grijalbo. 2001.

**C. Korten David**. Cuando las trasnacionales gobiernan al mundo. Cuatro Vientos. 1998.

**Corona Caraveo Yolanda. María Morfin Stoopan**. Diálogo de saberes sobre participación infantil. Universidad Autónoma Metropolitana. 2001.

**Nueva Ley del Seguro Social y sus reglamentos**. ALCO. 1998.

**Programa para el fortalecimiento de la familia**. Sensibilización y difusión de los derechos humanos. Taller de Derechos Humanos para padres de familia. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. 2001.

**S. Bustelo Eduardo**. Pobreza moral. Reflexiones sobre política social amoral y la utopía posible. Foro Internacional sobre Desarrollo con Sentido Humano. Guanajuato 15 y 16 de enero de 1999.

**Infancia y política social**. UNICEF-Universidad Autónoma Metropolitana. 1999.

**Nava Minerva**. El trabajo infantil en los campos agrícolas. Documento de discusión. Sedesol. 2000.

**Oficina Internacional del Trabajo**. Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación. 1999.

**Secretaría de Educación Pública**. Programa de educación primaria para niños y niñas migrantes. 2000.

**Rodríguez Pérez Beatriz**. Los menores Jornaleros Agrícolas en los campos hortícola sinaloenses. Departamento de promoción y gestión del bienestar social de CAADES. 1997.

**Nava Minerva**. Programa de atención integral a hijos e hijas de jornaleros agrícolas migrantes. Sedesol. 2001.

**Varese Stefano**. Migración Indígena Transnacional, Diáspora, Identidades y Derechos Colectivos. Coloquio Nacional sobre políticas públicas de atención al migrante. Oaxaca 7-8 de mayo 1999.

**Fondo de Naciones Unidas para la Infancia**. Temas de políticas públicas. Las promesas de la migración. 2006.

**Ley Federal del Trabajo**. 2006.

**Asociación Mexicana de Ludotecas**. Curso básico de formación de ludotecarios. 2001.

**DIF Nacional, DIF Estatal, DIF Municipal, AECI, UNICEF**. Seminario Regional sobre trabajo infantil. Toluca Estado de México. 7-8 de septiembre 2000.

**Schmelkes Silvia**. México: indígenas que emigran. BBC. Com. Conferencia 29 marzo 2008.

**Organización Internacional del Trabajo**. Boletín Encuentros OIT-IPEC. Trabajo infantil en comunidades indígenas: explotación o costumbre ancestral. Septiembre 2008.

**D'Emilio Anna Lucía**. Boletín Encuentros OIT-IPEC. Perspectiva del trabajo infantil desde la protección y los derechos de los niños indígenas. Octubre 2008.

**Convención sobre los derechos de la infancia**. UNICEF,1989.

**Testimonios de niños jornaleros**. Coordinación estatal en Baja California Sur. 2000.

**Latapí Sarre Pablo**. El Derecho a la Educación. Su alcance, exigibilidad y relevancia para la política educativa. Revista Mexicana de Investigación Educativa. Enero- marzo 2009.

**Rojas Rangel Teresa**. Resultados de una política orientada hacia la equidad y calidad de la educación primaria para las niñas y niños jornaleros migrantes. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo. A.C. Febrero 2005.

**Alianza Internacional Save the Children**. Posición de Save the Children sobre la niñez y el trabajo. Marzo 2003.

**Rodríguez Solera Carlos Rafael**, coordinador. Foro la educación de menores jornaleros migrantes en el Valle del Mezquital, Hidalgo. Universidad Autónoma de Hidalgo. 2 de septiembre 2005.

**Liebel Manfred**. Infancia y Trabajo. Para una mejor comprensión de los niños trabajadores en diferentes culturas. Ifejant. Berlín 2002.

**Organización Internacional del Trabajo**. Convenio 138 Sobre la edad mínima de admisión al empleo. 2002

**Organización Internacional del Trabajo**. Convenio 182 Sobre las peores formas de trabajo infantil. 2003

**Organización Internacional del Trabajo**. Convenio 169 Sobre pueblos indígenas y tribales. 2003

**Ética y política**. Adolfo Sánchez Vázquez. FCE. FFyL. UNAM. 2007.